



PERÚ

Ministerio  
de la Producción



ESTUDIO DE  
INVESTIGACIÓN  
SECTORIAL DEL

# Café

2024





PERÚ

Ministerio  
de la Producción



ESTUDIO DE  
INVESTIGACIÓN  
SECTORIAL DEL

# Café

2024



Editado por:  
Ministerio de la Producción  
Calle Uno Oeste N° 060, Urb. Córpac – San Isidro, Lima  
Teléfono: (051) 616 2222  
[www.produce.gob.pe](http://www.produce.gob.pe)

1ª edición – 2025

Esta publicación es un producto de la Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos de la Secretaría General del Ministerio de la Producción

**Directora General de la Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos**

Lourdes del Pilar Álvarez Chávez

**Director de la Oficina de Estudios Económicos**

Renzo José Figueroa Palomino

**Equipo Técnico y de Investigación**

Susana Juliana Casanova Huiman

Vanessa Valery Huaman

Bladimir Huaraca Zecenarro

Liz Verónica Julca Criollo

Nelly Rivera Quintana

Sergio Enrique Saldaña Tantalean

**Dirección de arte**

Wendy Alfaro Wall

**MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN**

Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos.

Oficina de Estudios Económicos

Febrero 2025

Calle Uno Oeste N° 050-060, piso 11, Urb. Córpac, San Isidro

[www.produce.gob.pe](http://www.produce.gob.pe)

Lima 27 – Perú

# Contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	9
<b>INFOGRAFÍA</b> .....	12
<b>CAPÍTULO 1: IMPORTANCIA DEL SECTOR CAFÉ PERUANO</b> .....	13
1.1. El sector en un entorno internacional .....	13
1.1.1. Principales productores mundiales de café .....	14
1.1.2. Principales exportadores mundiales de café .....	18
1.1.3. Principales importadores mundiales de café .....	19
1.1.4. Consumo mundial de café.....	20
1.2. El sector en un entorno nacional .....	21
<b>CAPÍTULO 2: CADENA DE VALOR Y ANÁLISIS PRODUCTIVO DEL SECTOR</b> .....	25
2.1. Análisis de la cadena de valor del café .....	26
2.2. Organización en el ámbito agrícola del sector.....	30
2.3. Análisis productivo del sector café .....	34
2.3.1. Desempeño agrícola del café .....	35
2.3.2. Desempeño industrial del sector café.....	39
2.3.2.1. Proceso productivo industrial del café y derivados .....	40
2.3.2.2. Producción del café industrializado .....	41
2.3.2.3. Análisis de la estructura de costos del sector .....	41
<b>CAPÍTULO 3: DESEMPEÑO Y APOORTE DEL SECTOR</b> .....	43
3.1. Caracterización empresarial del sector .....	44
3.2. Dinámica empresarial de las empresas del sector.....	50
3.3. Aporte de la industria del sector café a la economía nacional.....	56
3.4. Acceso al financiamiento del sector .....	62
<b>CAPÍTULO 4: DESEMPEÑO DEL COMERCIO EXTERIOR</b> .....	67
4.1. Exportaciones del café en grano y procesado .....	69
4.2. Importaciones del café en grano y procesado.....	72
4.3. Exportaciones e importaciones de café en grano.....	74
4.3.1. Exportaciones de café en grano .....	74
4.3.1.1. Exportaciones de café en grano orgánico .....	77
4.3.2. Importaciones de café en grano.....	78
4.4. Exportaciones e importaciones de café procesado .....	80
4.4.1. Exportaciones de café procesado .....	80
4.4.2. Importaciones de café procesado .....	83
<b>CAPÍTULO 5: MARCO TRIBUTARIO</b> .....	87
5.1. Obligaciones y beneficios tributarios.....	87
5.2. Aporte del sector a los ingresos tributarios.....	94

<b>CAPÍTULO 6: DEMANDA NACIONAL DE PRODUCTOS DEL SECTOR CAFÉ</b> .....	95
6.1. Hogares demandantes de productos del sector café .....	96
6.1.1. Gasto de hogares en productos del sector café .....	96
6.1.2. Participación de los gastos de los hogares según tipos de productos del sector café ....	98
6.1.3. Gasto promedio anual de hogares en café instantáneo .....	99
6.2. Otros demandantes de café: Desarrollo de las cafeterías a nivel nacional .....	102
<b>CAPÍTULO 7: APOYO Y LIMITACIONES EN EL SECTOR CAFÉ</b> .....	106
7.1. Principales limitaciones en el sector .....	106
7.1.1. En Producción .....	107
7.1.2. En Comercio local .....	108
7.1.3. En Exportación .....	109
7.2. Normatividad y certificaciones relacionadas con el sector .....	110
BOX: Análisis de las Normas Técnicas Peruanas emitidas para el sector café en el Perú .....	112
7.3. Apoyo institucional al sector café .....	125
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	129
<b>ANEXO A: Resultados adicionales del capítulo 3</b> .....	133
<b>ANEXO B: Resultados adicionales del capítulo 5</b> .....	134
<b>ANEXO C: Resultados adicionales del capítulo 7</b> .....	141
<b>Gráficos</b>	
Gráfico 1. 1: Principales países exportadores de café*, 2019-2023 y posición del Perú .....	18
Gráfico 1. 2: Exportación mundial de café según tipo de producto*, 2019 y 2023 .....	19
Gráfico 1. 3: Principales países importadores de café*, 2019-2023 .....	19
Gráfico 1. 4: Importación mundial de café, según tipo de producto*, 2019 y 2023 .....	20
Gráfico 1. 5: PBI nacional versus VAB del sector café, 2019 – 2023* .....	23
Gráfico 1. 6: Participación del VAB del sector café en el PBI nacional y manufactura .....	23
Gráfico 2. 1: Cadena de valor del sector de café peruano .....	28
Gráfico 2. 2: Productos generados en la cadena de valor del sector café .....	29
Gráfico 2. 3: Unidades agropecuarias productoras de café según dedicación a la producción 2018-2023 .....	30
Gráfico 2. 4: Unidades agropecuarias productoras de café según región, 2023 .....	31
Gráfico 2. 5: Puestos de trabajo en la producción de café según región, 2023 .....	31
Gráfico 2. 6: Evolución de la producción de café pergamino a nivel nacional, 2014 – 2023 .....	35
Gráfico 2. 7: Distribución de la producción de café pergamino según región, 2023 .....	36
Gráfico 2. 8: Valor de producción del café a nivel nacional, 2019-2023 .....	36
Gráfico 2. 9: Evolución de la superficie cosechada de café en el Perú, 2019-2023 .....	37
Gráfico 2. 10: Evolución del rendimiento de las cosechas de café, 2019-2023 .....	37
Gráfico 2. 11: Evolución del precio en chacra del café, 2019 – 2023 .....	38
Gráfico 2. 12: Transformación industrial del café .....	40
Gráfico 2. 13: Evolución de la producción de café (tostado y molido) <sup>1</sup> , 2014-2023 .....	41
Gráfico 3. 1: Empresas formales industriales del sector café, 2019-2023 .....	44

Gráfico 3. 2: Empresas formales industriales del sector café según sexo y rango de edad del conductor, 2023 .....	45
Gráfico 3. 3: Distribución de las empresas formales industriales del sector café según región, 2019 y 2023 .....	46
Gráfico 3. 4: Empresas formales industriales del sector café según régimen tributario, 2019-2023...	47
Gráfico 3. 5: Permanencia en el mercado de las empresas formales industriales del sector café según tamaño empresarial, 2023 .....	51
Gráfico 3. 6: Tasa de entrada (creación) de las empresas formales industriales del sector café según tamaño empresarial, 2023* .....	51
Gráfico 3. 7: Tasa de supervivencia al 2023 de empresas inscritas entre 2019 y 2023 .....	53
Gráfico 3. 8: Tasa de supervivencia al año 2023 de empresas inscritas entre 2019 y 2023 por tamaño empresarial* .....	54
Gráfico 3. 9: Distribución de empresas formales industriales del sector café según tamaño empresarial, 2019 y 2023 .....	55
Gráfico 3. 10: Evolución del IVF de productos procesados del sector café y otros, 2014-2023 .....	57
Gráfico 3. 11: Evolución de la PEAO en la industria del sector café, 2019-2023 .....	59
Gráfico 3. 12: Participación de la PEAO en la industria del sector café según tamaño empresarial y tipo de empleo, 2023 .....	59
Gráfico 3. 13: Distribución de trabajadores en la industria del sector café según sexo, 2019-2023....	60
Gráfico 3. 14: Distribución de trabajadores en la industria del sector café según sexo y tipo de empleo, 2023.....	60
Gráfico 3. 15: Distribución de trabajadores en la industria del sector café según nivel educativo, 2023 .....	61
Gráfico 3. 16: Productividad laboral relativa por tamaño de empresa industriales del sector*, 2023	61
Gráfico 3. 17: Dimensiones de la inclusión financiera .....	62
Gráfico 3. 18: Acceso al crédito en el sistema financiero de las empresas industriales del sector café según tamaño empresarial, 2019-2023 .....	64
Gráfico 4. 1: Saldo comercial del sector café, 2014 -2023 .....	69
Gráfico 4. 2: Exportaciones del sector café en grano y procesado, 2014 -2023 .....	70
Gráfico 4. 3: Exportaciones del sector café en grano y procesado según país de destino, 2014 -2023	71
Gráfico 4.4: Importaciones del sector café en grano y procesado, 2014 -2023 .....	72
Gráfico 4.5: Importaciones del sector café en grano y procesado según país de origen, 2014 - 2023	73
Gráfico 4. 6: Exportaciones de café en grano, 2014-2023 .....	74
Gráfico 4. 7: Exportaciones de café en grano según tamaño de empresa y país destino, 2023 .....	75
Gráfico 4. 8: Exportaciones de café orgánico según tamaño de empresa y país destino, 2023.....	77
Gráfico 4. 9: Exportaciones de café orgánico según región de procedencia, 2023 .....	78
Gráfico 4. 10: Importaciones de café en grano, 2014-2022.....	79
Gráfico 4. 11: Importaciones de café en grano según tamaño de empresa y país de origen, 2022.....	79
Gráfico 4. 12: Exportaciones de café procesado, 2014-2023.....	81
Gráfico 4. 13: Exportaciones de café procesado según tamaño de empresa y país destino, 2023.....	81
Gráfico 4. 14: Importaciones de café procesado, 2014-2023 .....	84
Gráfico 4. 15: Importaciones de café procesado según tamaño de empresa y país origen, 2023 .....	84
Gráfico 4. 16: Importaciones de extractos, esencias y concentrado de café según país de origen, 2023 .....	86
Gráfico 4. 17: Importaciones de preparaciones a base de café según país de origen, 2023 .....	86
Gráfico 5. 1: Empresas industriales del sector café que recibieron beneficio y/o facilidades tributarias, 2019.....	93

Gráfico 5. 2: Tipo de beneficio y/o facilidades tributarias que recibieron las empresas industriales del sector café, 2019 .....	94
Gráfico 6. 1: Gasto total de los hogares en productos del sector café, 2014 – 2023 .....	97
Gráfico 6.2: Gasto promedio anual de los hogares en productos del sector café, 2014–2023 .....	97
Gráfico 6.3: Evolución del gasto total de hogares en café instantáneo y demás productos del sector café, 2014 – 2023 .....	99
Gráfico 6.4: Gasto promedio anual de hogares en café instantáneo, 2014–2023 .....	99
Gráfico 6.5: Participación del gasto promedio anual de hogares en café instantáneo en el gasto de alimentos, 2014 – 2023 .....	100
Gráfico 6.6: Gasto promedio anual de hogares en café instantáneo y otros productos relacionados, 2021-2023 .....	101
Gráfico 6.7: Evolución del gasto promedio anual de los hogares de café instantáneo, según canales de distribución, 2021 – 2023 .....	101
Gráfico 6.8: Gasto promedio anual por hogar en café instantáneo según NSE de los hogares en café, según NSE, 2023 .....	102
Gráfico 6.9: Evolución del número de empresas formales en el negocio de cafeterías a nivel nacional* .....	103
Gráfico 6.10: Participación de las empresas formales en el negocio de cafeterías según región, 2023 .....	104
Gráfico 7. 1: Normas Técnicas Peruanas en el sector café según temática .....	112
Gráfico 7. 2: Normas Técnicas Peruanas en el sector café por tipo de presentación .....	113

## Cuadros

Cuadro 1. 1: Producción mundial de café en grano por principales países, 2019-2023 .....	14
Cuadro 1. 2: Producción mundial de café arábica por principales países, 2019-2023 .....	15
Cuadro 1. 3: Producción mundial de café robusta por principales países, 2019-2024 .....	16
Cuadro 1. 4: Número de hectáreas de producción mundial de café orgánico por principales países, 17	
Cuadro 1. 5: Consumo interno mundial por principales países, 2019-2024 .....	21
Cuadro 1. 6: Principales indicadores del sector café, 2019 y 2023 .....	24
Cuadro 2. 1: Evolución del número de Cooperativas relacionadas al café, 2019-2023 .....	33
Cuadro 2. 2: Evolución del número de asociaciones relacionadas al café, 2019-2022 .....	34
Cuadro 2. 3: Evolución de la producción de café en grano orgánico, 2020-2022 .....	39
Cuadro 2. 4: Estructura de costos en el sector ca por tamaño empresarial .....	42
Cuadro 3. 1: Empresas formales industriales del sector del café según tamaño empresarial, 2019-2023 .....	47
Cuadro 3. 2: Empresas formales industriales del sector café según tipo de contribuyente, 2019-2023 .....	48
Cuadro 3. 3: Empresas formales industriales del sector café según rango de trabajadores, 2019-2023 .....	49
Cuadro 3. 4: Matriz de transición de empresas formales industriales del sector café según tamaño empresarial, 2019-2023 .....	56
Cuadro 3. 5: Número de empleos en la industria del sector café según tamaño empresarial, 2023 ...	58
Cuadro 3. 6: Número de distritos con acceso al sistema financiero, 2019-2023 .....	63
Cuadro 3. 7: Saldo de crédito directo en las empresas industriales del sector café por tamaño empresarial, 2021 – 2023 .....	65

Cuadro 3. 8: Saldo de crédito directo a las Mipyme industriales del sector café por regiones, 2021 – 2023.....	66
Cuadro 4. 1: Subpartidas del sistema armonizado en los que se clasifica los productos del sector café en grano y procesado .....	68
Cuadro 4. 2: Evolución de las exportaciones de café en grano por país de destino, 2019-2023.....	76
Cuadro 4. 3: Evolución de las exportaciones de café en grano según tipo, 2019-2023.....	76
Cuadro 4. 4: Evolución de las importaciones de café en grano por país de origen, 2019-2022 .....	80
Cuadro 4. 5: Evolución del valor las exportaciones de café procesado por país de destino, 2019-2023 .....	82
Cuadro 4. 6: Evolución del valor las exportaciones de café procesado según tipo, 2019-2023 .....	83
Cuadro 4. 7: Evolución del valor las importaciones de café procesado por país de origen, 2019-2023 .....	85
Cuadro 4. 8: Evolución del valor de las importaciones de café procesado por tipo de productos, 2019-2023.....	85
Cuadro 5. 1: Regímenes Tributarios .....	88
Cuadro 5. 2: Tasas impositivas según Régimen Tributario.....	89
Cuadro 5. 3: Productos del sector café exonerados del IGV.....	89
Cuadro 5. 4: Productos del sector café beneficiados por Drawback según partida arancelaria .....	91
Cuadro 6. 1: Participación de los productos derivados del café en los gastos totales de los hogares en el sector, 2014-2023.....	98
Cuadro 6. 2: Empresas formales en el negocio de cafeterías según tamaño empresarial, 2019-2023 .....	105
Cuadro 7. 1: Matriz de las principales barreras y limitaciones en la cadena de valor del sector cafetalero peruano .....	106
Cuadro 7. 2: Listado de Normas Técnicas Peruanas en el sector café según tipo de presentación ...	114
Cuadro 7. 3: Certificaciones y marca relacionadas con el sector café .....	124
Cuadro 7. 4: Empresas atendidas por CITEagroindustrial Huallaga por servicio, 2019 – 2023 .....	126
Cuadro 7. 5: Empresas atendidas por CITEagroindustrial Vraem por servicio, 2019 – 2023.....	127
Cuadro 7. 6: Empresas atendidas por CITEagroindustrial Oxapampa por servicio, 2019 – 2023 .....	128
<b>Anexos</b>	
Cuadro A. 1: Empresas formales del sector café según región, 2019 - 2023.....	133
Cuadro B. 1: Principales características, requisitos y obligaciones tributarias, según Régimen Tributario .....	134
Cuadro B. 2: Beneficios tributarios para cooperativas relacionadas con el sector café .....	136
Cuadro B. 3: Principales beneficios tributarios para cooperativas inscritas en el Registro Nacional de Cooperativas Agrarias relacionadas con el sector café.....	138
Esquema B. 1: Proceso de la restitución por Drawback.....	140
Cuadro C. 1: Listado de Guías especializadas para la implementación de las Normas Técnicas Peruanas en el sector café .....	141

# El Café Peruano

es considerado un motor de desarrollo para el país debido a su relevancia social y económica. En el ámbito social, esta actividad agrícola permite obtener ingresos a más de 233 mil familias caficultoras (MIDAGRI, 2018), la mayoría de las cuales se encuentran en regiones de la Amazonía caracterizadas por altos niveles de pobreza. Además, el cultivo del café se realiza en áreas rurales y remotas de las regiones, aspectos que lo convierten en una fuente vital de ingresos para las familias locales.

A nivel económico, el café genera ingresos importantes de divisas y empleo, principalmente, en zonas rurales y a nivel comunitario, donde las oportunidades laborales pueden ser limitadas. Además, la diversidad de tipos de cafés que se producen en el país, como el café orgánico, de especialidad, los certificados, entre otros, permite obtener mayores ganancias por los mejores precios que pueden obtenerse en el mercado. Esto se debe a que estos tipos de cafés se producen teniendo en cuenta diversas condiciones, tales como el cuidado del medio ambiente, la mejora de la calidad, la sostenibilidad, el comercio justo, entre otros, aspectos que vienen siendo cada vez más valorados por los demandantes internacionales.



En los últimos cinco años, se estima que el Valor Agregado Bruto (VAB) del café mostró variaciones, registrando un crecimiento del 21.7%, entre 2019 y 2021. No obstante, en 2022 experimentó una caída del 23.1%, aunque logró recuperarse en 2023 con un incremento del 6.5%, alcanzando un total de S/ 883.0 millones. Además, este sector aportó en promedio anual el 1.3% al PBI manufactura y el 0.2% al PBI Nacional, entre 2019 y 2023. Este crecimiento se debe a diversos factores, tales como el aumento de la demanda internacional, la preferencia por productos con certificación de sostenibilidad, la diversificación de la oferta de café peruano y el mayor reconocimiento del café peruano a nivel internacional, reflejado en premios internacionales como el Concurso Internacional de Cafés Tostados en Origen, realizado por la Agencia de Valorización de Productos Agrícolas (AVPA) (El Peruano, 2024). Otros factores que contribuyeron al crecimiento del sector fueron el incremento de las empresas dedicadas al negocio de cafeterías en el país, el mayor gasto de los hogares peruanos en productos del sector café y el fomento del consumo de café en el mercado local a través de diversas actividades que vienen realizando empresarios agremiados con apoyo de entidades públicas nacionales y entidades privadas internacionales.

## *Según Agraria (2023), el consumo de café en Perú*

alcanza los 1.4 kilogramos por persona al año (900 gramos corresponden a café nacional y 500 gramos a café importado, principalmente soluble), lo que significa un aumento del 70% respecto al consumo de hace 10 años. No obstante, se aspira a que el consumo per cápita de café del peruano promedio sea al menos 2.0 kilogramos al 2030.

Asimismo, este sector es relevante debido a su extensa cadena agroproductiva, lo cual permite generar más de 2 millones de empleos, tanto directos como indirectos. En el ámbito agrícola, el café se destaca como uno de los principales cultivos del Perú, produciéndose en 16 de las 24 regiones del país, es decir, en 2 de cada 3 regiones. Además, entre 2014 y 2023, la producción agrícola de café creció a una tasa promedio anual del 3.7%, alcanzando 369 mil toneladas al final de este periodo. Las principales regiones productoras de este cultivo son: San Martín, Junín, Cajamarca, Amazonas, entre otras.

En el eslabón industrial, de acuerdo con las cifras de la Estadística Industrial Mensual de PRODUCE, la Encuesta Nacional de Empresas (ENE) de PRODUCE y otras fuentes,<sup>1</sup> en el último quinquenio el número de empresas formales dedicadas a la producción y/o procesamiento de café creció a una tasa promedio anual del 8.7%, pasando de 195 empresas en 2019 a 273 en 2023.

En tanto, la estructura empresarial formal industrial del sector café, en el periodo 2019-2023, estuvo dominada por las microempresas, que representaron en promedio el 48.2% del total de empresas. Las pequeñas empresas participaron con el 24.3%, las medianas con el 4.1% y las grandes empresas con el 23.4%. Asimismo, las empresas industriales del sector café generaron alrededor de 31,733<sup>2</sup> empleos en 2023, de los cuales el 59.2% correspondieron a condiciones informales.

En relación con el tipo de contribuyente, en este sector es notable la presencia de cooperativas, que tuvieron una participación promedio anual del 72.3% en el periodo 2019-2023, mientras que el 22.1% se constituyó como Sociedad Anónima. Desde la perspectiva financiera, las empresas formales identificadas en el sector tuvieron en conjunto, a diciembre de 2023, un saldo de crédito directo de S/ 885.3 millones, que incluyó el financiamiento a 114 empresas industriales del sector, concentrándose dicho financiamiento en las grandes empresas (91.8%).

Este sector también ha permitido el ingreso continuo de divisas al país. En la última década, el valor de las exportaciones del sector café se incrementó a una tasa promedio anual del 1.8%, pasando de US\$ 734 millones en 2014 a US\$ 829 millones en 2023, alcanzando 62 mercados en el mundo durante el último año del periodo.



Asimismo, es preciso señalar que, principalmente, se exporta café en grano, cuya participación representó, en promedio, el 99.7% del total del sector en el periodo 2014-2023; mientras que la exportación de café procesado representó en promedio el 0.3%, situación que representa un desafío para el sector.

El crecimiento de las exportaciones del sector se explica por el aumento de la demanda internacional. Además, Perú se destaca como uno de los principales productores y proveedores de café orgánico, junto con Etiopía, y destaca en la actualidad por la producción de cafés de especialidad de alta calidad (MIDAGRI, 2023).



<sup>1</sup> Junta Nacional de Café, Registro Nacional de Cooperativas Agrarias, entre otras. Mayor detalle en el capítulo 3 del documento.

<sup>2</sup> Son datos aproximados debido a que se calculó considerando la información de la Clase 1079 de CIIU versión 4 "Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p." de la ENAHO, que incluye empleos en las actividades relacionadas con el sector café, tales como: descafeinado y tostado de café; producción de productos de café: café molido; café soluble; y extractos y concentrados de café; y elaboración de sucedáneos de café. Así como también incluye otras actividades más tales como: elaboración de sopas y caldos, elaboración de extractos y preparados a base de té o mate, entre otros.

# *En el sector café, el cumplimiento de normativas y certificaciones es fundamental,*

ya que garantiza la calidad de los productos, el cuidado del medio ambiente, la sostenibilidad y el comercio justo, además de permitir obtener mayores ingresos. Entre las certificaciones que poseen algunas empresas locales del sector se encuentran: la certificación Orgánica, certificación Fair Trade, Rainforest Alliance, entre otras. Así también, existe una marca nacional distintiva que busca diferenciar el café peruano con respecto al de otros países. Su finalidad es lograr que Perú sea reconocido por el mercado nacional e internacional como un país cafetalero, capaz de producir las variedades más finas y selectas, bajo la marca “Cafés del Perú”.

A pesar del buen desempeño del sector en los últimos años, con excepción de 2023, es importante indicar que, en la actualidad, enfrenta diversas barreras en los eslabones de la cadena de valor agroproductiva. Estas incluyen: 1) bajos niveles de producción y sostenibilidad del café; 2) escasa capacidad técnica de los productores frente a las plagas y la deforestación; 3) falta de una cultura consolidada de consumo de café; 4) limitada inversión en campañas de promoción, entre otras.

Más aún, la incertidumbre por las nuevas regulaciones internacionales plantea un desafío significativo para el sector cafetalero peruano. En ese aspecto, destaca la norma de la Unión Europea (UE) sobre deforestación, que requerirá, a partir de 2025, el cumplimiento de medidas de debida diligencia como trazabilidad, georreferencia y titularidad de las unidades productivas que comercializan determinados productos, entre



los que se encuentra el café. Esta regulación representa un riesgo considerable para muchos caficultores que podrían no cumplir con los requisitos, limitando su acceso al importante mercado europeo. Esto es particularmente crítico considerando que, según la Junta Nacional del Café (2023), más del 50% de las exportaciones de café peruano tienen como destino el continente europeo, poniendo en riesgo la estabilidad y el desarrollo del sector.

En este contexto, el presente estudio tiene como objetivo analizar y ofrecer una visión general de la situación empresarial y económica del sector café peruano en los últimos años. Para ello, se emplean diversas fuentes de información que facilitan la evaluación de variables económicas claves, con el propósito de efectuar un análisis del sector y generar información que sirva como sustento para la toma de decisiones político-económicas, permitiendo el aprovechamiento del potencial de este sector, constituyéndolo como un motor de desarrollo y contribuyendo a la mejora de las condiciones de vida de las familias involucradas.

Este documento se organiza de siguiente manera: Capítulo 1, Importancia del sector café peruano; Capítulo 2, Cadena de valor y análisis productivo del sector; Capítulo 3, Desempeño y aporte del sector; Capítulo 4, Desempeño del comercio exterior; Capítulo 5, Marco tributario; Capítulo 6, Demanda nacional de productos del sector café; y 7, Apoyo y limitaciones en el sector café.

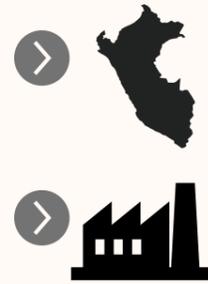
# Sector Café Peruano en 2023



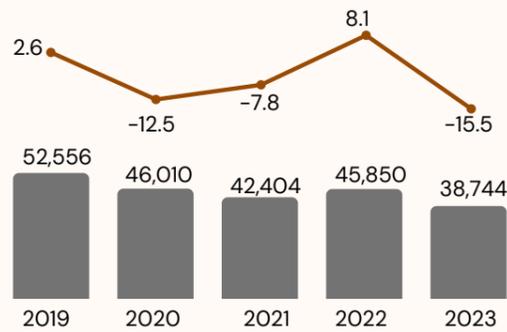
Valor agregado neto:  
S/ 883 millones

0.2% del PBI nacional

1.3% del PBI manufacturero



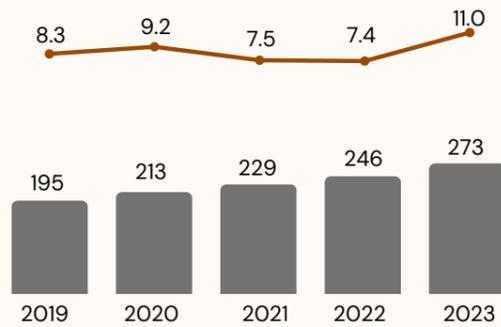
## PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (En toneladas métricas)



■ Café (tostado y molido) — Var. %

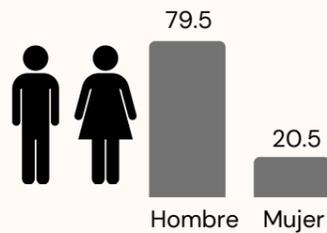
## DESENVOLVIMIENTO EMPRESARIAL FORMAL

Las empresas que producen y/o transforman café en 2023 (273 firmas)

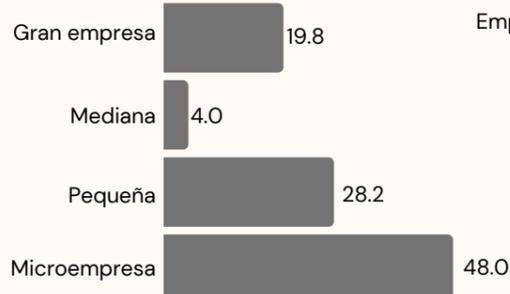


■ N° empresas formales — Var. %

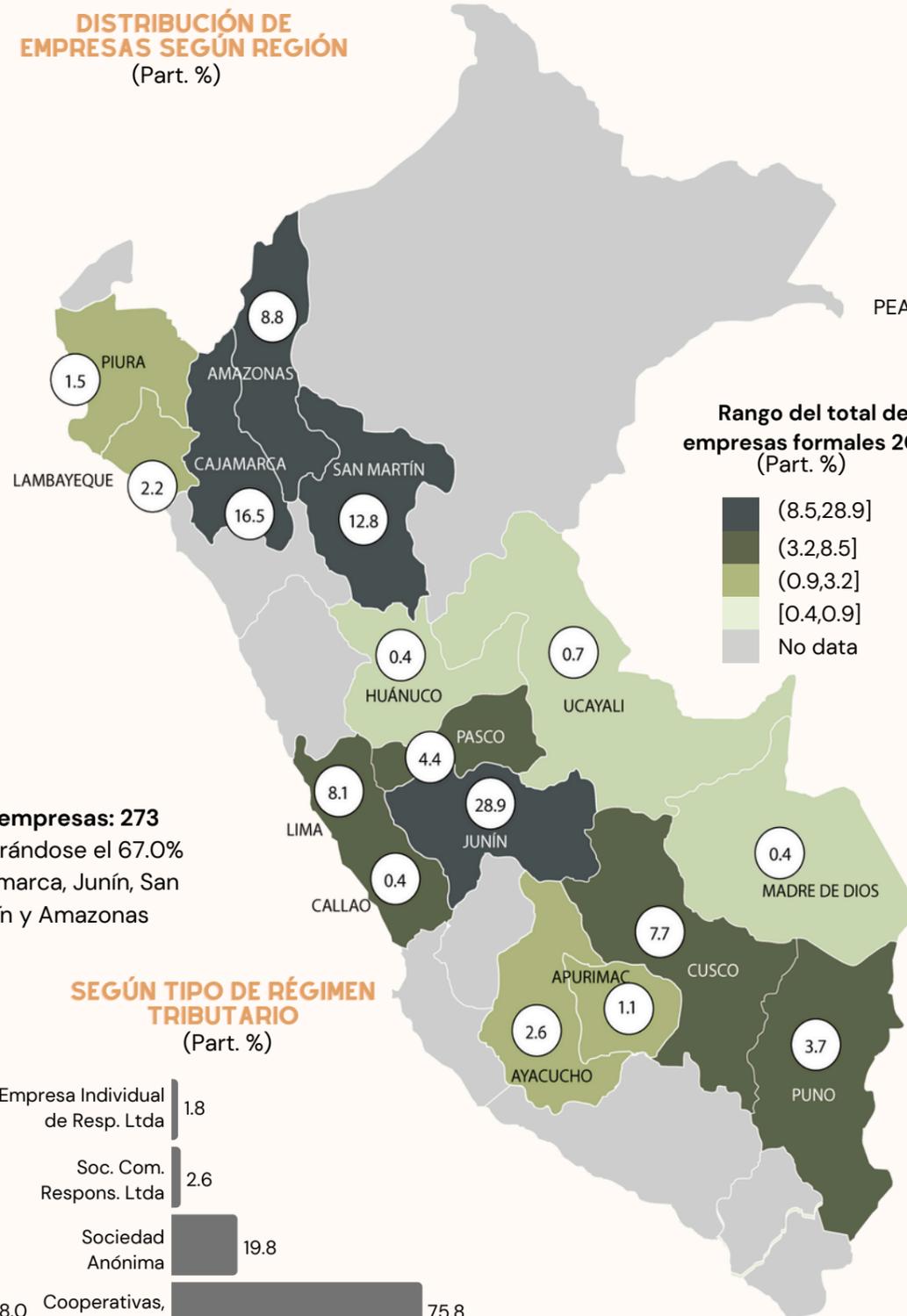
## SEGÚN SEXO DE CONDUCTOR (Part. %)



## ESTRUCTURA EMPRESARIAL FORMAL (Part. %)

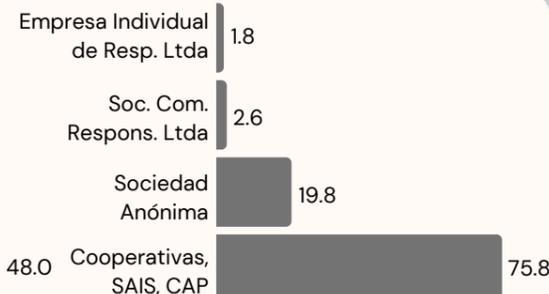


## DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS SEGÚN REGIÓN (Part. %)

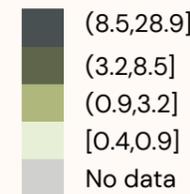


**Total empresas: 273** concentrándose el 67.0% en Cajamarca, Junín, San Martín y Amazonas

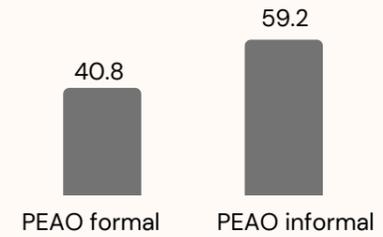
## SEGÚN TIPO DE RÉGIMEN TRIBUTARIO (Part. %)



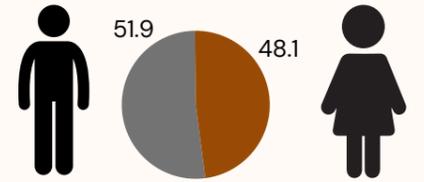
## Rango del total de empresas formales 2023 (Part. %)



## EMPLEO Total: 31.7 mil empleos Según tipo (Part. %)

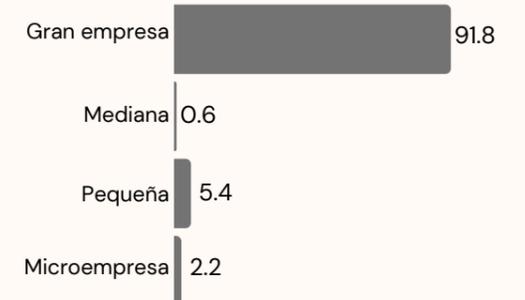


## EMPLEO SEGÚN SEXO (Part. %)



## FINANCIAMIENTO

Saldo de financiamiento de las empresas del sector fue de S/ 885.3 millones y según tamaño (Part. %)



## COMERCIO EXTERIOR

Principales países exportadores o importadores (Part. %)





# CAPÍTULO 1:

## IMPORTANCIA DEL SECTOR CAFÉ PERUANO

### 1.1. El sector en un entorno internacional

La situación internacional de la producción y el comercio mundial muestra una coyuntura de inestabilidad en el comercio, producción y precios de los productos agrícolas. En ese marco, los commodities, como el café en grano, estuvieron afectados por la pandemia de la COVID-19 y, en la actualidad, sufren impactos por los precios de combustibles y los fertilizantes sintéticos, la guerra entre Ucrania y Rusia, y el cambio climático, que provoca plagas en los cafetales. Otro factor que genera esta situación en la actualidad es la nueva normativa de la Unión Europea, que limita la importación de productos asociados a la deforestación o daños graves al medio ambiente (MIDAGRI, 2023).

Por otro lado, de acuerdo con Mordor Intelligence (2023), existen múltiples factores que impulsan el mercado internacional del café, tales como: la creciente demanda de productos con certificación de sostenibilidad, la popularidad de los sistemas de café de una sola porción y la innovación constante de las grandes marcas.

Además, en las economías desarrolladas, algunos consumidores están optando por cafés de mayor calidad, como el café premium, en lugar del café instantáneo, que está perdiendo popularidad entre las generaciones más jóvenes. Este cambio está alterando la dinámica del mercado cafetero. Asimismo, se proyecta que el café orgánico tendrá un mejor desempeño en el mercado mundial, en comparación con los demás cafés, entre 2023 y 2028, impulsado por factores como beneficios para la salud que destacan su papel en la prevención de ciertas enfermedades (previene el cáncer de mama hasta cierto punto, reduce las posibilidades de diabetes tipo 2 y disminuye los riesgos de accidente cerebrovascular) y su creciente presencia en productos veganos y opciones saludables, especialmente populares entre los millennials. No obstante, la Organización Internacional del Café (OIC) advierte sobre la inestabilidad de los precios del café, con una tendencia a la baja desde inicios del 2023 hasta el mes de junio.

## 1.1.1. Principales productores mundiales de café

En la actualidad, el café es una de las bebidas más populares del mundo y cuenta con diferentes variedades que le permiten servirse fría y caliente, lo cual lo convierte en una bebida apta para ser suministrada en cualquier estación del año. En ese marco, la producción de café en grano se ha mantenido casi estable a nivel mundial en los últimos cinco años, pasando de 169.0 millones de sacos de 60 kg en 2019 a 169.2 millones de sacos de 60 kg en 2023, lo que representan un incremento del 0.1%.

De acuerdo con las cifras del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, 2023)<sup>3</sup>, entre los países que destacan en la producción mundial de este producto en el periodo cafetalero 2023 se encuentran Brasil, como el principal productor de café con el 39.2% de participación; seguido por Vietnam con 17.2%, Colombia con 7.2% e Indonesia con 4.8%, quienes encabezan también el ranking mundial. En este escenario, se puede indicar que la producción de café a nivel mundial se encuentra altamente concentrada en pocos países (Ver Cuadro 1.1).

**Cuadro 1.1: Producción mundial de café en grano por principales países, 2019–2023**

(En millones de sacos de 60 Kg)

Top 5 productores de café	País	2019	2020	2021	2022	2023	Part. % 2023
1	Brasil	60.5	69.9	58.1	62.6	66.3	39.2
2	Vietnam	31.3	29.0	31.6	28.3	29.1	17.2
3	Colombia	14.1	13.4	11.8	10.7	12.2	7.2
4	Indonesia	10.7	10.7	10.6	10.7	8.1	4.8
5	India	4.9	5.6	5.7	5.8	6.1	3.6
	Otros	47.5	48.0	47.2	46.3	47.4	28.0
	<b>Mundo</b>	<b>169.0</b>	<b>176.6</b>	<b>165.0</b>	<b>164.4</b>	<b>169.2</b>	<b>100.0</b>

Fuente: United States Department of Agriculture Foreign Agricultural Service – USDA (2019–2023)  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE- Oficina de Estudios Económicos

Asimismo, es importante señalar que la producción mundial de café está conformada por dos especies el café arábica y el café robusta, con una participación de 53,4% y 46,6%, respectivamente. En Sudamérica es la región donde se genera la mayor producción de café arábica, con una participación de 61,0% de la producción mundial. Por su parte, el 57,8% de la producción de café robusta se obtiene en

Asia y Oceanía, donde destacan las variedades como Comilón, Kouillou, Niaoulli y Uganda.

Según información del USDA, la producción mundial de café arábica para el periodo 2023 registra los 95,7 millones de sacos de 60 kg, significando un aumento de 8.9%, respecto a las cifras del año previo. En tanto, el principal país productor de esta especie de café es

<sup>3</sup> Según información del informe Coffee: World Markets and Trade, de diciembre de 2023 de la USDA.

Brasil con una participación del 46.9%, seguido por Colombia y Etiopía con el 12.8% y 8.7%, respectivamente. Perú ocupa el quinto lugar en el ranking de países productores de café arábica, con una producción de 4.0 millones de sacos de 60 kg, lo que representa un 4.2% de la producción total

para el periodo 2023. Además, en el último quinquenio, la producción de esta especie de café en el país tuvo un crecimiento de 1.9%, al pasar de 3.9 millones de sacos de 60 kg en 2019 a 4.0 millones de sacos de 60 kg en 2023 (Ver Cuadro 1.2).

### **Cuadro 1. 2: Producción mundial de café arábica por principales países, 2019–2023**

(En millones de sacos de 60 Kg)

<b>Top 5 productores de café arábica</b>	<b>País</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>Part. % 2023</b>
1	Brasil	42.0	49.7	36.4	39.8	44.9	46.9
2	Colombia	14.1	13.4	11.8	10.7	12.2	12.8
3	Etiopía	7.5	7.6	8.2	7.3	8.4	8.7
4	Honduras	5.2	6.5	4.8	5.7	5.3	5.5
5	Perú	3.9	3.4	4.2	3.4	4.0	4.2
	Otros	22.2	21.6	21.8	21.0	20.9	21.9
	<b>Mundo</b>	<b>94.9</b>	<b>102.1</b>	<b>87.2</b>	<b>87.9</b>	<b>95.7</b>	<b>100.0</b>

Fuente: United States Department of Agriculture Foreign Agricultural Service – USDA (2019–2023)  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE- Oficina de Estudios Económicos

La producción mundial de café robusta alcanzó los 73.5 millones de sacos de 60 kg en el periodo cafetalero 2023, representando una caída del 4.1% respecto al año previo. Vietnam es el principal productor de café robusta, alcanzando los 28.0 millones de sacos de 60 kg en el periodo analizado, equivalente a una participación de 38.1%; le siguen Brasil, con una participación del 29.1%

(21.4 millones de sacos de 60 kg), e Indonesia, con el 9.3% (6.8 millones de sacos de 60 kg). Entre 2019 y 2023, los países que registraron el mayor crecimiento en su producción fueron India, con un 30.8%, y Uganda, con un 21.3% (Ver Cuadro 1.3).

### Cuadro 1. 3: Producción mundial de café robusta por principales países, 2019–2024

(En millones de sacos de 60 Kg)

Top 5 productores de café robusta		2019	2020	2021	2022	2023	Part. % 2023
1	Vietnam	30.2	28.1	30.5	27.3	28.0	38.1
2	Brasil	18.5	20.2	21.7	22.8	21.4	29.1
3	Indonesia	9.5	9.4	9.3	9.5	6.8	9.3
4	Uganda	4.5	5.9	5.1	5.6	5.4	7.3
5	India	3.5	3.9	4.1	4.2	4.6	6.3
Otros		8.0	7.0	7.3	7.3	7.3	9.9
<b>Mundo</b>		<b>74.1</b>	<b>74.4</b>	<b>77.9</b>	<b>76.6</b>	<b>73.5</b>	<b>100.0</b>

Fuente: United States Department of Agriculture Foreign Agricultural Service – USDA (2019–2023)  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE– Oficina de Estudios Económicos

Con respecto a la producción mundial de café orgánico<sup>4</sup>, según el informe de 2022 del Instituto de Investigación de Agricultura Orgánica–FiBL y la Federación Internacional de Agricultura Orgánica–IFOAM (2023), Etiopía y Perú son los líderes globales en la oferta de café orgánico.

El primero representa el 25.2% del número total de hectáreas destinadas a la producción de café orgánico; mientras que, Perú le sigue con 22.3% de dicho total. Cabe resaltar que el 95% del café orgánico peruano es cultivado por pequeños agricultores (Ver Cuadro N°1.4).

<sup>4</sup> Es un tipo de café producido sin la ayuda de sustancias químicas artificiales. Este se cultiva en zonas sombreadas siguiendo una producción natural y sostenible.

**Cuadro 1. 4: Número de hectáreas de producción mundial de café orgánico por principales países, 2022**

País	N° de hectáreas	Part. %
Etiopía	226,369	25.2%
Perú	199,762	22.3%
México	93,725	10.5%
Colombia	74,600	8.3%
Papúa Nueva Guinea	68,238	7.6%
Honduras	43,151	4.8%
Timor Oriental	32,311	3.6%
Indonesia	32,156	3.6%
República Democrática del Congo	26,705	2.9%
Nicaragua	25,711	2.9%
Uganda	23,143	2.6%
Tanzania	22,569	2.5%
Guatemala	13,813	1.5%
Sierra Leona	8,989	1.0%
Bolivia	6,062	0.7%
<b>Total</b>	<b>897,304</b>	<b>100%</b>

Fuente: FiBL e IFOAM 2022  
Elaboración: Junta Nacional de Café-JNC

## 1.1.2. Principales exportadores mundiales de café

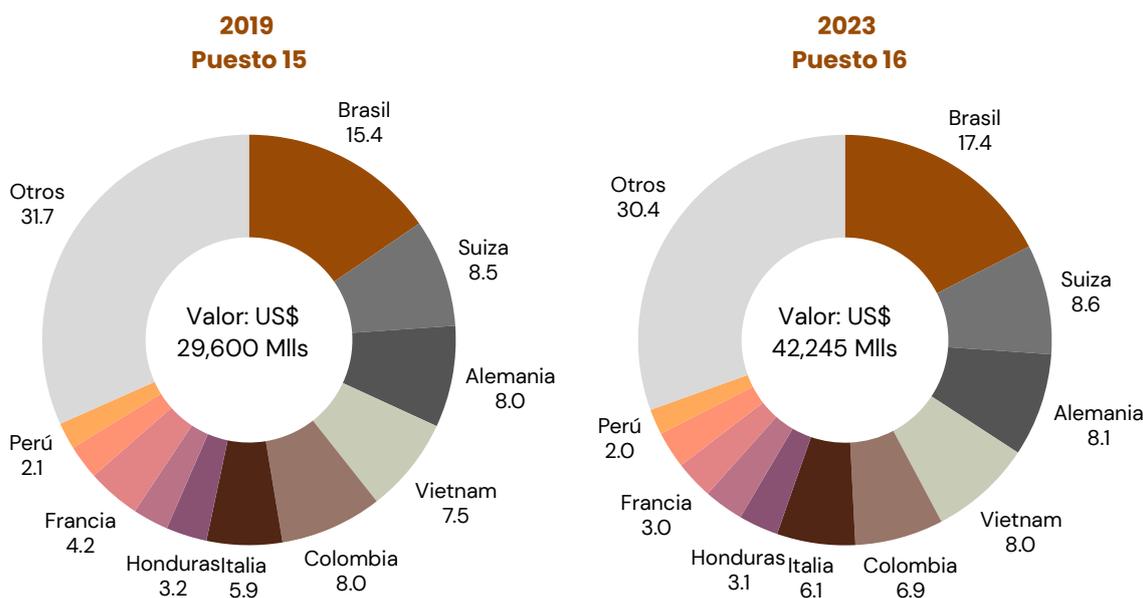
Según TradeMap<sup>5</sup> el valor de la exportación mundial de café registró un crecimiento de 42.7%, en los últimos 5 años, pasando de US\$ 29,600 millones en 2019 a US\$ 42,245 millones en 2023.

En el 2023, los principales países exportadores de café, en términos de valor, fueron Brasil y Suiza, quienes, concentraron el 17.4% y 8.6% del total de las exportaciones mundiales respectivamente,

seguidos por Alemania (8.1%) y Vietnam (8.0%). En este escenario, Perú participó, en 2023, con el 2.0% del valor total exportado a nivel mundial, posicionándose en el puesto 16, una posición por debajo del puesto obtenido en el 2019, a pesar del crecimiento del valor de exportación en 33.5%, entre 2019 y 2023 (Ver Gráfico 1.1).

**Gráfico 1. 1: Principales países exportadores de café\*, 2019-2023 y posición del Perú**

(En porcentajes)



Nota (\*) Producto: 0901 Café, incl. tostado o descafeinado; cáscara y cascarilla de café

Fuente: TRADEMAP

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

Asimismo, según el tipo de producto, entre 2019 y 2023, los productos de café transados a nivel mundial fueron: i) café sin tostar ni descafeinar, ii) café descafeinado sin tostar, iii) café tostado sin descafeinar, iv) café tostado descafeinado y v) cáscara y cascarilla de café; sucedáneos de café que contengan café en cualquier proporción.

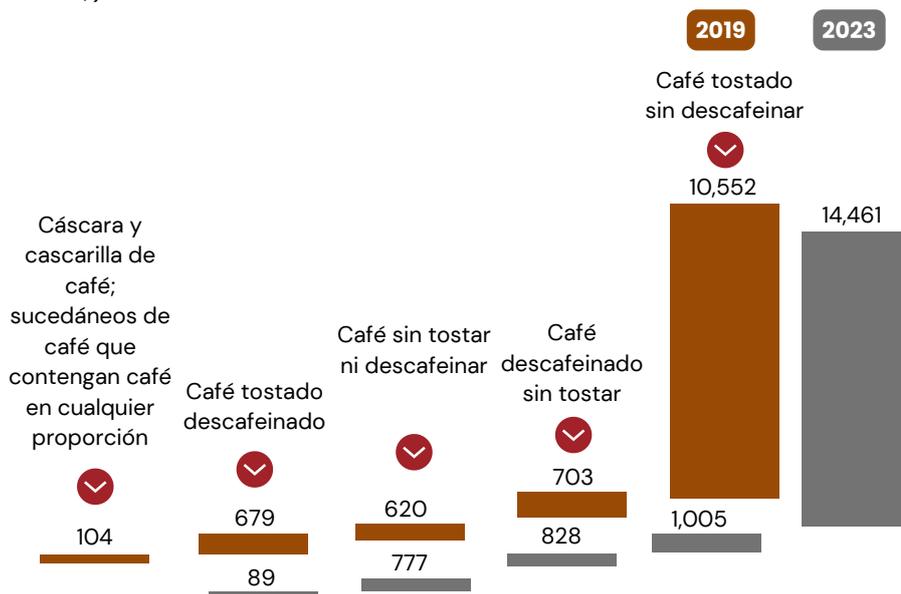
En 2023, el primero alcanzó un valor de exportación de US\$ 828 millones, significando

un aumento de 33.5% respecto a la cifra de 2019 (US\$ 620 millones); mientras que, en el caso del café tostado sin descafeinar, el valor de exportación experimentó un incremento del 37.0%, avanzando desde US\$ 10,552 millones en 2019 a US\$ 14,461 millones en 2023. En el último año, este producto tuvo una participación de 84.3% respecto al valor total de exportación (Ver Gráfico 1.2).

<sup>5</sup>Fuentes: Cálculos del ITC basados en estadísticas de UN COMTRADE y del ITC..

## Gráfico 1. 2: Exportación mundial de café según tipo de producto\*, 2019 y 2023

(En millones de US\$)



(\*) Lista de los productos exportados de los productos del café incluye las siguientes partidas: 090111 "café sin tostar ni descafeinar", 090112 "café descafeinado sin tostar", 090121 "café tostado sin descafeinar", 090122 "café tostado descafeinado" y 090190 "cáscara y cascarilla de café sucedáneos de café que contengan café en cualquier proporción".

Fuente: TRADEMAP

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

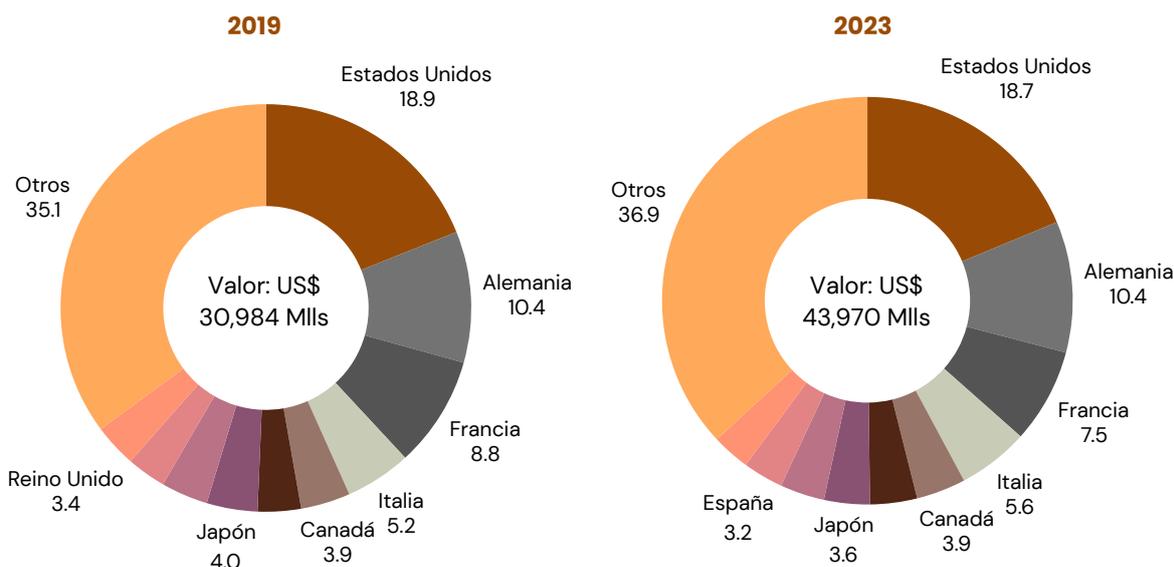
### 1.1.3. Principales importadores mundiales de café

En el Gráfico 1.3 se observa que, la importación mundial de café registró un incremento en el último quinquenio, pasando de US\$ 30,984 millones en 2019 a US\$ 43,970 millones en 2023, significando un crecimiento 41.9%.

Además, los principales demandantes de café a nivel mundial, en términos de valor, en el 2023, fueron Estados Unidos (18.7%), Alemania (10.4%), Francia (7.5%) e Italia (5.6%).

## Gráfico 1. 3: Principales países importadores de café\*, 2019–2023

(En porcentajes)



Nota (\*) Producto: 0901 Café, incl. tostado o descafeinado; cáscara y cascarilla de café

Fuente: TRADEMAP

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

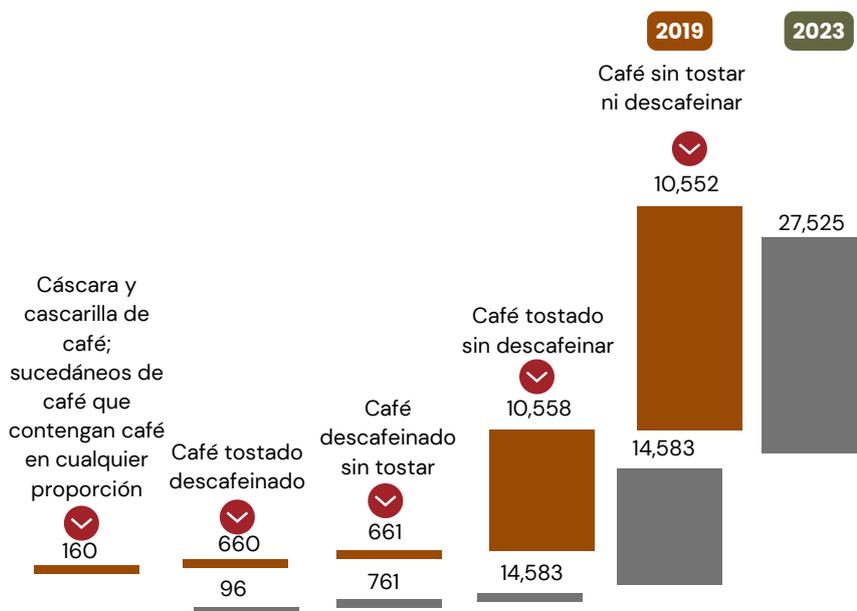
En 2023, las importaciones mundiales de productos de café, de acuerdo con el Gráfico 1.4, se concentraron en café sin tostar ni descafeinar, representando el 62.7% (US\$ 27,525 millones) del total. Estas fueron seguidas por las importaciones de café tostado sin descafeinar con una participación de 33.2% (US\$ 14,853 millones); café descafeinado sin tostar con 2.1% (US\$ 906 millones); café tostado descafeinado con 1.7% (US\$ 761 millones); y cáscara y cascarilla de café y sucedáneos de café que contengan café en cualquier proporción con 0.2% (US\$ 96 millones).

En los últimos cinco años, los valores de las importaciones de los productos de café se incrementaron, siendo el más elevado el

café sin tostar ni descafeinar, que aumento en 45.6%, pasando de US\$ 18,909 millones en 2019 a US\$ 27,525 millones en 2023. Por su parte, el café tostado sin descafeinar aumentó en 38.1%, (de US\$10,558 millones en 2019 a US\$ 14,583 millones en 2023); el café descafeinado sin tostar, en 37.1% (de US\$ 661 millones en 2019 a US\$ 906 millones en 2023); y el café tostado descafeinado, en 15.2% (de US\$ 660 millones en 2019 a US\$ 761 millones en 2023). Caso contrario se observa en la cáscara y cascarilla de café; sucedáneos de café que contengan café en cualquier proporción, que se redujeron en 39.6% (de US\$ 160 millones en 2019 a US\$ 96 millones en 2023).

### Gráfico 1. 4: Importación mundial de café según tipo de producto\*, 2019 y 2023

(En millones de US\$)



Nota (\*) Lista de los productos exportados de los productos del café incluye las siguientes partidas: 090111 "café sin tostar ni descafeinar", 090112 "café descafeinado sin tostar", 090121 "café tostado sin descafeinar", 090122 "café tostado descafeinado" y 090190 "cáscara y cascarilla de café sucedáneos de café que contengan café en cualquier proporción".

Fuente: TRADEMAP

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

### 1.1.4. Consumo mundial de café

La industria alimentaria produce café para consumo humano en tres presentaciones principales: café tostado, café molido y soluble. Según datos del USDA, el consumo mundial de café en el periodo cafetalero 2023

registró los 167.5 millones de sacos de 60 kg, lo que representa una reducción del 1.0% en comparación con el año previo.

La Unión Europea lidera el consumo mundial de café, con una participación del 24.8%, equivalente a 41.6 millones de sacos de 60 kg; le siguen Estados

Unidos y Brasil, que contribuyen con el 19.8% (33.1 millones de sacos) y el 13.5% (22.6 millones de sacos de 60 kg), respectivamente (Ver Cuadro 1.5).

### Cuadro 1. 5: Consumo interno mundial por principales países, 2019–2024

(En millones de sacos de 60 Kg)

Top 5 Consumo interno mundial	País	2019	2020	2021	2022	2023	Part. % 2023
1	Unión Europea	40.3	41.3	41.9	44.5	41.6	24.8
2	Estados Unidos	33.5	33.5	34.9	32.8	33.1	19.8
3	Brasil	22.9	22.3	22.3	22.5	22.6	13.5
4	Japón	7.6	7.3	7.2	6.9	7.3	4.4
5	Filipinas	6.1	6.6	7.2	7.1	6.9	4.1
	Otros	52.1	51.2	54.4	55.4	56.0	9.9
	<b>Mundo</b>	<b>162.5</b>	<b>162.2</b>	<b>167.9</b>	<b>169.2</b>	<b>167.5</b>	<b>100.0</b>

Fuente: United States Department of Agriculture Foreign Agricultural Service – USDA (2019–2023)  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

## 1.2. El sector en un entorno nacional

La producción de café peruano tiene una trascendencia económica, ya que se considera un motor de desarrollo al ser el principal producto agrícola de exportación (PNDU, 2017). Además, beneficia directamente a más de 223 mil familias de caficultores de la agricultura familiar, quienes cultivan este grano aromático en 16 regiones del país (Agromercado, 2024). Asimismo, el café es el primer producto agroproductivo tradicional de exportación, en promedio, el 95% de la producción nacional cafetalera es destinada a la exportación y el resto al consumo interno (El Peruano, 2023). Además, una pequeña parte se destina a la producción industrial.

El cultivo del café también tiene una trascendencia social debido a que es la principal fuente de empleo e ingresos para los pequeños productores, especialmente en las regiones amazónicas del país, donde se registran altos niveles de pobreza. Asimismo, el 65% de quienes se dedican a su cultivo son personas mayores de 50 años, y el 85% de los caficultores nacionales son pequeños productores que trabajan tierras de hasta cinco hectáreas (MIDAGRI, 2023); además, la mayoría de caficultores residen en zonas rurales y remotas de las regiones, aspectos que convierten a la actividad del cultivo de café en una fuente vital de ingresos para estas personas.

El cultivo del café también tiene una trascendencia social debido a que es la principal fuente de empleo e ingresos para los pequeños productores, especialmente en las regiones amazónicas del país, donde se registran altos niveles de pobreza. Asimismo, el 65% de quienes se dedican a su cultivo son personas mayores de 50 años, y el 85% de los caficultores nacionales son pequeños productores que trabajan tierras de hasta cinco hectáreas (MIDAGRI, 2023); además, la mayoría de caficultores residen en zonas rurales y remotas de las regiones, aspectos que convierten a la actividad del cultivo de café en una fuente vital de ingresos para estas personas.

Por otro lado, en Perú, el café se cultiva en elevaciones desde los 600 hasta los 1,800 m.s.n.m. En tanto, el 75% de los cafetales está sobre los 1,000 m.s.n.m., en condiciones climáticas y características morfológicas propias de la selva alta y de los andes tropicales. Esta variedad de climas, precipitación, suelos y de luz solar conforma un ambiente ideal para la producción de este cultivo, lo que genera una variedad de tipos de café, las cuales son: típica (70%), caturra (20%) y otras (10%). Su cultivo se realiza bajo el sistema de cultivo bajo sombra, principalmente de leguminosas, a una densidad promedio de 2,000 plantas por hectárea (IICA, 2016).

Esta situación permite al Perú ofrecer una variedad de cafés, puesto que en el mercado local se producen cafés convencionales, certificados y especiales de calidad. Esta diversidad ha dado lugar a la competencia entre empresas locales, multinacionales y

cooperativas en distintos segmentos. No obstante, la producción de café peruano muestra un comportamiento fluctuante, lo cual ha llevado a que otros países sustituyan la oferta peruana cuando la producción peruana de café se vea afectada por la roya (Cámara Peruana de Café y Cacao, 2017).

A pesar de que Perú es un importante productor de café, el consumo local de este producto alcanza los 1.4 kilogramos por persona al año, de los cuales 900 gramos corresponden a café nacional y 500 gramos a café importado (principalmente solubles).

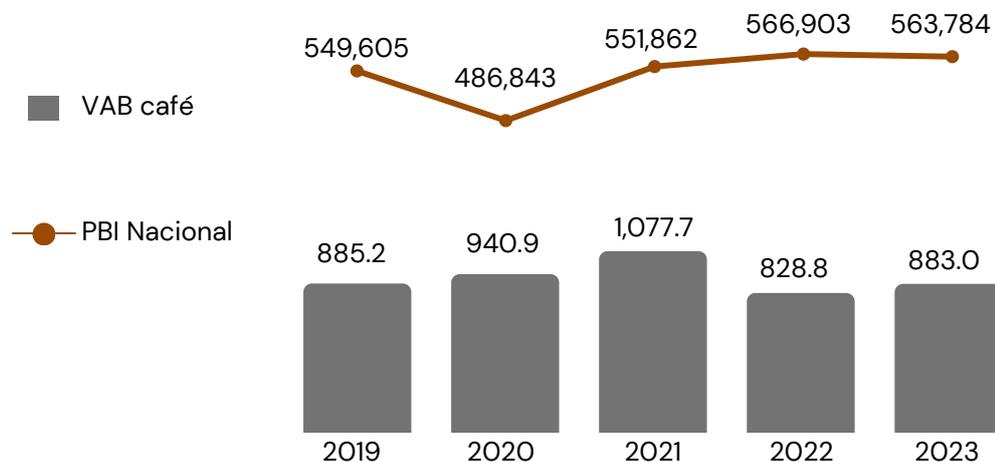
Esto representa un importante incremento en el consumo, aunque sigue siendo insuficiente, debido a que la meta al 2030 es llegar a un consumo per cápita de 2.0 kilogramos (JNC, 2022).

De acuerdo con las cifras del INEI,<sup>6</sup> se estima que en el último quinquenio (2019-2023) el valor agregado bruto (VAB) del café registró un crecimiento promedio anual de 3.2%, alcanzando en el último año del periodo un valor de S/ 883 millones, lo que representa un crecimiento del 6.5% respecto a las cifras en 2022 (Ver Gráfico 1.5).

<sup>6</sup> Cifras correspondientes a los cuadros de oferta y utilización (COU) del INEI comprendida en los años de 2018 a 2022.

### Gráfico 1. 5: PBI nacional versus VAB del sector café, 2019 – 2023\*

(Millones de soles a precios constantes de 2007)



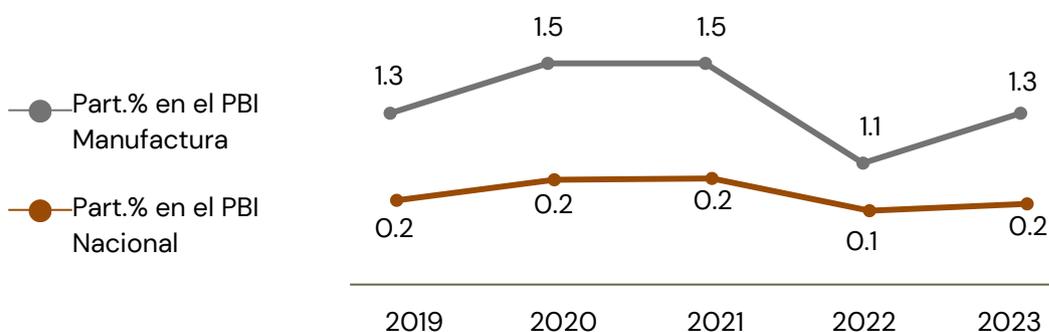
Nota (\*): Cifras estimadas  
Fuente: PRODUCE-INEI  
Elaboración: PRODUCE-OGEIEE

En relación con la participación que tiene el sector cafetalero tanto en el PBI nacional como en el PBI de manufactura, ésta ha registrado una tendencia fluctuante en los últimos cinco años, pero alrededor de su valor promedio.

En efecto, entre 2019 y 2023 dicho sector tuvo una participación promedio de 0.2% en el PBI nacional. Por su parte, en el caso de la participación del VAB de café en el PBI manufacturero, ésta se ha mantenido alrededor de 1.3% (Ver Gráfico 1.6).

### Gráfico 1. 6: Participación del VAB del sector café en el PBI nacional y manufactura 2019 – 2023\*

(En porcentajes)



Nota (\*): Cifras estimadas  
Fuente: PRODUCE - INEI  
Elaboración: PRODUCE - OGEIEE

Por otro lado, aunque el sector café demanda una importante cantidad de mano de obra a lo largo de la cadena productiva, en el ámbito industrial, entre 2019 y 2023, se presentó una contracción del -1.0% en el número de empleos generados. No obstante,

en 2023, la demanda de mano de obra en la industria de este sector alcanzó a 31,733 personas, cifra superior en 53.9% respecto a los empleos generados el año 2022 (20,619 personas).

Otro indicador con desenvolvimiento positivo es el número de Mipyme formales dedicadas a la producción y/o transformación del café, que creció un 48.0%, pasando de 148 firmas en 2019 a 219 en 2023. La mayoría de estas empresas son microempresas, que representaron el 93.9% del total en 2023, con un crecimiento promedio anual del 16.9% entre 2019 y 2023. Por su parte, las grandes empresas también experimentaron un aumento, aunque menor en comparación con las microempresas, con un crecimiento promedio anual del 4.7%.

En cuanto a la distribución geográfica de las firmas, se ha notado una mayor descentralización. La participación de empresas en Lima disminuyó de 9.2% en 2019 al 8.1% en 2023, lo que refleja un mayor número de emprendimientos en diferentes

regiones del país. Por ejemplo, en Junín, la participación de estas empresas creció en 3.8 p.p. en el último quinquenio.

Asimismo, el superávit de la balanza comercial del sector ha mejorado en los últimos años, pasando de US\$ 582 millones en 2019 a US\$ 737 millones en 2023. Este incremento se debe al mayor crecimiento de las exportaciones en comparación con las importaciones. Entre 2019 y 2023, el valor de las exportaciones del sector aumentó un 30.1%, pasando de US\$ 637 millones a US\$ 829 millones FOB; mientras que, las importaciones crecieron un 67.3%, al pasar de US\$ 55 millones a US\$ 92 millones CIF. En cuanto al volumen, las exportaciones del sector disminuyeron un 12.0%, pasando de 233 mil toneladas en 2019 a 205 mil toneladas en 2023; mientras que las importaciones aumentaron un 14.3% (Ver Cuadro 1.6).

**Cuadro 1. 6: Principales indicadores del sector café, 2019 y 2023**

Principales Indicadores del Sector Café					
	Dimensión	Variable	Valor		Variación
			2019	2023	
	Producción	Contribución al PBI Nacional (%)	0.162	0.157	▼ -0.005 p.p.
		Contribución al PBI manufacturero (%)	1.261	1.283	▲ 0.02 p.p.
S e c t o r	 Estructura Empresarial	Número de Mipyme (cantidad)	148	219	▲ 48.0%
		Número de grandes empresas (cantidad)	47	54	▲ 14.9%
		Participación de empresas ubicadas en Junín (%)	25.1	28.9	▲ 3.8%
C a f é	 Laboral	PEAO ocupada en la industria del sector café (en trabajadores)	32,041	31,733	▼ -1.0%
		 Comercio Exterior	Valor de las exportaciones de café en grano y procesado (millones FOB US\$)	637	829
Valor de las importaciones de café en grano y procesado (millones CIF US\$)	55		92	▲ 67.3%	
Volumen de las exportaciones de café en grano y procesado (en miles de toneladas)	233		205	▼ -12.0%	
Volumen de las importaciones de café en grano y procesado (en miles de toneladas)	7		8	▲ 14.3%	

Fuente: MIDAGRI – INEI – SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE



## CAPÍTULO 2:

# CADENA DE VALOR Y ANÁLISIS PRODUCTIVO DEL SECTOR

El café es uno de los principales cultivos a nivel nacional debido a su impacto socioeconómico en las zonas productoras. En efecto, genera más de 2 millones de empleo a lo largo de toda la cadena agroproductiva, que incluye a agricultores, productores, transportistas, tostadores, catadores, baristas y propietarios de cafeterías (FADP, 2024).

Perú ha experimentado una creciente diversidad en los tipos de café exportados, lo que ha permitido su reconocimiento internacional por su alta calidad. Según MIDAGRI, el país cuenta con más de 100 variedades de café de la especie arábica, sobresaliendo nombres como caturra, typica, bourbon, catimor y pache. Esta variedad se debe a la diversidad de microclimas, suelos y altitudes de los Andes peruanos, que otorgan a cada región un aroma, carácter y sabor único. En 2023, el sector café representó el 1.3% de las exportaciones nacionales y el 8.2% de las exportaciones agrarias.<sup>7</sup> En este contexto, el café es un producto esencial para la economía del país debido a que es uno de los productos agrícolas más exportados.

Asimismo, el país se ha convertido en uno de los principales productores y exportadores de café orgánico junto con Etiopía, de acuerdo con la Federación Internacional de Agricultura Orgánica (IFOAM) y el Instituto de Investigación de Agricultura Orgánica (FIBL), con sede en Suiza (JNC, 2022). Así también, se encuentra entre los diez principales productores de café arábica (Higuchi, 2024).

En este marco, esta sección incluye el análisis de la cadena de valor del café, así como el desempeño productivo en el ámbito agrícola y agroindustrial. En particular, se analiza: i) la cadena de valor del café, que incluye el análisis de sus cuatro eslabones; ii) las características (forma de organizarse, empleo generado, entre otros) a nivel agrícola del sector, iii) el desempeño a nivel agrícola del café (producción, precios, hectáreas cultivadas, rendimiento, entre otros) y, finalmente iv) el desempeño industrial del sector, que incluye el proceso industrial del café, la producción de café procesado y los costos del sector.

<sup>7</sup> Se incluye exportaciones del sector agrario y agropecuario.

## 2.1. Análisis de la cadena de valor del café

La cadena de valor del sector café revela un sistema de múltiples interacciones que involucra a diversos actores clave en la producción, industrialización (transformación o procesamiento), distribución, comercialización y consumo. El MIDAGRI identifica 4 eslabones en la cadena agroproductiva del café, de acuerdo con el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2015–2021 del Ministerio de Agricultura y Riego (PESEM MINAGRI–2015) y la Nota Técnica de Coyuntura Económica Agraria N°03–2024–MIDAGRI (MIDAGRI, 2024) (Ver Gráfico 2.1).

**1.Eslabón de producción agrícola, cosecha y servicios de apoyo a la producción:** En este eslabón participan los productores (caficultores organizados y no organizados) que dirigen las unidades productivas donde se cultiva el café, así como otros agentes económicos como los proveedores de insumos (semillas, fertilizante, pesticidas, entre otros) maquinaria y equipos, asistencia técnica, servicios financieros (formales e informales), certificación y transporte.

El productor ubicado en el campo o finca es responsable de la siembra y cosecha del café, así como del manejo de las plagas y la recolección del fruto. En algunos casos, estos actores también se encargan del ensacado y procesamiento o “beneficio del café”, que puede ser seco o húmedo, siendo estos productores, por lo general, las grandes empresas.

En este eslabón se observa que solo un pequeño número de productores ha logrado organizarse en modelos asociativos (cooperativas o asociaciones), con la finalidad de lograr una colaboración colectiva de cara a los problemas que presenta en la actualidad este sector.

**2.Eslabón de acopio, beneficio e industrialización:** En este segundo eslabón se encuentran los rescatistas, los acopiadores o intermediarios, quienes se encargan de acopiar

el café, el cual se produce en pequeños volúmenes y en forma geográficamente dispersa por los agricultores. Otro actor en este eslabón son las organizaciones de pequeños productores, conocidos en el país como cooperativas y asociaciones. Algunas de ellas cuentan con plantas de beneficio, en donde se realiza el proceso de trillado, clasificación, separado de impurezas, empaquetado y certificación (pública y privada).

En ese segundo eslabón de la cadena lo más importante es la transformación primaria del café lo cual resulta del procesamiento del café pergamino en la planta de beneficio, dando como resultado el café verde en grano. Este último es el que, principalmente, se exporta a otros países. Asimismo, una reducida proporción del café verde en grano pasa por otros procesos de industrialización (tostado, molienda, entre otros) para obtener los distintos derivados del café como café tostado, café tostado molido, café soluble o instantáneo, extractos de café, entre otros.

**3.Eslabón de comercialización o distribución:** En este eslabón participan los comercializadores o acopiadores mayoristas, que suelen ser personas jurídicas que pueden obtener el café verde de productores individuales, acopiadores locales u organizaciones de pequeños productores, con la finalidad de realizar el proceso de exportación.

Otros actores en este eslabón son las organizaciones de productores (cooperativas u asociaciones), los cuales recolectan la producción de café de sus asociados para realizar el proceso de exportación. En este eslabón también se encuentran los acopiadores de empresas industriales.

**4.Eslabón de consumo:** Aquí intervienen de forma diferenciada los actores que participan en el tramo final de la cadena. En él se consume una amplia variedad de

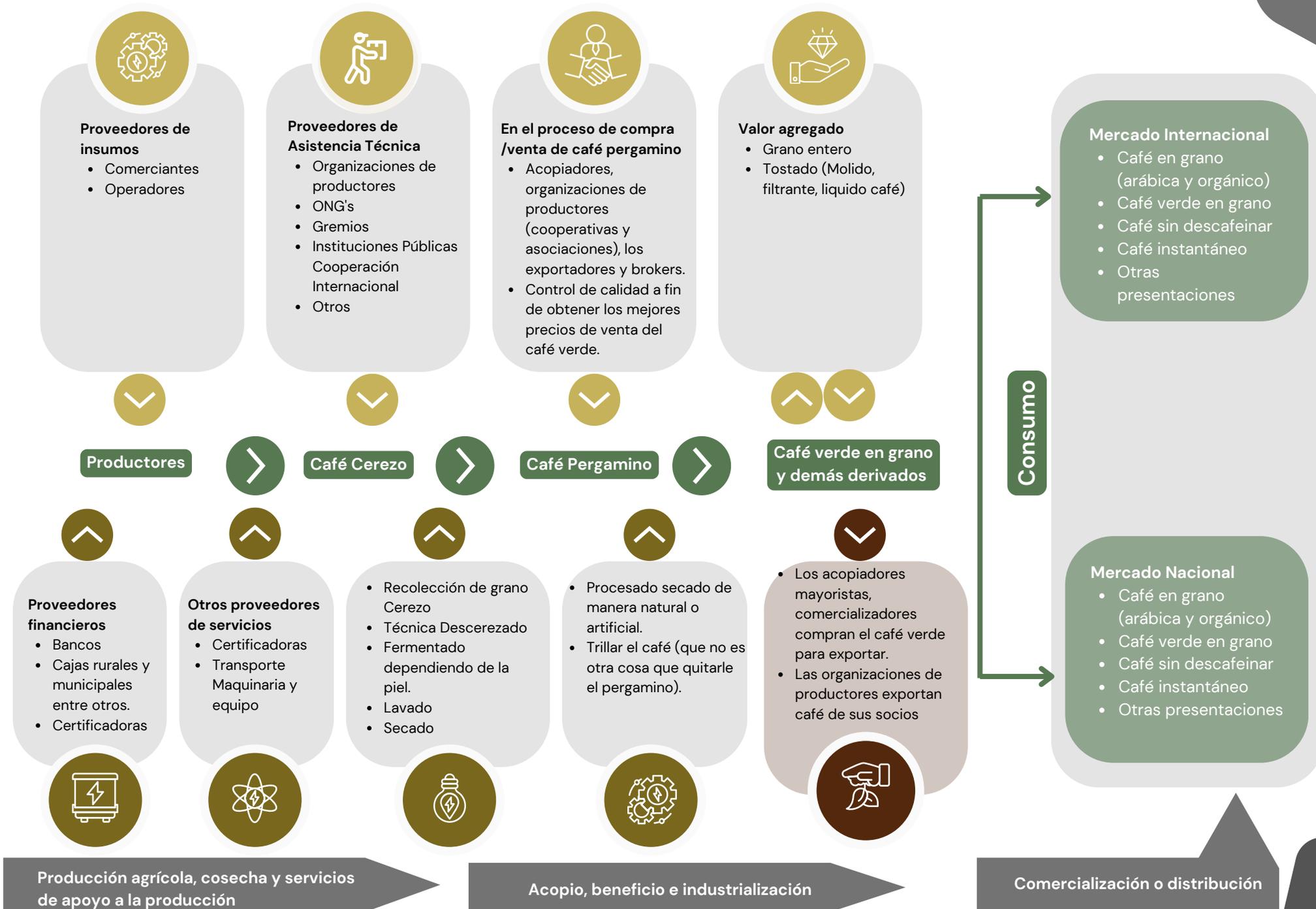
productos intermedios y finales, obtenidos como producto de la industrialización y/o transformación.

La cadena de valor del café debe tener una relación mutua de cooperación para superar los problemas cíclicos de la producción del

café. Una de las decisiones más estratégicas que deben considerar los actores de esta cadena es actuar en un mercado de grandes volúmenes o productos especializados. Estos últimos son más exigentes, pero generan mayores beneficios.



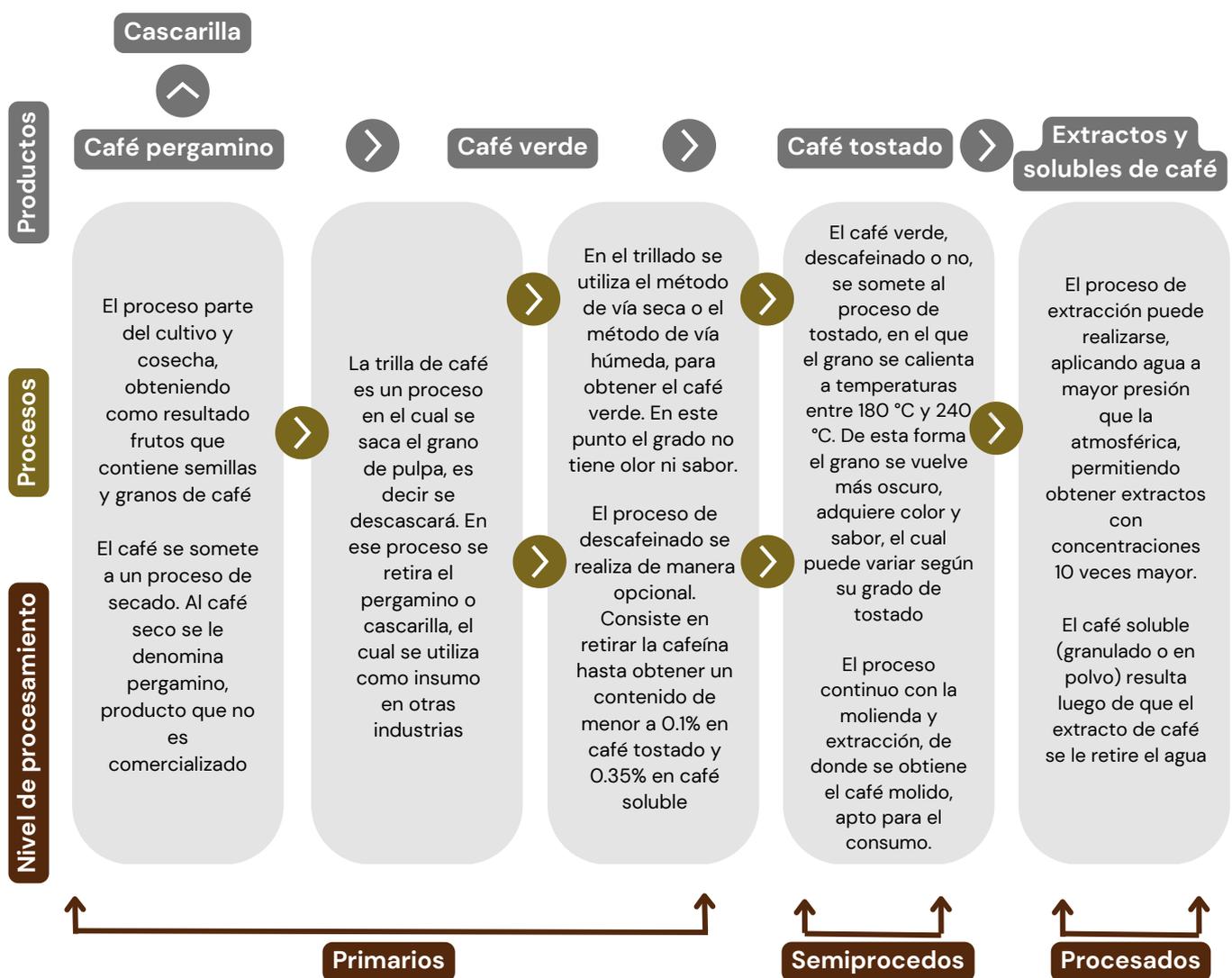
**Gráfico 2. 1: Cadena de valor del sector de café peruano**



Asimismo, la cadena de valor del sector café se clasifica en tres grupos según el grado de procesamiento: productos primarios, semiprocesados y procesados. De acuerdo con el Gráfico 2.2, el proceso productivo comienza con el cultivo del grano de café, que tras la cosecha se convierte en café pergamino (producto no comercializable). Luego, el café pergamino se somete al proceso de trilla, del cual se obtiene la cascarilla, que puede utilizarse como insumo

en otras industrias, y el café verde, que puede ser descafeinado o cafeinado. Posteriormente, el café verde se lleva al proceso de tostión, del cual se obtiene el café tostado sin descafeinar o café tostado descafeinado. El siguiente proceso es llevar el café tostado a la molienda para moler y luego se somete a un proceso de extracción, del cual se obtienen esencias y concentrados de café, y otras preparaciones a base de café.

**Gráfico 2.2: Productos generados en la cadena de valor del sector café**



Fuente: Cámara de Comercio del Huilca (2023), ONUDI (2014)  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

## 2.2. Organización en el ámbito agrícola del sector

Los productores agrícolas del café se encuentran en el primer eslabón de la cadena de valor del sector cafetalero del país. De acuerdo al Observatorio de Commodities Café del MIDAGRI (2024), al cierre de abril del 2024, se han registrado 288,647 productores de café pergamino,<sup>8</sup> quienes conducen 671,683 hectáreas.

### Unidades agropecuarias del cultivo de café

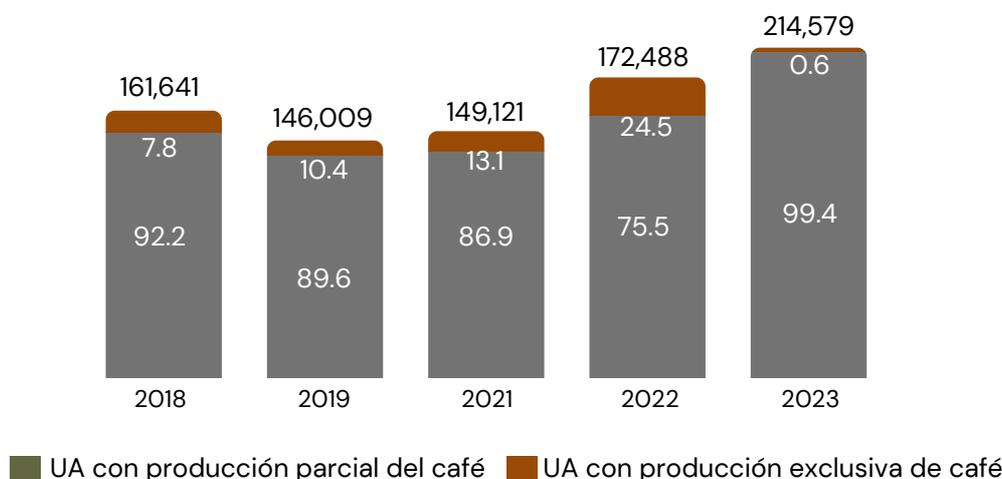
Según la Encuesta Nacional Agropecuario (ENA) 2023, los agricultores cuentan con unidades agropecuarias (UA)<sup>9</sup> dedicadas al cultivo del café, tanto de manera exclusiva (0.6%) como parcial (99.4%).

Muchos de los caficultores trabajan con ciertas limitaciones que afectan el cultivo, cosecha, procesamiento y comercialización.

Asimismo, para el 2023 se registraron más de 214,579 UA dedicadas al cultivo del café, ya sea parcial como exclusivamente, lo que representó un avance de 24.4% en relación al año anterior. Además, entre 2018 y 2023, el número de UA experimentó un aumento promedio anual de 12.9% (Ver Gráfico 2.3).

### Gráfico 2. 3: Unidades agropecuarias productoras de café según dedicación a la producción 2018-2023

(En número de unidades agropecuarias y porcentajes)



Nota (\*): No hay datos para el año 2020

Fuente: ENA

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

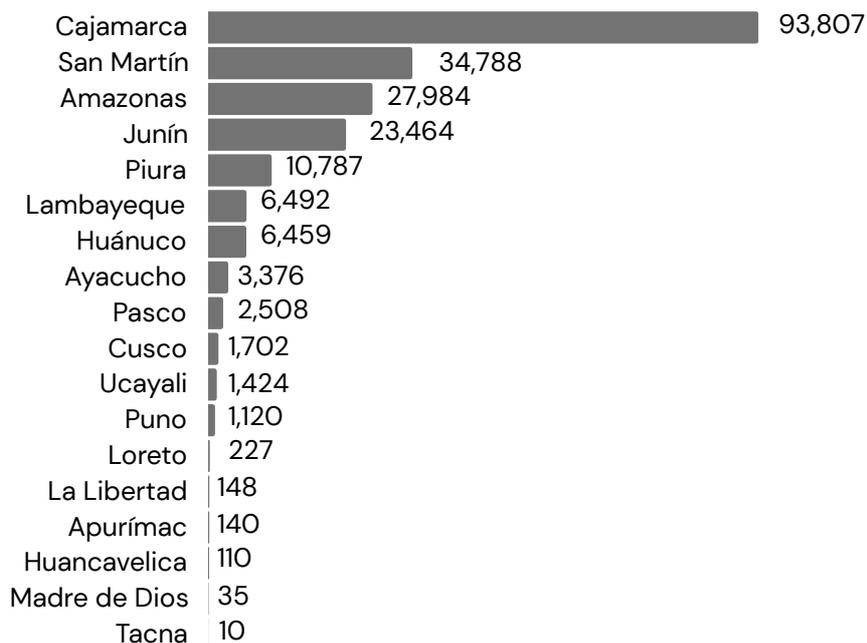
Según cifras de la ENA 2023, las principales zonas productoras de café en el Perú se encuentran, en Cajamarca (43.7%, 93.8mil UA), San Martín (16.2%, 34.8 mil UA), Amazonas (13.0%, 28.0 mil UA), Junín (10.9%, 23.5 mil UA) y Piura (5.0%, 10.8 mil UA) (Ver Gráfico 2.4).

<sup>8</sup> El café pergamino constituye el bien que el productor transa en chacra y está comprendido en la categoría de los cultivos permanentes, que se caracterizan por la extensión de más de doce meses del periodo vegetativo.

<sup>9</sup> Se define como unidad agropecuaria al terreno o conjunto de terrenos utilizados, total o parcialmente, para la producción agropecuaria incluyendo el ganado, conducidos como una unidad económica, por un productor/a agropecuario/a, sin considerar el tamaño, régimen de tenencia ni condición jurídica.

## Gráfico 2. 4: Unidades agropecuarias productoras de café según región, 2023

(En número de unidades agropecuarias)



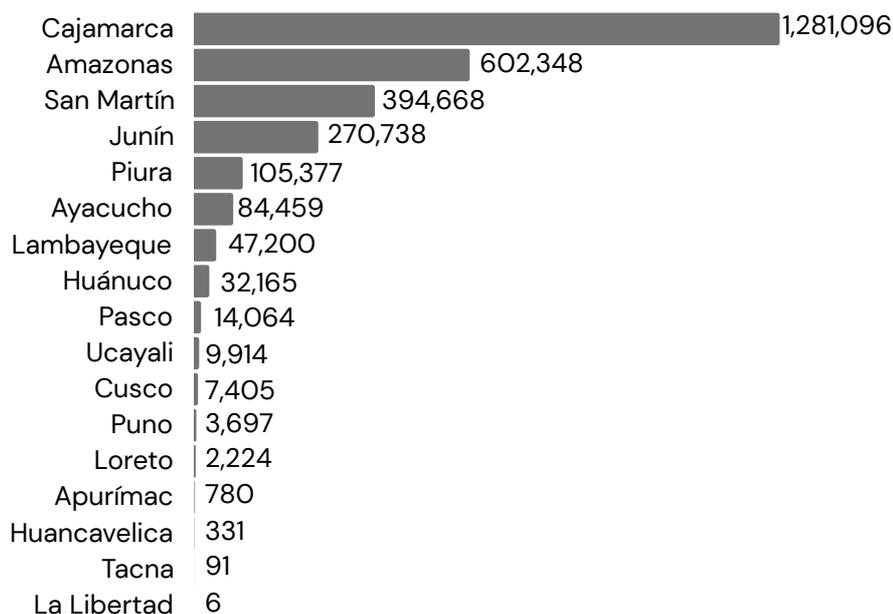
Fuente: ENA 2023  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

En 2023, la producción de café en las UA generó 2,856,562 puestos de trabajo a nivel nacional. Las regiones con mayor participación en empleo fueron: **Cajamarca, que participó con el 44.8% del total (1,281 mil puestos de**

**trabajo); Amazonas, con el 21.0% (602 mil); San Martín, con el 13.8% (395 mil); Junín, con el 9.5% (271 mil); y Piura, con el 3.7% (105 mil)** (Ver Gráfico 2.5).

## Gráfico 2. 5: Puestos de trabajo en la producción de café según región, 2023

(Número de trabajadores)



Fuente: ENA 2023  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

## Organizaciones relacionadas con los productores de café

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el eslabón agrícola de este cultivo está dominada por pequeños caficultores con menos de 5 hectáreas, lo que representa una limitante para desarrollar economías de escala. En ese contexto, la implementación de modelos cooperativos resulta necesaria para mejorar la productividad de los pequeños productores. De este modo, estos mecanismos de cooperación voluntaria entre empresas se pueden establecer para colaborar de manera complementaria y alcanzar uno o más objetivos comunes, mientras se preserva la independencia jurídica y la autonomía.

En el sector cafetalero, la asociatividad se desarrolla principalmente a través de dos modelos: cooperativas y asociaciones. Sin embargo, el nivel de organización entre productores sigue siendo bajo, ya que solo el **14.0% de ellos opera de forma asociada (Andina, 2021)**. Esta baja tasa de asociatividad limita competitividad y restringe su acceso a financiamiento, tecnologías innovadoras y mejores condiciones de negociación, incluyendo precios más favorables en el mercado.

### Cooperativas y asociaciones

Con respecto al avance de los modelos de asociatividad en el sector, se observa un aumento en el número de cooperativas relacionadas con el café en el Perú, en los últimos años. Según la SUNAT, el total de cooperativas de café aumentó de 138 en 2019 a 184 en 2023, lo que representó un incremento del 33.3%. Junín lidera con 83 (45.1%) cooperativas en 2023, seguido de Cajamarca y Cusco con 30 (16.3%) y 21 (11.4%) cooperativas, respectivamente. Regiones como Amazonas, San Martín, Puno y otras regiones mantienen un número más reducido, con menos de 20 cooperativas cada una (Ver Cuadro 2.1).



**Cuadro 2. 1: Evolución del número de Cooperativas relacionadas al café, 2019–2023**

Región	2019	2020	2021	2022	2023	Part. % 2023
Junín	48	46	51	55	83	45.1
Cajamarca	26	29	25	29	30	16.3
Cusco	22	19	23	23	21	11.4
Amazonas	12	12	13	15	16	8.7
San Martín	9	8	10	10	11	6.0
Puno	9	8	9	9	9	4.9
Pasco	3	4	5	5	5	2.7
Huánuco	3	3	3	4	4	2.2
Apurímac	1	1	1	1	1	0.5
Ayacucho	2	2	2	2	1	0.5
Lima	1	1	1	1	1	0.5
Piura	1	1	1	1	1	0.5
Ucayali	1	1	1	1	1	0.5
<b>Total general</b>	<b>138</b>	<b>135</b>	<b>145</b>	<b>156</b>	<b>184</b>	<b>100.0</b>

Nota (\*) Para determinar el número de cooperativas relacionadas con el sector cafetalero se tomó como referencia las palabras “CAFE”, “CAFÉ” y “COFFEE”, incluida en la razón social de las cooperativas que se encuentran registradas SUNAT.

Fuente: SUNAT, 2019–2023

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

El aumento del número de asociaciones vinculadas al café también refleja los esfuerzos por fortalecer la colaboración y organización entre los caficultores en Perú. Según la SUNAT, el número de asociaciones que se encontraban relacionadas con el café creció de 34 en 2018 a 123 en 2022. Junín encabeza la lista con 29 asociaciones en 2022, seguido de Cusco y Ayacucho con 21 y 17 respectivamente. Asimismo, Cajamarca aumentó de 3 asociaciones en 2019 a 13 en 2022 (Ver Cuadro 2.2).



**Cuadro 2. 2: Evolución del número de asociaciones relacionadas al café, 2019–2022**

Región	2019	2020	2021	2022	Part. % 2022
Amazonas	4	1	4	7	5.7
Ayacucho	6		3	17	13.8
Cajamarca	3		6	13	10.6
Cusco	4		5	21	17.1
Huánuco	2		1	6	4.9
Junín	11	1	11	29	23.6
La Libertad				1	0.8
Lima			1	1	0.8
Pasco				2	1.6
Piura	1		3	5	4.1
Puno			2	10	8.1
San Martín	3		2	11	8.9
<b>Total general</b>	<b>34</b>	<b>2</b>	<b>38</b>	<b>123</b>	<b>100.0</b>

Nota (\*) Para determinar el número de asociaciones relacionadas con el sector cafetalero se tomó como referencia las palabras “CAFE”, “CAFÉ” y “COFFEE”, incluida en la razón social de las cooperativas que se encuentran registradas en SUNAT

Fuente: SUNAT, 2019–2022

Elaboración: PRODUCE – OGEIIE

## 2.3. Análisis productivo del sector café

El café es uno de los principales productos agroproductivos del país, registrando un crecimiento sostenido en su producción agrícola durante la última década. Sin embargo, el sector cafetalero enfrentó desafíos significativos, como la caída de los precios internacionales, los efectos adversos de los cambios climáticos y la amenaza de plagas. A pesar de estas dificultades, el Perú,

se posiciona como uno de los principales productores de café en el mundo, reconocido por el aroma y sabor característico de su café altamente valorado en los mercados internacionales. En este contexto, durante **el último quinquenio, alrededor del 95% de la producción de café peruano se ha destinado a los mercados internacionales.**

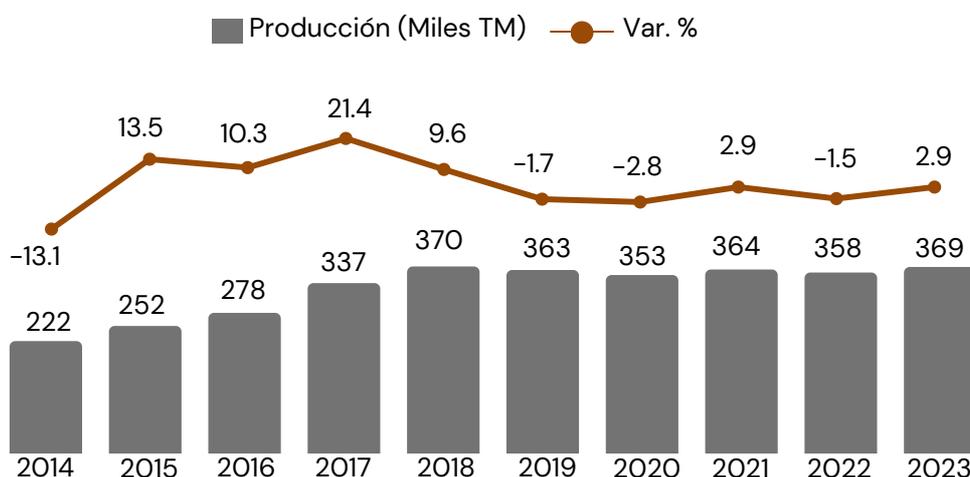
### 2.3.1. Desempeño agrícola del café

De acuerdo con la información de MIDAGRI, la producción de café pergamino<sup>10</sup>, en la última década, registró un incremento sostenido a una tasa promedio anual de 3.7%, pasando de 222 mil TM en 2014 a 369 mil TM en 2023. Luego de la roya<sup>11</sup> del cafeto que afectó los cultivos de café en 2013, el sector mostró resiliencia y logró un repunte considerable del 13.5% en 2015, manteniendo un crecimiento sostenido hasta llegar a un máximo en 2018 con 370 mil TM.

Posteriormente, se observaron leves descensos, aunque en 2021 se logró un aumento del 2.9% en comparación con el año anterior. Luego en 2022, se presentó una leve disminución del 1.5% respecto al año previo, hasta alcanzar las 358 mil TM. Para 2023, la producción de café alcanzó las 369 mil TM, significando un avance de 2.9% (Ver Gráfico 2.6).

**Gráfico 2. 6: Evolución de la producción de café pergamino a nivel nacional, 2014 – 2023**

(Miles de TM y Var.%)



Fuente: MIDAGRI, INEI  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

Desde una perspectiva regional, cinco regiones del país albergan la mayoría de la producción de café pergamino, representando cerca del 84.1% del total nacional en 2023. San Martín encabeza esta lista con 81.2 mil TM, lo que

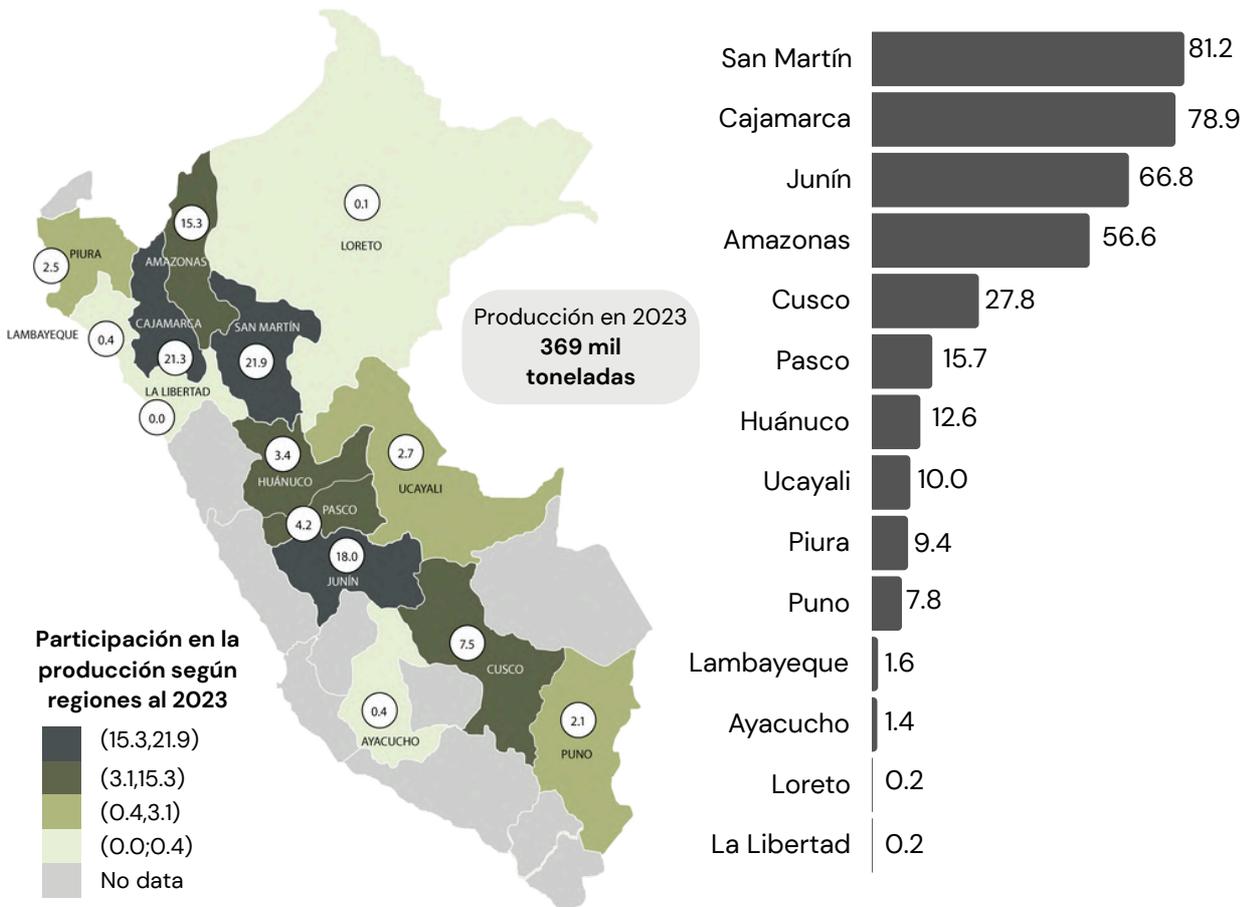
equivale al 21.9% de la producción total. Le siguen las regiones Cajamarca, Junín y Amazonas con una participación de 21.3%, 18.0% y 15.3%, respectivamente (Ver Gráfico 2.7).

<sup>10</sup> El café pergamino constituye el bien que el productor transa en chacra y está comprendido en la categoría de los cultivos permanentes, que se caracterizan por la extensión de más de doce meses del periodo vegetativo.

<sup>11</sup> La roya del cafeto es una enfermedad que afecta a las plantas de café mediante la caída prematura de las hojas infectada causada por el hongo parásito *Hemileia vastatrix*. Este representa una amenaza significativa para los cafetos por afectar su calidad y producción (Méndes, Romero, & Acosta, 2024).

## Gráfico 2. 7: Distribución de la producción de café pergamino según región, 2023

(Part. % y en miles de toneladas)



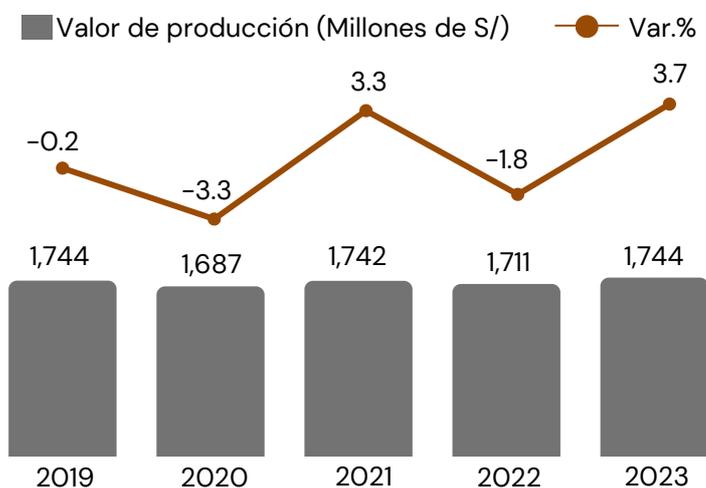
Fuente: MIDAGRI  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

En 2023, el valor de la producción del café alcanzó los S/ 1,744 millones, significando un avance de 3.7% respecto al año previo. En el último quinquenio, el valor de producción de este cultivo mostró un comportamiento

oscilante con tendencia al alza, ya que pasó de S/ 1,744 millones en 2019 a S/ 1,744 en 2023, significando un crecimiento promedio anual de 0.3% (Ver Gráfico 2.8).

## Gráfico 2. 8: Valor de producción del café a nivel nacional, 2019-2023

(Millones de S/ a precios de 2007 y Var. %)



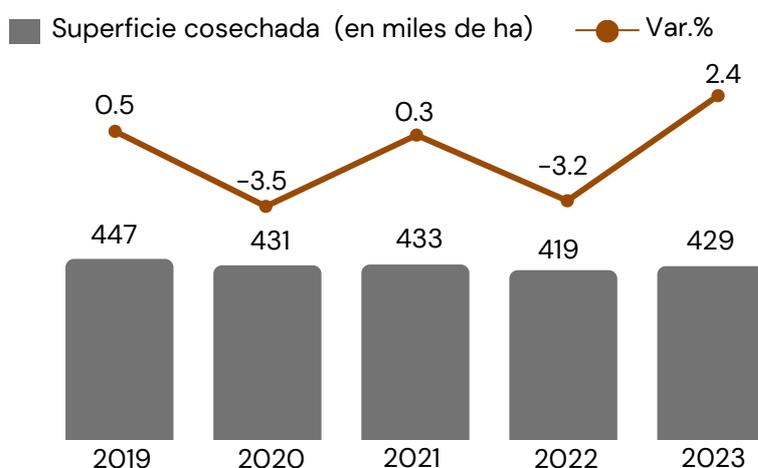
Fuente: MIDAGRI  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

En cuanto con la superficie cosechada, el periodo 2019–2023 mostró un comportamiento oscilante con una tendencia a la baja, registrando una tasa de crecimiento promedio anual (TCPA) del  $-0.7\%$ , ya que la superficie pasó de 447 mil hectáreas (ha) en 2019 a 429 mil ha en 2023. En 2020 se redujeron las hectáreas cosechadas de café disminuyeron debido al inicio de la COVID-19; luego hubo una recuperación en 2021, pues las cifras crecieron

ligeramente en  $0.3\%$  hasta alcanzar las 433 mil ha. No obstante, para el 2022 se volvió a reducir las hectáreas cosechadas de café hasta alcanzar las 419 mil ha, significando una caída de  $3.2\%$  respecto al año previo. Por último, en 2023 se volvió a incrementar las hectáreas hasta alcanzar las 429 mil ha, representando un aumento de  $2.4\%$ , respecto al año previo (Ver Gráfico 2.9).

### Gráfico 2. 9: Evolución de la superficie cosechada de café en el Perú, 2019–2023

(Miles de ha y Var. %)



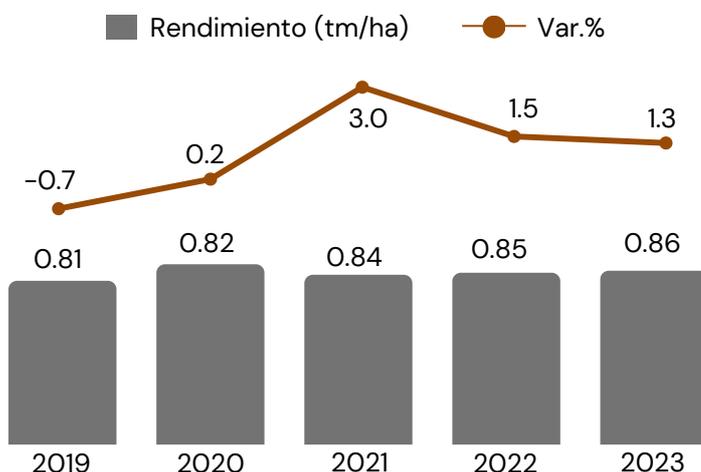
Fuente: MIDAGRI  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

Entre 2019 y 2023, el rendimiento de la cosecha de café registró un crecimiento continuo, alcanzando un incremento promedio anual de  $1.0\%$ . Durante este periodo, el rendimiento mínimo fue de  $0.81$  toneladas por hectárea en

2019; mientras que, el máximo se registró en 2023, con  $0.86$  toneladas por hectárea, evidenciando mejoras graduales en la productividad del cultivo (Ver Gráfico 2.10).

### Gráfico 2. 10: Evolución del rendimiento de las cosechas de café, 2019–2023

(Toneladas métricas por ha y Var. %)



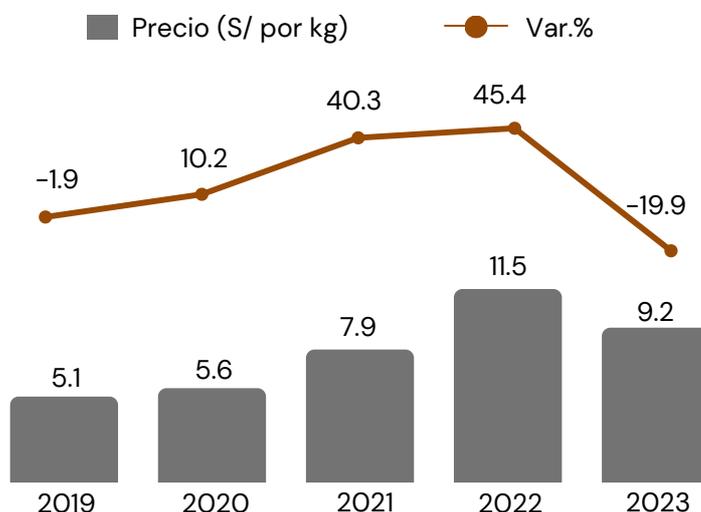
Fuente: MIDAGRI  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

El precio del kilogramo de café en chacra experimentó un crecimiento sostenido en los últimos cinco años, con excepción de 2023, que alcanzó los S/ 9.2, lo que significó una reducción

de 19.9%, respecto al año previo (S/ 11.5 en 2022). No obstante, entre los años 2019 y 2023, el precio promedio de este cultivo en chacra se incrementó anualmente en 12.0% (Ver Gráfico 2.11).

**Gráfico 2. 11: Evolución del precio en chacra del café, 2019 – 2023**

(S/ por Kg. y Var. %)



Fuente: MIDAGRI  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

En el mercado mundial de café, se observa una tendencia creciente al consumo de productos saludables y amigables con el medio ambiente. En ese marco, el café orgánico producido en Perú cobra relevancia y se diferencia frente a otros cafés a nivel mundial. En tanto, en el proceso de producción del café orgánico se garantiza la sostenibilidad y la conservación de los recursos naturales al evitar el uso de fertilizantes y pesticidas químicos.

En el escenario internacional, ha cobra mayor importancia que la producción de café cumpla dos criterios básicos de sustentabilidad: la protección del medio ambiente y la justicia social. Ambos requisitos, cumplidos por el café orgánico peruano, que representa una ventaja comparativa respecto a los demás países productores de café.

De acuerdo con la información de tierras destinadas al cultivo de productos orgánicos certificados por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú (SENASA), se estima que la producción de café orgánico alcanzó las 113,089 toneladas en 2022, lo que representó una reducción del 11.6% respecto al año previo (127,931 toneladas en 2021). Entre las principales regiones productoras de café orgánico se encuentran: Cajamarca, que aportó el 46.8% (52,873 toneladas), seguida por Junín, San Martín y Amazonas con participaciones de 21.1% (23,881), 12.3% (13,942) y 11.6% (13,081). En conjunto, estas regiones concentran el 91.8% del total de café orgánico producido en 2022 (Ver Cuadro 2.3).

## Cuadro 2. 3: Evolución de la producción de café en grano orgánico, 2020–2022

(En toneladas)

Región	2020a/	2021a/	2022a/
Cajamarca	43,654	51,692	52,873
Junín	32,585	35,191	23,881
San Martín	15,684	11,866	13,942
Amazonas	11,683	14,701	13,081
Cusco	3,438	3,110	2,184
Otros	5,251	11,370	7,128
<b>Total nacional</b>	<b>112,296</b>	<b>127,931</b>	<b>113,089</b>

a/ Datos estimados  
Fuente: MIDAGRI y SENASA  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

### 2.3.2. Desempeño industrial del sector café

El comportamiento económico del café peruano está determinado por factores clave relacionados con la producción y exportación. En efecto, en Perú se cultivan alrededor de 425 mil hectáreas de café, lo que genera sustento para más de dos millones de personas. La mayoría de los productores son pequeños agricultores con parcelas de entre una y cinco hectáreas, produciendo entre 600 y 700 kilogramos por hectárea. Cabe mencionar que, aunque Perú solo representa el 2% a 3% del mercado mundial, es el segundo exportador de café orgánico a nivel global y ocupa el cuarto lugar en exportación de cafés certificados (MIDAGRI, 2021).

Otro factor clave tiene que ver con la productividad y estacionalidad. En cuanto a la productividad, destaca la producción de cafés especiales, mientras que, la estacionalidad se relaciona con el aumento

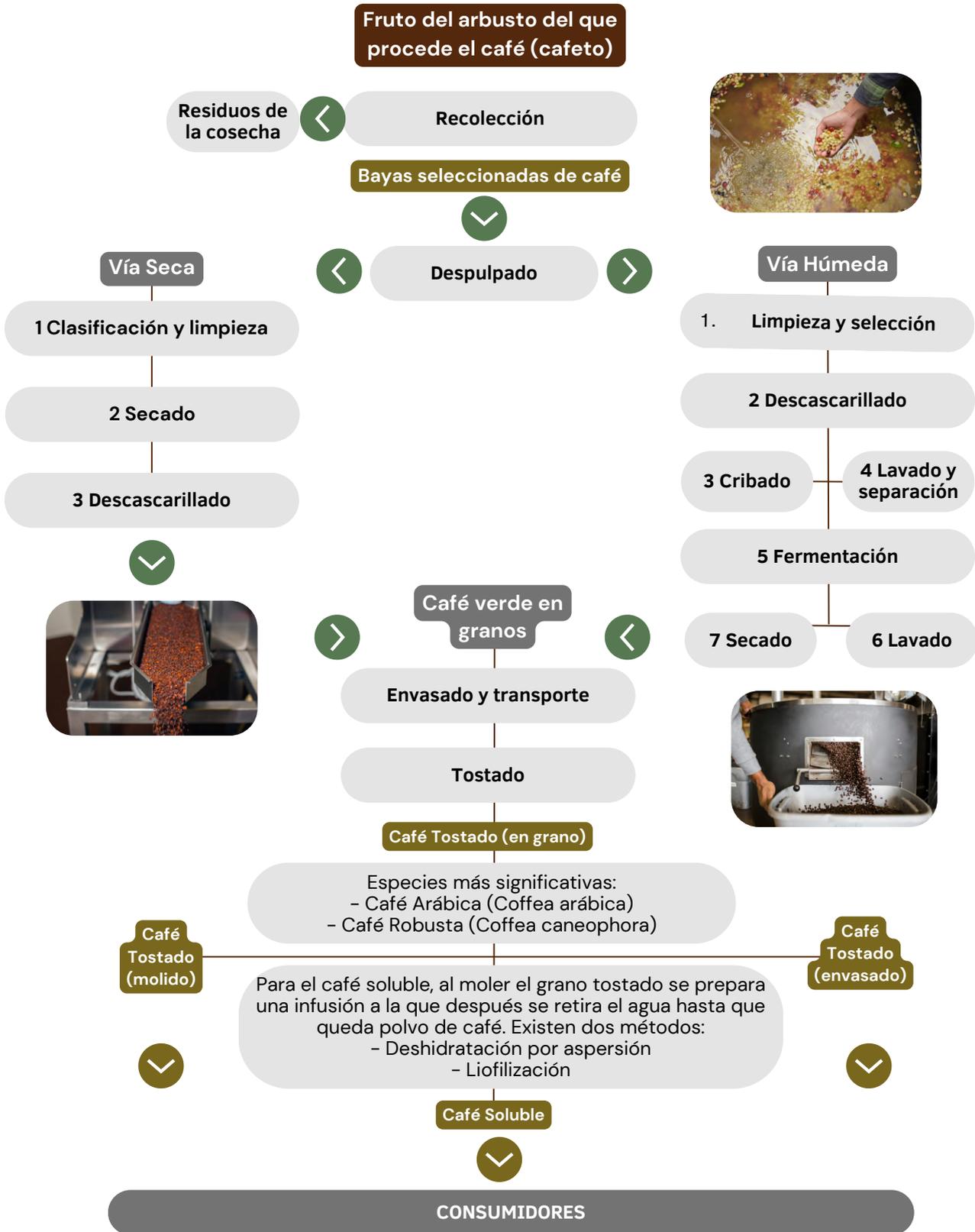
significativo de las exportaciones de café durante la segunda mitad del año. Un tercer factor significativo es el de la cadena productiva. A pesar de tener una cadena de valor extensa y compleja, la producción anual por hectárea en Perú es inferior a la de Brasil y Colombia, lo cual limita su competitividad a nivel internacional. Además, la concentración de la producción en regiones específicas y los elevados costos de producción son obstáculos para aumentar la rentabilidad. Estos tres aspectos reflejan un sector con potencial, pero que requiere de mejoras tecnológicas y estratégicas para aumentar su participación y competitividad en el mercado global (Dilas, Diaz, Torres, Mendoza, & Tamayo, 2021).

### 2.3.2.1. Proceso productivo industrial del café y derivados

La transformación industrial del grano de café pasa por diversas operaciones para la obtención de los diferentes tipos de

subproductos o derivados del café. A continuación, se detallan los principales procesos industriales (Ver Gráfico 2.12).

**Gráfico 2. 12: Transformación industrial del café**



Fuente: Organización Internacional de Café (OIC)  
 Elaboración: PRODUCE – OGEIIE

### 2.3.2.2. Producción del café industrializado

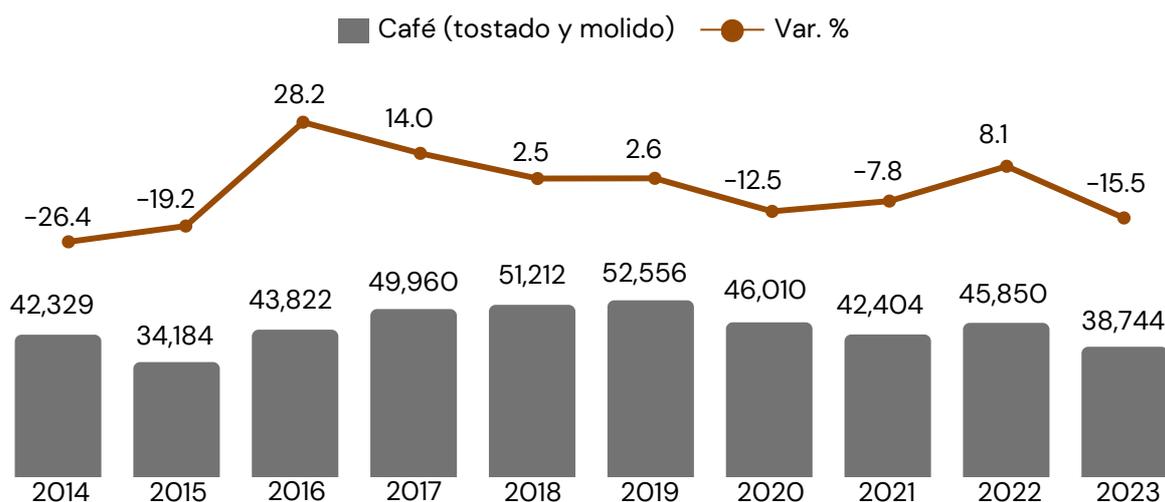
De acuerdo con las cifras de la Estadística Industrial Mensual de PRODUCE, la **producción industrial de café en Perú ha mostrado un comportamiento mixto con una tendencia a la baja en la última década, reduciéndose su volumen de producción de 42,329 TM en 2014 a 38,744 TM en 2023**. Entre 2014 y 2015, la producción anual de café tostado y molido en el país mostró dos contracciones consecutivas: -26.4% en 2014 y -19.2% en 2015, debido a la incidencia y severidad de la enfermedad Roya Amarilla.

de café tostado y molido experimentó un crecimiento continuo, pasando de 43,822 TM en 2016 a 52,556 TM en 2019, lo que significó un avance del 19.9%. Sin embargo, en los dos años siguientes, la llegada de la pandemia al Perú provocó una reducción indirecta en la producción de -12.5% en 2020 y de -7.8% en 2021. Luego, en 2022, se observó una recuperación del 8.1% en el volumen de producción de café industrial, alcanzando las 45,850 TM; sin embargo, en 2023, el volumen volvió a descender, con una reducción del -15.5%, situándose en 38,744 TM (Ver Gráfico 2.13).

Durante el periodo 2016–2019, la producción

**Gráfico 2.13: Evolución de la producción de café (tostado y molido), 2014 – 2023**

(En TM y Var. %)



1/ Información en base a la relación de principales productos de empresas que participan de la Estadística Industrial Mensual realizada por el Ministerio de la Producción

Fuente: Estadística Industrial Mensual (EIM) PRODUCE

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

### 2.3.2.3. Análisis de la estructura de costos del sector

De acuerdo con la información de la ENE,<sup>12</sup> la estructura de costos de producción de las unidades económicas dedicadas a la producción y/o transformación del café se compone, en su mayoría, por el gasto en materia prima, que representa en promedio el 59.6% del costo total. Le sigue el costo en mano de obra, que equivale al 10.8%, y otros

gastos operativos, que representan en promedio el 18.0%. En general, los gastos operativos promedio en este sector constituyen el 88.5% del costo total; mientras que, los otros gastos representan el 11.5%.

<sup>12</sup> ENE: Encuesta Nacional de Empresas del 2019.

Según tamaño de las empresas y tipo de gasto, se aprecia que **el gasto en materia prima de las MYPE que se dedican a la producción y/o transformación de café alcanza en promedio el 73.0% del costo total. En el caso de las medianas y grandes empresas, este gasto se reduce hasta alcanzar el 58.3%.** Esta disminución podría deberse, entre otras razones, a los precios más competitivos que pueden conseguir estas empresas debido a los mayores volúmenes de compra de materia prima.

En cuanto al gasto en mano de obra, se observa que **las MYPE destinan un 9.3% del costo total a este concepto, cifra menor al 11.0% registrada en promedio por las medianas y grandes empresas.** El mayor gasto en personal de estas últimas se debería a la necesidad de contar con más personal para la elaboración de productos con mayor valor agregado y, en algunos casos, porque para brindar servicios a terceros.

En cuanto a los otros gastos operativos, como los administrativos y de venta, en las medianas y grandes empresas del sector representan el 18.5% del costo total; mientras que, en las MYPE esta cifra se reduce a 13.4%.

La mayor participación de otros gastos operativos en las medianas y grandes empresas puede atribuirse a su estructura organizativa más compleja, al mayor uso de tecnología y sistemas para la administración de sus operaciones y procesos de ventas, así como a las inversiones en marketing y ventas, entre otros.

Finalmente, con relación a los **otros gastos (que incluyen cargas financieras, certificaciones, entre otros), en las medianas y grandes empresas representan el 12.2% del costo total, mientras que en las MYPE representan el 4.3%** (Ver Cuadro 2.4).

**Cuadro 2.4: Estructura de costos en el sector café por tamaño empresarial**

Tipo de gasto	MYPE	Mediana y Grande	Total
<b>Gasto operativo</b>	<b>95.7</b>	<b>87.8</b>	<b>88.5</b>
Materia prima	73.0	58.3	59.6
Mano de obra	9.3	11.0	10.8
Otros gastos operativos	13.4	18.5	18.0
<b>Otros gastos</b>	<b>4.3</b>	<b>12.2</b>	<b>11.5</b>
<b>Costo Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: ENE 2019  
Elaboración: PRODUCE – OGEIIE





# CAPÍTULO 3:

## DESEMPEÑO Y APOORTE DEL SECTOR

El sector del café desempeña un papel fundamental en la economía peruana, lo cual se refleja en el tejido empresarial creado por las empresas formales, la generación de nuevos emprendimientos y la creación de empleos, tanto formales como informales. Según información de ENAHO 2023, en la industria del sector café se generaron 31.7 mil empleos,<sup>13</sup> siendo sólo 40.8% empleos formales; mientras que, el 59.2% son informales.

En este contexto, esta sección aborda el desempeño y aporte de las empresas formales operativas en cada año, relacionadas a la industria del sector café. En particular se analiza: i) las principales características de las empresas del sector, en función a su ubicación geográfica, régimen tributario, tipo de contribuyente y número de trabajadores; ii) la dinámica empresarial, que comprende a la tasa de creación o salida del sector, así como a la transición generada según la evolución de

las empresas; y iii) el aporte de las empresas del sector a la economía nacional en función al Índice de Volumen Físico de la Producción Manufacturera (IVF), el empleo, el acceso al financiamiento y la productividad.

Dado que la actividad de producción de café a nivel industrial no se encuentra identificada en una clase específica dentro de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), se elaboró un directorio de empresas formales que pertenecen al sector del café que producen y/o transforman este producto. Para la construcción de esta base de datos se utilizó información de las empresas que exportaron café al menos una vez en los últimos 5 años (2019-2023) y que a su vez fueran empresas que se dedican a la producción y/o transformación de café, lo cual se determinó mediante la información que aparecen en diversas páginas de internet.

Otras fuentes utilizadas fueron el Registro

<sup>13</sup> Son datos referencia debido a que se calculó considerando la información de la Clase 1079 de CIIU versión 4 "Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p." de la ENAHO 2023, que incluye empleos en las actividades relacionadas con el sector café, tales como: descafeinado y tostado de café; producción de productos de café: café molido; café soluble; y extractos y concentrados de café; y elaboración de sucedáneos de café. Así como también incluye otras actividades más tales como: elaboración de sopas y caldos, elaboración de extractos y preparados a base de té o mate, entre otros

Nacional de Cooperativas Agrarias del MIDAGRI (RNCA), donde se identificaron cooperativas que realizaban actividades económicas en el sector café. Asimismo, se incluyeron a las empresas asociadas a la Junta Nacional de Café (JNC), las cuales están registradas en su página web institucional. También, se incluyó a las empresas que señalaron que su actividad es la elaboración de café procesado, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Empresas (ENE) y a la muestra de empresas de la Estadística Industrial Mensual (EIM) de PRODUCE.

Por otro lado, es importante indicar que estas unidades productivas pueden dedicarse también al cultivo y/o transformación de otros productos, así como a la comercialización de productos del sector café u otros productos.

En ese contexto, el presente capítulo fue elaborado con base en las empresas identificadas a través de las diversas fuentes de información, las cuales se encuentran operativas, de acuerdo con el Registro de la SUNAT, entre los años 2019 y 2023.

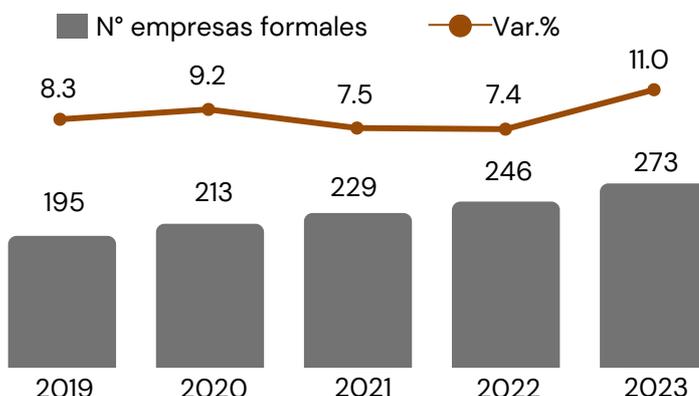
### 3.1. Caracterización empresarial del sector

De acuerdo con la información de SUNAT, en los últimos cinco años, el número de empresas formales dedicadas a la producción y/o procesamiento de café operativas ha experimentado un crecimiento sostenido, con un incremento promedio anual del 8.7%. Este

avance permitió que el total de empresas formales pase de 195 empresas en 2019 a 273 en 2023. Es importante resaltar que en el último año del periodo analizado se registró el mayor crecimiento, alcanzando un 11.0%, en comparación con las cifras de 2022 (Ver Gráfico 3.1).

**Gráfico 3.1: Empresas formales industriales del sector café, 2019–2023**

(Número de empresas y Var. %)



Fuente: SUNAT, 2019–2023  
Elaboración: PRODUCE – OGEIIE

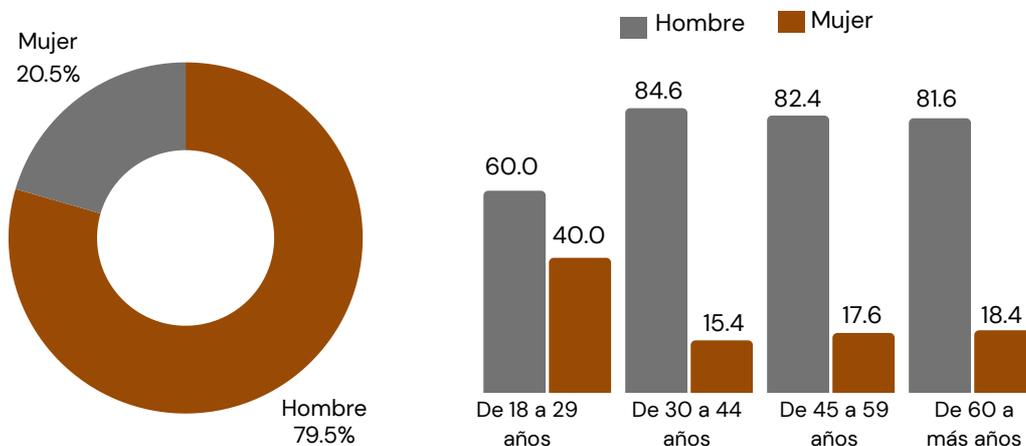
Con respecto a las características de personas que tienen un cargo directivo en las empresas que producen y/o transforman café. En 2023, de acuerdo con el Gráfico 3.2, del total de empresas operativas, el 79.5% (217 empresas) fueron conducidos por hombres y el 20.5% (56 empresas) por mujeres. Respecto a las edades que poseen estos

conductores según sexo, existe una mayor presencia de mujeres jóvenes en el rango de edades de 18 a 29 años (40%) conduciendo estas empresas, en comparación a su participación en otros rangos de edad. Mientras que, en los hombres, existe una mayor participación de estos (84.6%) entre las personas que tienen el rango de edades de entre 30 y

44 años, así como también es mayor su presencia en los otros rangos de edad, donde sus participaciones superan el 81% (Ver Gráfico 3.2).

### Gráfico 3. 2: Empresas formales industriales del sector café según sexo y rango de edad del conductor, 2023

(En porcentaje)



Fuente: SUNAT, 2023  
Elaboración: PRODUCE – OGEIIE

En relación con la distribución geográfica de las empresas formales industriales del sector café, en 2023, el 28.9% de las firmas operativas se concentraron en Junín, seguida por las regiones Cajamarca (16.5%), San Martín (12.8%) y Amazonas (8.8%). Estas regiones en conjunto representan el 67.0% del total de empresas formales del sector.

Además, entre 2019 y 2023, de acuerdo con el Gráfico 3.3, las regiones con la mayor tasa de crecimiento promedio anual de empresas dedicadas a la producción de café y/o transformación de café, han sido Ayacucho (+28.5%), Piura (+14.9%), Junín (+12.4%) y Amazonas (11.4%) (Mayor detalle en el Anexo A.1 Cuadro A.1).



### Gráfico 3.3: Distribución de las empresas formales industriales del sector café según región, 2019 y 2023

(Número de empresas y Part. %)



Región	2019	2023	TCPA
Amazonas	15	24	11.4
Apurímac	3	3	0
Ayacucho	2	7	28.5
Cajamarca	35	45	7.7
Callao	3	1	-19.7
Cusco	19	21	1.0
Huánuco	1	1	0
Junín	49	79	12.4
Lambayeque	5	6	8.4
Lima	18	22	4.1
Madre de Dios	1	1	0
Pasco	9	12	5.9
Piura	2	4	14.9
Puno	11	10	2.1
San Martín	21	35	11.8
Ucayali	1	2	14.9
<b>Total</b>	<b>195</b>	<b>273</b>	<b>8.7</b>

Nota (\*): TCPA corresponde a la tasa de crecimiento promedio anual del periodo 2019-2023.

Fuente: SUNAT, 2019 y 2023

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

Durante el período 2019-2023, la estructura formal empresarial industrial del sector café se caracterizó por lo siguiente distribución: Las microempresas representaron, en promedio, el 48.2% del total de empresas; las pequeñas empresas, el 24.3%; las medianas empresas, el 4.1%; y las grandes empresas, el 23.4% (Ver Cuadro 3.1).

En cuanto al crecimiento por tamaño, las **microempresas lideraron el incremento en el sector, con un crecimiento promedio anual del 16.9%, pasando de 68 empresas en 2019 a 131 empresas en 2023**. Las medianas empresas también mostraron un crecimiento, aunque más moderado, con un promedio anual del 9.5%, aumentando de 9 empresas en 2019 y 11 en 2023.

**Cuadro 3.1: Empresas formales industriales del sector del café según tamaño empresarial, 2019–2023**

Tamaño empresarial	2019	2020	2021	2022	2023	Periodo 2019 –2023	
						Part.%	TCPA (%)
Microempresa	68	82	167	109	131	48.2	16.9
Pequeña	71	67	10	56	77	24.3	1.9
Mediana	9	12	1	14	11	4.1	9.5
Gran empresa	47	52	51	67	54	23.4	4.7
<b>N° de empresas formales por sector</b>	<b>195</b>	<b>213</b>	<b>229</b>	<b>246</b>	<b>273</b>	<b>100.0</b>	<b>8.7</b>

Nota: El tamaño empresarial es determinado de acuerdo con la Ley N° 30056. Se considera gran empresa a aquella cuyas ventas anuales son mayores a 2,300 UIT.

Fuente: SUNAT, 2019–2023

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

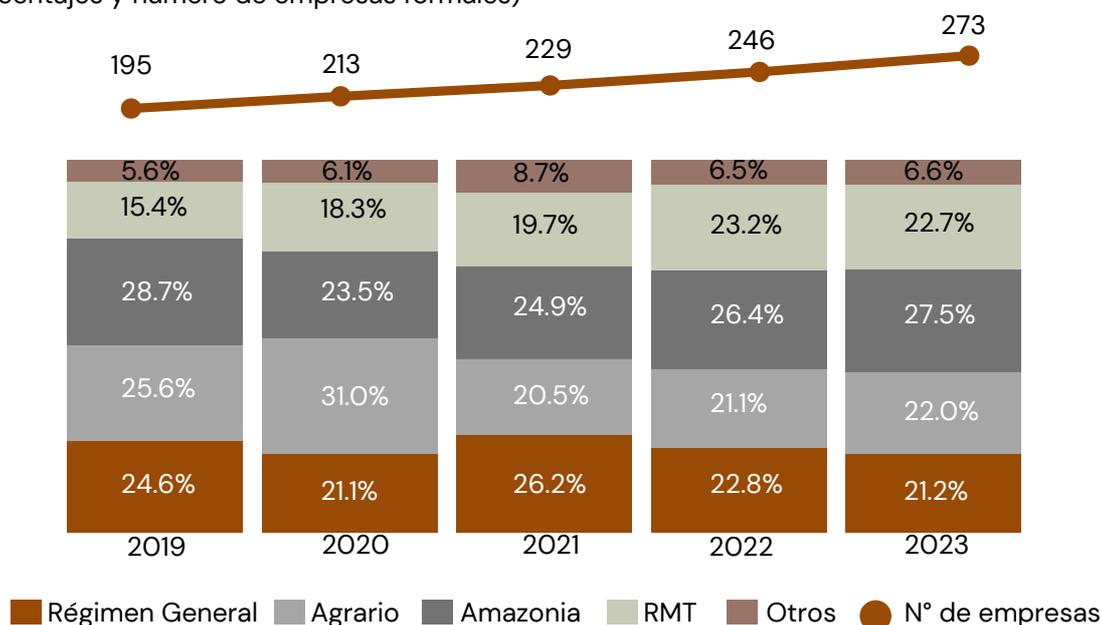
En 2023, las empresas industriales del sector cafetalero se constituyeron principalmente bajo el Régimen de la Amazonía (27.5%), seguido por el Régimen MYPE Tributario (22.7%), el Régimen Agrario (22.0%) y el Régimen General (21.2%).

En cuanto al crecimiento del número de empresas formales según régimen tributario,

las empresas bajo el Régimen Mype Tributario (RMT) crecieron a un promedio anual del 16.4%, pasando de 29 empresas en 2019 a 62 en 2023. Asimismo, el número de empresas bajo el Régimen Agrario experimentó un aumento promedio anual del 12.7%, pasando de 50 empresas en 2019 a 60 en 2023 (ver Gráfico 3.4).

**Gráfico 3.4: Empresas formales industriales del sector café según régimen tributario, 2019–2023**

(En porcentajes y número de empresas formales)



Nota: (\*): Otros incluye el régimen RUS y Régimen Especial de Renta

Fuente: SUNAT, 2019–2023

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

En el sector café es notable la participación de empresas con un modelo asociativo, como cooperativas, sociedades agrícolas de interés social (SAIS) y otras formas de asociación.

Entre los años 2019 y 2023, las empresas formales del sector se constituyeron mayoritariamente como cooperativas, SAIS y CAP, con una participación promedio anual del 72.3%. A estas les siguen las Sociedades Anónimas, que representaron el 22.1% en promedio anual.

Respecto a las empresas formales del

sector, constituidas como Sociedad Responsabilidad Limitada, su número creció a una tasa promedio anual del 11.8%, pasando de 6 empresas en 2019 a 7 en 2023. Por su parte, las Cooperativas, SAIS y CAP mostraron un crecimiento promedio anual de 10.6%, incrementándose de 135 empresas en 2019 a 207 en 2023.

Este crecimiento es importante, porque significa que más grupos de caficultores son miembros de este tipo de empresas agrarias, lo cual les permite obtener mayor valor agregado a sus cultivos de café (Ver Cuadro 3.2).

### Cuadro 3.2: Empresas formales industriales del sector café según tipo de contribuyente, 2019-2023

(Número de empresas y Part. %)

Tipo de contribuyente	2019	2020	2021	2022	2023	Periodo 2019 -2023	
						Part. %	TCPA (%)
Sociedad Anónima 1/	47	50	52	52	54	22.1	4.2
Part. %	24.1	23.5	22.7	21.1	19.8		
Empresa Individual de Resp. Ltda	7	6	7	6	5	2.7	-6.5
Part. %	3.6	2.8	3.1	2.4	1.8		
Soc. Com. Respons. Ltda	6	7	7	7	7	2.9	11.8
Part. %	3.1	3.3	3.1	2.8	2.6		
Cooperativas, SAIS, CAP	135	150	163	181	207	72.3	10.6
Part. %	69.2	70.4	71.2	73.6	75.8		
<b>Total general</b>	<b>195</b>	<b>213</b>	<b>229</b>	<b>246</b>	<b>273</b>	<b>100.0</b>	<b>8.7</b>

1/ Incluye Sociedad Anónima Cerrada y Sociedad Anónima abierta  
Fuente: SUNAT-Registro Único de Contribuyentes, 2019-2023  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

**Según el rango de trabajadores, durante el periodo 2019-2023, alrededor del 51.6% de las firmas industriales formales del sector café tuvieron hasta 5 trabajadores.**

Además, este tipo de empresas mantuvo un crecimiento casi continuo, con excepción del 2020, año en que la pandemia inició en el mundo y ocasionó una reducción del 1.9%

respecto del número de empresas para el 2019 (105 firmas). Sin embargo, en los tres siguientes años se aprecia una recuperación continua, alcanzando las 158 firmas con hasta 5 trabajadores en 2023, lo que representó un crecimiento acumulado de 50.5%, al pasar de 105 empresas en 2019 a 158 en 2023 (Ver Cuadro 3.3).

### En relación al porcentaje de empresas

**con más de 5 trabajadores, entre el 2019 y 2023, este alcanzó un promedio anual del 48.4% del total, equivalente a 112 firmas por año.**

En el 2023, las empresas con más de 5 trabajadores representaron el 42.1% del total (115 firmas), significando una caída de 7.9 p.p. en su participación, respecto del año previo.

**Cuadro 3.3: Empresas formales industriales del sector café según rango de trabajadores, 2019-2023**

(Número de empresas y Var. %)

Rango de trabajadores	2019	2020	2021	2022	2023	Periodo 2019 -2023	
						Part. %	Var. (%)
[0 5]	105	103	108	123	158	51.6	50.5
Mayor a 5	90	110	121	123	115	48.4	27.8
Part. %	46.2	51.6	52.8	50.0	42.1	-	-
[6 10]	25	28	24	31	26	11.6	4.0
[11 20]	28	28	36	37	36	14.3	28.6
[21 50]	22	33	42	37	34	14.5	54.5
[51 100]	5	9	6	5	5	2.6	0.0
[101 200]	6	6	8	9	9	3.3	50.0
[201 a más]	4	6	5	4	5	2.1	25.0
<b>Total general</b>	<b>195</b>	<b>213</b>	<b>229</b>	<b>246</b>	<b>273</b>	<b>100.0</b>	<b>40.0</b>

Fuente: SUNAT-Registro Único de Contribuyentes, 2019-2023  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

## 3.2. Dinámica empresarial de las empresas del sector

Existen factores que pueden afectar a la dinámica empresarial, entre estos se pueden destacar las capacidades dinámicas. En efecto, las empresas deben adaptarse a un entorno en constante cambio para sobrevivir, deben desarrollar capacidades para la innovación y adaptarse a las condiciones cambiantes del mercado (Carvajal, Saltos, & Tania, 2018).

Por su parte, según Cepeda y Barbosa (2009) señala que la evolución hacia una sociedad del conocimiento ha transformado la dinámica empresarial. Asimismo, las capacidades dinámicas en la adaptación y renovación de recursos permitirán a las empresas competir eficazmente en entornos altamente cambiantes.

En este subcapítulo se analiza la dinámica empresarial de las empresas formales industriales del sector café a través de factores como los años de permanencia de las empresas en el mercado, la tasa de creación y de supervivencia, y la matriz de transición de las empresas por tamaño empresarial.

### Permanencia de las empresas en el mercado

La permanencia de las empresas en el mercado alude a su nacimiento o existencia y la supervivencia en el tiempo. Hasta cierto punto, se considera la permanencia como un sinónimo o criterio de éxito (Clark, Villareal, & Padilla, 2015).

En ese sentido, se calcula la permanencia de las empresas formales industriales del sector café según tamaño empresarial para el año 2023, entendida como el tiempo que

tiene la empresa en el mercado desde que inició actividades. En el Gráfico 3.5, se observa que existe una relación directa entre el tamaño de las empresas y los años de permanencia en el mercado.

Así, por ejemplo, las microempresas del sector registran un tiempo promedio de permanencia en el mercado de 12 años, un año más que el promedio de las microempresas a nivel nacional (11 años de permanencia). En cuanto a las grandes empresas del sector, su permanencia se incrementa a 17 años, superando en dos años más a las grandes empresas formales a nivel nacional (15 años promedio).

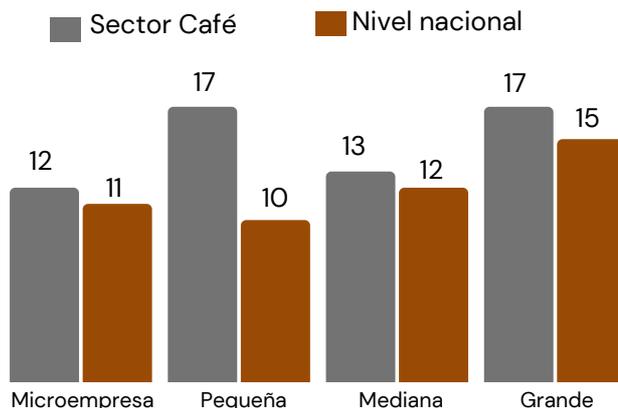
Por otro lado, las pequeñas empresas del sector muestran una permanencia en el mercado significativa mayor que sus pares a nivel nacional, con un promedio de 17 años, lo que representa una brecha de siete años respecto a las pequeñas empresas a nivel nacional, cuyo promedio de permanencia es de 10 años. Las medianas empresas del sector registran un promedio de 13 años de permanencia, apenas un año más en comparación con las firmas de tamaño similar a nivel nacional (12 años).

Estos resultados indican un proceso de crecimiento, madurez y consolidación en el mercado de los diversos tamaños de las empresas que producen y/o transforman café.

<sup>14</sup> Para determinar los años que tiene la empresa en el mercado se utiliza la variable "fecha de inicio de actividad". Esta variable indica cuándo la empresa empezó a realizar actividades económicas en el mercado. Así, para obtener el tiempo en años que la empresa tiene en el mercado se restó al año 2023 la fecha de inicio de actividades.

### Gráfico 3. 5: Permanencia en el mercado de las empresas formales industriales del sector café según tamaño empresarial, 2023

(Años en promedio)



Nota: El tamaño empresarial es determinado de acuerdo con la Ley N° 30056

Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes, 2023

Elaboración: PRODUCE - OGEIEE

Por otro lado, la creación y la salida de empresas afecta a la composición del tejido empresarial y el crecimiento económico de una localidad (Fundación INCYDE, 2001). La creación de empresas suele tener un efecto neto positivo en el tejido empresarial y en la actividad económica, siempre que no se vea contrarrestada por una salida de empresas en igual magnitud. De este último aspecto se desprende la importancia de analizar las tasas de entrada y supervivencia de las empresas en el mercado.

#### Tasa de entrada

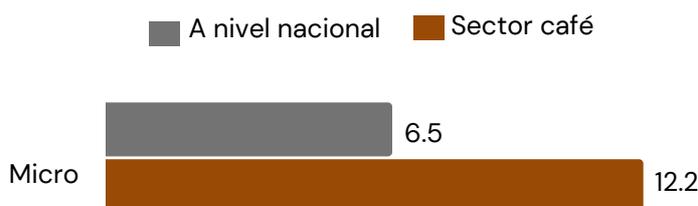
La tasa de entrada se define como el porcentaje de empresas creadas en 2023 en relación con el total de empresas activas

en ese mismo año. Con base en este criterio, se calculó la tasa de creación o de entrada bruta (TEB) de las empresas formales industriales del sector cafetalero, según tamaño empresarial.

En 2023, se inscribieron en el Registro Único del Contribuyente (RUC) y registraron actividad comercial relacionada con la producción y/o transformación de café un total de 16 empresas, siendo todas microempresas, no encontrándose a pequeñas, medianas y grandes empresas inscritas en el año antes mencionado; además, este grupo tuvo una tasa de creación del 12.2%, superando en 5.7 p.p. a la tasa de entrada de microempresas a nivel nacional, que se ubicó en 6.5% (Ver Gráfico 3.6).

### Gráfico 3.6: Tasa de entrada (creación) de las empresas formales industriales del sector café según tamaño empresarial, 2023\*

(En porcentajes)



Nota: (\*) La tasa de creación o tasa de entrada bruta (TEB) corresponde al porcentaje de empresas creadas en el año 2023 respecto al total de empresas operativas en el mismo año. El tamaño empresarial es determinado de acuerdo con la Ley N° 30056.

Fuente: SUNAT - Registro Único de Contribuyentes, 2023

Elaboración: PRODUCE - OGEIEE

<sup>14</sup> La construcción de esta variable se realiza a partir de información estadística de empresas a nivel nacional de la base de datos de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), considerando la fecha de inscripción original de la empresa.

## Tasa de supervivencia

En el caso de las empresas del sector café, la supervivencia de estas, al igual que cualquier otra empresa está influenciada a lo largo del tiempo por una serie de factores que abarcan aspectos económicos, ambientales, sociales y tecnológicos. En efecto, dichos factores se pueden desagregar en:

### ● Factores Económicos

**Precios Internacionales del Café:** La fluctuación de los precios del café en el mercado internacional impacta directamente la rentabilidad de los productores. Asimismo, la caída de precios ha llevado a muchos caficultores a enfrentar dificultades financieras, lo que puede resultar en la reducción de la producción o incluso el abandono de las fincas (Flores et al., 2022).

**Costos de Producción:** Los altos costos asociados a la producción, como insumos, mano de obra y transporte, afectan la viabilidad económica de las empresas; por otro lado, la necesidad de reducir costos puede limitar la inversión en mejoras tecnológicas y prácticas sostenibles (Ramirez, 2018 y Aire, 2019).

### ● Factores Ambientales

**Cambio Climático:** Las condiciones climáticas extremas, como sequías e inundaciones, así como plagas están afectando la producción de café. Dichos contextos no solo reducen la cantidad producida, sino que también puede comprometer la calidad del grano, lo que es crucial para mantener una buena posición en el mercado (Montes et al., 2024).

**Sostenibilidad:** La presión para adoptar prácticas sostenibles y cumplir con certificaciones ambientales se ha vuelto cada vez más importante; por lo tanto, las

empresas que no logran adaptarse a estas exigencias pueden perder acceso a mercados premium (Quispe, 2018).

### ● Factores Ambientales

**Capacitación y Educación:** La falta de formación adecuada entre los productores limita su capacidad para implementar técnicas agrícolas modernas y eficientes. Por tal motivo, invertir en capacitación puede mejorar tanto la calidad del café como la eficiencia operativa (Ramirez, 2018 y Bedoya et al., 2022)

**Relaciones Comerciales Justas:** Establecer relaciones éticas y justas en la cadena de suministro es fundamental para asegurar precios justos y condiciones laborales dignas. Esto puede ayudar a fortalecer la estabilidad económica de los caficultores (Montes et al., 2024).

### ● Factores Tecnológicos

**Adopción de Nuevas Tecnologías:** La implementación de tecnologías modernas en el cultivo y procesamiento del café es esencial para aumentar la eficiencia y calidad. Sin embargo, muchas empresas enfrentan desafíos en términos de acceso a tecnología y capacitación para su uso (Quispe, 2018 y Aire, 2019).

**Innovación en Productos y Mercados:** La diversificación hacia productos con valor agregado como cafés especiales u orgánicos, pueden proporcionar nuevas oportunidades de mercado y mejorar la rentabilidad (Bedoya et al., 2022 y Montes et al., 2024).

En este marco, la supervivencia de las empresas cafetaleras está determinada por su capacidad para gestionar estos factores interrelacionados. Adoptar prácticas sostenibles, invertir en tecnología y capacitación, y establecer relaciones comerciales justas son estrategias clave

pueden mejorar la resiliencia y competitividad del sector cafetalero frente a los desafíos actuales. Las empresas que logren implementar estas estrategias estarán mejor posicionadas para enfrentar los retos futuros del mercado del café.

Asimismo, la tasa de supervivencia de las empresas se refiere a su capacidad para mantenerse operativas en el mercado a lo largo del tiempo. Este concepto abarca tanto el surgimiento de nuevas empresas como la continuidad de aquellas ya existentes.

En este contexto, se analiza la tasa de supervivencia, al 2023, de las empresas inscritas entre 2019 y 2023, pertenecientes a la Clase 1549<sup>16</sup> del CIIU versión 3 "Fabricación de productos alimenticios no clasificados en otro lugar".

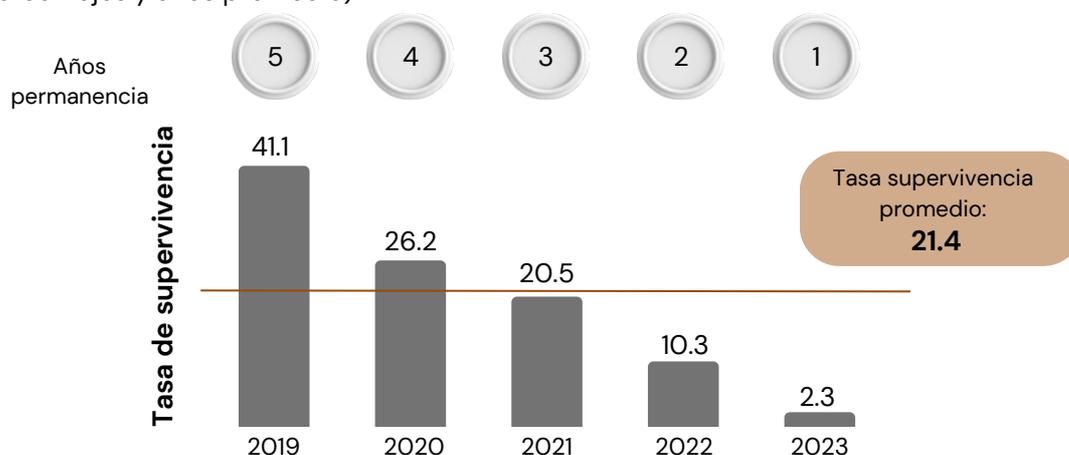
También se incluyen las empresas industriales del sector café identificadas en otros CIIU.

Al analizar por antigüedad, se observa que, a menor antigüedad de la empresa, mayores dificultades tendrá durante sus primeros años de operación. Esto se evidencia en que las empresas inscritas en 2019 presentan la mayor tasa de supervivencia, alcanzando un 41.1%, mientras que las creadas en 2020, 2021 y 2022 muestran tasas significativamente menores de 26.2%, 20.5% y 10.3%, respectivamente.

Por su parte, las empresas registradas en 2023 alcanzaron solo un 2.3% de supervivencia (Ver Gráfico 3.7).

### Gráfico 3.7: Tasa de supervivencia al 2023 de empresas inscritas entre 2019 y 2023

(En porcentajes y años promedio)



Fuente: SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

Al analizar por tamaño de empresa, se observa que tanto las microempresas como las pequeñas empresas enfrentan desafíos a corto plazo. Las microempresas muestran una tendencia decreciente en su capacidad de permanencia, iniciando con una tasa de

supervivencia del 41.5% para las inscritas en 2019 y disminuyendo progresivamente hasta alcanzar solo un 2.4% para las inscritas en 2023. La tasa promedio de supervivencia de este grupo de empresas es del 21.7%.

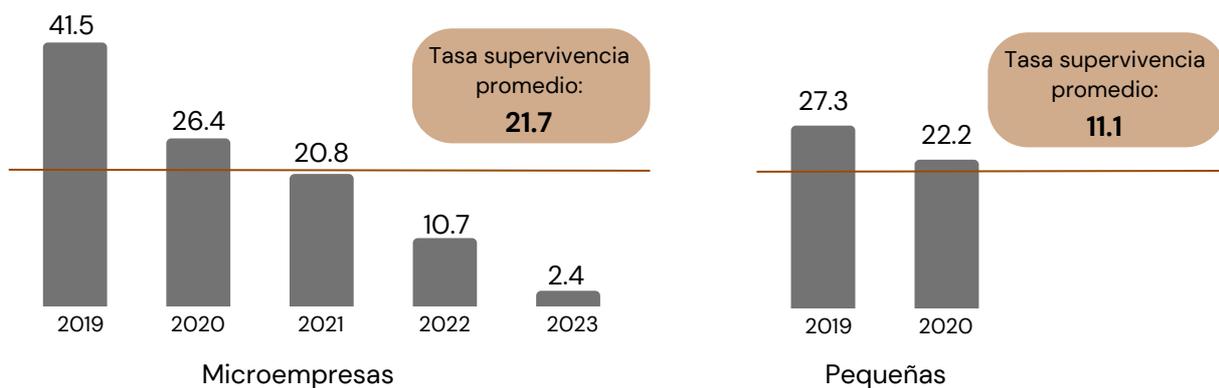
<sup>16</sup> Se utilizó la información de las empresas inscritas en SUNAT con el CIIU versión 3 clase "1549" con la CIIU versión 4 de la clase "1079", los cuales encuentran relacionados.

Por otro lado, las pequeñas empresas registran un comportamiento similar, con una tasa de supervivencia más elevada del 27.3% para las inscritas en 2019, reduciéndose al 22.2% para las inscritas en 2020.

La tasa promedio de supervivencia para las pequeñas empresas es significativamente menor, ubicándose en un 11.1% (Ver Gráfico 3.8).

**Gráfico 3.8: Tasa de supervivencia al año 2023 de empresas inscritas entre 2019 y 2023 por tamaño empresarial\***

(En porcentajes)



Nota (\*): Entre las empresas de interés, inscritas el 2019 y 2023, solo se registraron dos empresas de tamaño mediana/grande; sin embargo, ninguna de estas empresas se encontró operativa en el 2023.

Fuente: SUNAT

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE – Oficina de Estudios Económico

### Matriz de transición

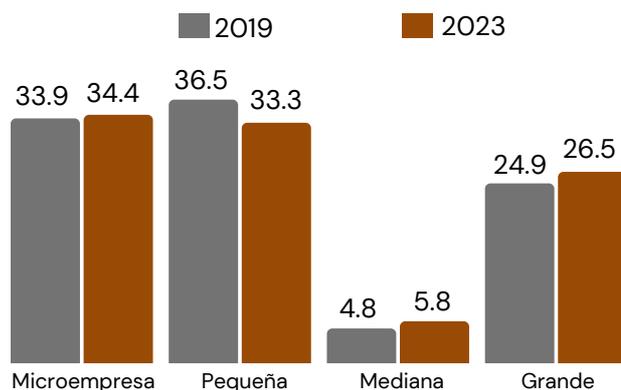
Uno de los instrumentos utilizados para analizar la dinámica empresarial es la matriz de transición, la cual proporciona información acerca de la transición o “migración” entre categorías dentro de determinado grupo de análisis durante un periodo de estudio. Es decir, permite calcular la probabilidad de que una empresa se encuentre en una cierta categoría empresarial en un momento dado, teniendo en cuenta que –en un periodo anterior– esta misma empresa se encontraba en otra categoría.

De este grupo, en 2019, el 33.9% eran microempresas, el 36.5% pequeñas, el 4.8% medianas y el 24.9% grandes. Después de cinco años la estructura cambió de la siguiente manera: el 34.4% eran microempresas, el 33.3% pequeñas, el 5.8% medianas y el 26.5% grandes. Los resultados reflejan que, entre 2019 y 2023, la participación de microempresas, medianas y grandes aumentó en 0.5 p.p., 1.1 p.p., 1.6 p.p., respectivamente. En contraste, las pequeñas empresas redujeron su participación en 3.2 p.p. pasando del 36.5% en 2019 al 33.3% en 2023 (Ver Gráfico 3.9).

En este contexto, se analizó un grupo de 189 empresas formales del sector café, las cuales registran operaciones entre los años 2019 y 2023.

### Gráfico 3.9: Distribución de empresas formales industriales del sector café según tamaño empresarial, 2019 y 2023

(En porcentajes)



Nota: El tamaño empresarial es determinado de acuerdo con la Ley N° 30056.

Fuente: Sunat – Registro Único de Contribuyentes, 2019 y 2023

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

El análisis de la matriz de transición destaca la movilidad de las empresas industriales en el sector café entre diferentes estratos empresariales, entre los años 2019 y 2023. Del total de microempresas operativa en 2019, el 70.3% (45 empresas) continuaron en ese estrato en 2023, mientras que el 28.5% (18) migraron al estrato de pequeñas empresas, y solo el 1.6% (1) pasó a ser una gran empresa. Estos resultados muestran que la mayoría de las microempresas emergentes no lograron un crecimiento suficiente para ascender a un estrato empresarial superior, debido a que los emprendedores no siempre tienen como objetivo el crecimiento, ni la generación de empleo, y por lo tanto encajan en la categoría de los llamados emprendedores de subsistencia (Schoar, 2010).

En cuanto a las empresas formales que producen y/o transforman café que operaron como pequeñas empresas en 2019, el 49.3% (34) continuaron en el mismo estrato en 2023; mientras que, el 27.5% (19) pasaron a ser microempresas; el 8.7% (6) medianas empresas y el 14.5% (10) ascendieron a grandes empresas. Por otro lado, del total de 9 empresas operando como medianas empresas en 2019, el 66.7%

(6) migraron a pequeñas empresas, el 22.2% (2) se mantuvieron como medianas empresas y el 11.1% (1) pasó a ser gran empresa. Por su parte, de las grandes empresas que operaban en 2019, el 80.9% (38) se mantuvieron en dicho tamaño en 2023; sin embargo, el 10.6% (5) retrocedieron a pequeñas empresas, el 6.4% (3) a medianas empresas, y el 2.1% (1) pasó a ser microempresas (Ver Cuadro 3.4).

En conclusión, el análisis de la matriz de transición para las empresas sobrevivientes muestra dos resultados: i) la mayoría de las microempresas se mantuvieron en su tamaño inicial y ii) el flujo neto de empresas que migraron a un estrato inferior fue negativo, lo que evidencia un proceso de decrecimiento de estrato en el tejido empresarial industrial del sector café, en el periodo 2019–2023.

### Cuadro 3.4: Matriz de transición de empresas formales industriales del sector café según tamaño empresarial, 2019–2023

(En porcentajes)

2023 2019	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total
Micro	70.3	28.1	0.0	1.6	100.0
Pequeña	27.5	49.3	8.7	14.5	100.0
Mediana	0.0	66.7	22.2	11.1	100.0
Grande	2.1	10.6	6.4	80.9	100.0

Nota: El tamaño empresarial es determinado de acuerdo con la Ley N° 30056.

Fuente: Sunat – Registro Único de Contribuyentes, 2019–2023

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE – Oficina de Estudios Económicos

## 3.3. Aporte de la industria del sector café a la economía nacional

El tejido empresarial industrial del sector café contribuye a la economía del país a través de la generación de valor agregado y empleo. En vista de ello, en este subcapítulo, se expone la relevancia de las empresas formales industriales de este sector café a través de la evolución del Índice de Volumen Físico (IVF)<sup>17</sup>, la generación de empleo, la productividad laboral y el acceso a financiamiento.

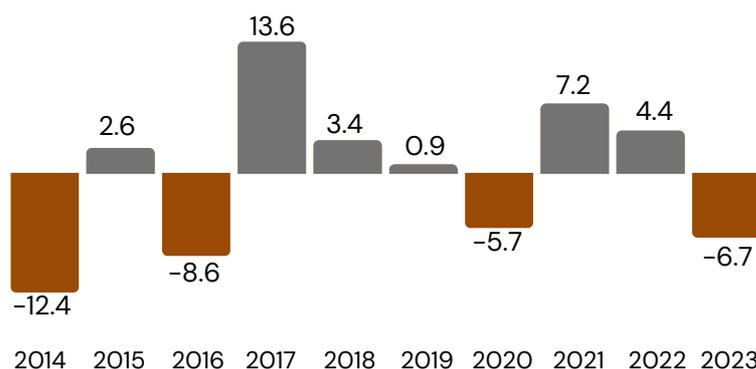
### Aporte al Valor Agregado

Revisando las cifras del Índice del Volumen Físico (IVF), que mide la evolución de volúmenes de la producción física de los bienes elaborados por el sector, se observa que la producción industrial del sector café ha sido fluctuante en la última década, debido a diversos acontecimientos que han obligado a las empresas a adaptarse a la dinámica del contexto económico y competitivo del sector.

En la última década, de acuerdo con las cifras de la Estadística Industrial Mensual de Produce, se evidencia que la elaboración de productos del sector café y otros ha tenido un comportamiento fluctuante (medida a través del Índice de Volumen Físico – IVF) de la actividad. Este comportamiento ha revertido la tendencia negativa de los años 2019–2020 y se ha incrementado en los años 2021 y 2022; no obstante, en el 2023, se volvió a reducir en un –6.7%, debido, entre otros factores, a la caída de la demanda externa de productos procesado del sector café (Ver Gráfico 3.10).

<sup>17</sup> El Índice del Volumen Físico (IVF), se obtiene en forma mensual para una muestra representativa de empresas, las cuales están inscritas en SUNAT, en la Clase 1079 de CIU versión 4 "Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p".

**Gráfico 3.10: Evolución del IVF de productos procesados del sector café y otros 2014–2023**



Nota (\*): Para determinar la evolución del IVF, se utilizó la información de la Clase 1079 de CIIU versión 4 "Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p." de la estadística Industrial Mensual de PRODUCE. Esta actividad incluye actividades industriales vinculados al sector café, tales como descafeinado y tostado de café, producción de productos de café (café molido, café soluble, y extractos y concentrados de café) y elaboración de sucedáneos de café. Pero también abarca otras actividades industriales como la elaboración de sopas y caldos, así como de extractos y preparados a base de té o mate, entre otras. Por lo tanto, los datos son referenciales.

Fuente: Estadística Industrial Mensual PRODUCE  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

### Aporte al empleo del sector

En este apartado, se analizan las estadísticas relacionadas con el empleo en la industria del sector café utilizando información de la Clase 1079 del CIIU versión 4, "Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.", extraída de la ENAHO. Esta clasificación incluye empleos vinculados a actividades como el descafeinado y tostado de café, la producción de productos derivados del café (café molido, soluble, y extractos o concentrados), y la elaboración de sucedáneos de café; así como también se considera otras actividades, tales como la producción industrial de sopas, caldos, extractos y preparados a base de té o mate, entre otros. Por consiguiente, los datos presentados son de carácter referencial.

En el 2023, las empresas industriales del sector cafetalero emplearon alrededor de 31,733 trabajadores<sup>18</sup>, de las cuales 74.0% correspondieron a empleos generados por las Mipyme. Por estrato empresarial, se observa que las microempresas concentraron al 64.2% de la Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO) del sector, en tanto las pequeñas empresas emplearon al 9.8% y las medianas el 0%; mientras que, la gran empresa empleó al 26.0% (Ver Cuadro 3.5).

<sup>18</sup> Corresponde a la información de la ENAHO, considerando el CIIU versión 4, clase 1079 "Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.".

**Cuadro 3.5: Número de empleos en la industria del sector café según tamaño empresarial, 2023**

Tamaño Empresarial <sup>1/</sup>	Empleo en el Sector privado		PEA Ocupada	
	N° de personas	Part. %	Formal	Informal
Microempresa	20,388	64.2	3,527	16,860
Pequeña empresa	3,108	9.8	1,637	1,471
Mediana empresa	0	0.0	-	-
<b>Mipyme</b>	<b>23,496</b>	<b>74.0</b>	<b>5,164</b>	<b>18,332</b>
Gran empresa	8,237	26.0	7,798	439
<b>Total del empleo en el sector privado</b>	<b>31,733</b>	<b>100.0</b>	<b>12,962</b>	<b>18,771</b>

<sup>1/</sup> El estrato empresarial es determinado en base al rango de trabajadores: Microempresa hasta 10 trabajadores; pequeña empresa de 11 a 100 trabajadores; mediana empresa de 101 a 250 trabajadores; y gran empresa más de 251 trabajadores. Asimismo, el sector privado incluye practicantes, trabajadores familiares no remunerados e independientes que utilizan trabajadores familiares no remunerados.

Fuente: INEI – ENAHO, 2023

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

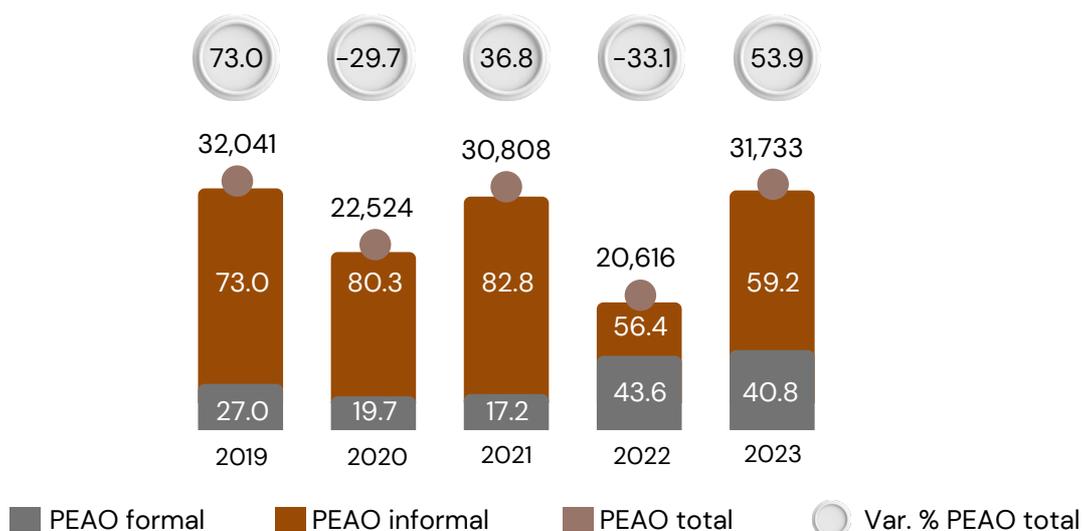
En el último quinquenio (2019–2023), el empleo generado por las empresas industriales del sector cafetalero mantuvo una tendencia mixta. En efecto, en 2019 el sector generó 32,041, lo que representó un crecimiento de 73.0%; mientras que, en 2020 el empleo registra una caída de 29.7%, alcanzando solo 22,524 empleos, perdiéndose alrededor de 9,518 puestos de trabajo, debido a las medidas de restricción y de aislamiento social adoptadas por el Estado peruano en el marco de la Emergencia Sanitaria declarada mediante el Decreto Supremo N° 008–2020–SA y el Estado de Emergencia Nacional declarado con el Decreto Supremo N° 044–2020–PCM, y sus prórrogas. Posteriormente, en 2021 el empleo se recuperó y alcanzó un total de 30,808 empleos (+36.8% de crecimiento). Luego en 2022, se redujo a 20,619 trabajadores (-33.1%), para finalmente aumentar en 53.9% en 2023, registrando un total de 31,733 trabajadores.

Por otro lado, respecto a la formalidad del empleo en la industria del sector, en el Gráfico 3.10 se observa que, entre los años 2019 y 2023, el empleo formal fue 29.7% en promedio anual, teniendo el porcentaje más alto en el 2022 (43.6%) y el más bajo en el 2021 (17.2%). Por su parte, el empleo informal fue 70.3% en promedio anual, lo cual evidencia que, en promedio, 7 de cada 10 trabajadores del sector, pertenecen a la condición de informalidad.

En 2023, la industria del sector cafetalero generó 12,962 empleos formales, representando el 40.8% de la PEA total de la industria del sector, lo que implicó un incremento del 44.2% en comparación con 2022. Por otro lado, el empleo informal alcanzó 18,771 puestos, equivalente al 59.2% del empleo total del sector, registrando un aumento del 61.4% respecto al año anterior (Ver Gráfico 3.11).

### Gráfico 3.11: Evolución de la PEAO en la industria del sector café, 2019–2023

(N° de personas y Var. %)



Fuente: INEI – ENAHO  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

Por otro lado, si se considera el tamaño de la empresa y el tipo de empleo que genera la industria del sector café, se observa que, conforme se sube en el estrato empresarial de dicho sector, el empleo informal disminuye y aumenta el empleo formal.

En efecto, para 2023, el 82.7% del empleo generado por las microempresas del sector fue informal; mientras que, en las pequeñas empresas la proporción fue de 47.3% y en la gran empresa de 5.3% (Ver Gráfico 3.12).

### Gráfico 3.12: Participación de la PEAO en la industria del sector café según tamaño empresarial y tipo de empleo, 2023

(En porcentajes)



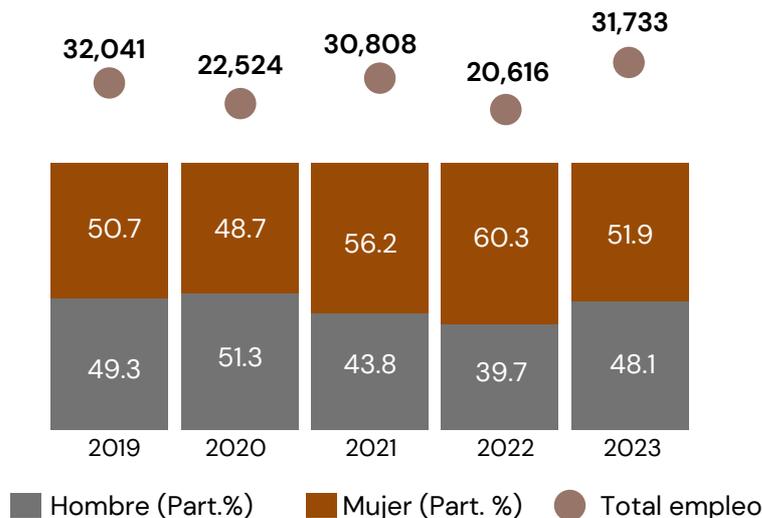
Fuente: INEI – ENAHO  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

En la industria del sector café, se observa una mayor participación laboral de mujeres en comparación con los hombres, con una tendencia creciente durante los últimos cinco años. La participación femenina aumentó de 50.7% en 2019 a 51.9% en 2023, reflejando un incremento de 1.2 puntos

porcentuales. Mientras que, la participación masculina disminuyó en la misma proporción, pasando de 49.3% en 2019 a 48.1% en 2023. Esto evidencia un leve cambio en la distribución de género dentro del sector (Ver Gráfico 3.13).

### Gráfico 3.13: Distribución de trabajadores en la industria del sector café según sexo, 2019–2023

(En porcentajes y N° de empleos)



Fuente: INEI – ENAHO  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

En 2023, la mayoría de los empleos generados en la industria del sector cafetalero fueron informales, especialmente entre las trabajadoras. Según el Gráfico 3.14, el 73.1% de las mujeres empleadas en el sector eran informales, es decir, 7 de cada 10.

En contraste, la informalidad entre los hombres fue menor, con un 44.1%, lo que equivale a 4 de cada 10 trabajadores masculinos desempeñándose de manera informal.

### Gráfico 3.14: Distribución de trabajadores en la industria del sector café según sexo y tipo de empleo, 2023

(En porcentajes)



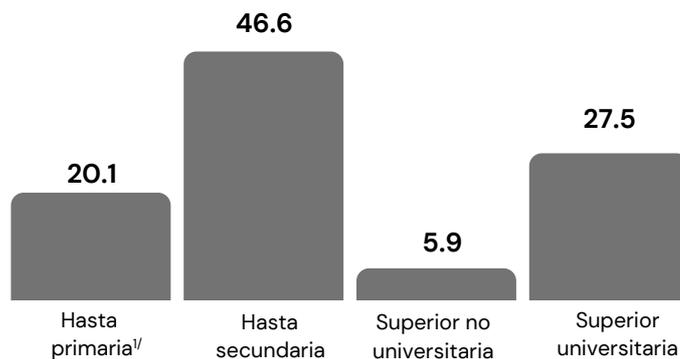
Fuente: INEI – ENAHO  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

En el Gráfico 3.15 se observa que, el nivel educativo alcanzado por los trabajadores de la industria del sector café en 2023 se concentró principalmente en el nivel básico secundario (46.6%), seguido de los niveles superior universitario (27.5%) y de trabajadores que alcanzaron hasta el nivel primaria (20.1%); mientras que, en menor medida el sector cuenta con trabajadores cuyo nivel alcanzado fue de superior universitario (5.9%).

En 2023, el nivel educativo de los trabajadores de la industria del sector café mostró la mayor concentración en el nivel básico secundario, que representó el 46.6% del total. Le siguieron aquellos con educación superior universitaria (27.5%) y los trabajadores que solo alcanzaron el nivel primario (20.1%). Por otro lado, una minoría del 5.9% de los empleados de la industria del sector contó con educación superior no universitaria.

### Gráfico 3.15: Distribución de trabajadores en la industria del sector café según nivel educativo, 2023

(En porcentajes)



<sup>1/</sup> Incluyen sin nivel y primaria.  
 Fuente: INEI – ENAHO  
 Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

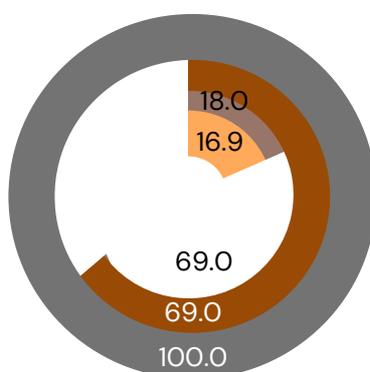
### Productividad Laboral

La productividad laboral es medida como el ratio del valor agregado (producción total menos consumo intermedio)<sup>19</sup> y el número total de trabajadores. En el Gráfico 3.16, se observa que en la industria del sector café existe una marcada diferencia entre la productividad de las Mype y la mediana y gran empresa. Específicamente, la productividad de las empresas medianas

representa el 69.0% de las grandes, y en el caso de las pequeñas empresas esta cifra se reduce al 18.0% y en la microempresa al 16.9%. Una segunda interpretación es que la productividad de la gran empresa es 5.9 veces la productividad de la microempresa, 5.5 veces la productividad de la pequeña empresa y 1.5 veces la productividad de la mediana empresa.

### Gráfico 3.16: Productividad laboral relativa por tamaño de empresa industriales del sector\*, 2023

(Grandes empresas = 100)



■ Gran empresa ■ Mediana empresa ■ Pequeña empresa ■ Microempresa

Nota (\*): No se consideró a las cooperativas en el cálculo de productividad por el distinto funcionamiento empresarial que poseen  
 Fuente: SUNAT – Registro Único de Contribuyentes, 2023  
 Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

<sup>19</sup> Una variable proxy del valor agregado son las ventas de las empresas formales. En este caso, se considera las ventas totales promedio de las empresas formales industriales del sector café identificadas.

### 3.4. Acceso al financiamiento del sector

El acceso a financiamiento es fundamental para impulsar el crecimiento y garantizar la sostenibilidad en el competitivo sector de café peruano. Aunque crítico para todas las empresas, este recurso cobra especial importancia para las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipyme), que se encuentran en el corazón del sector, ya que les permite poner en marcha proyectos innovadores y planes de expansión. El flujo de capital no solo facilita la adopción de innovaciones y mejoras tecnológicas, sino que también es un factor clave en la etapa de consolidación y éxito en el mercado (Erdogan, 2018; Beck & Demirgüç-Kunt, 2006).

Sin embargo, las Mipyme de este sector, al igual que en otros, enfrentan importantes barreras para acceder a financiamiento, una situación que la pandemia del COVID-19 ha exacerbado aún más, desestabilizando economías a nivel mundial y desafiando la fortaleza financiera de estas empresas (CGD & BID, 2022).

En este ítem se explora el estado del acceso y uso de servicios financieros dentro del sector de café en país, resaltando la disponibilidad y la dinámica de créditos, con un enfoque particular en las tendencias y patrones que afectan a las Mipyme del sector.

Para el cálculo de los indicadores de este ítem se utilizó las empresas industriales del sector café identificadas previamente para el capítulo 3 del informe.

#### Estado de la inclusión financiera en el sector de café

La inclusión financiera es esencial para el empresarial; además, adquiere especial relevancia en el sector de café peruano. La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) la define como el acceso y uso de servicios financieros de calidad por todos los segmentos de la población.

En ese contexto, la inclusión financiera abarca tres dimensiones: acceso, uso y calidad, las cuales no solo garantizan la disponibilidad geográfica de los servicios, sino también su adecuación y frecuencia de uso, fundamentales para el desarrollo de las Mipyme en este sector. La inversión en tecnologías innovadoras y capital humano, impulsada por el financiamiento, es vital para dotar de mayor valor agregado al producto, para mejorar la calidad del café y para expandir su presencia en los mercados internacionales (Ver Gráfico 3.17).

**Gráfico 3.17: Dimensiones de la inclusión financiera**



Fuente: SBS-Portal de Inclusión Financiera  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

De acuerdo a la información del Cuadro 3.6, hasta junio de 2023, la inclusión financiera muestra una tendencia mixta, destacándose una notable expansión de infraestructura financiera, que ha alcanzado 1,719 distritos. Este progreso refleja el compromiso con la mejora

de accesibilidad a los servicios financieros, lo cual resulta crucial para el sector de café, donde la producción se encuentra predominantemente en áreas rurales con acceso limitado a servicios financieros tradicionales.

**Cuadro 3.6: Número de distritos con acceso al sistema financiero, 2019–2023**

Concepto	2019	Part.%	2020	Part.%	2021	Part.%	2022	Part.%	2023	Part.%
N° de distritos a nivel nacional	1,874	100.0	1,874	100.0	1,874	100.0	1,891	100.0	1,891	100.0
<b>Distritos con presencia del Sistema Financiero (oficina, ATM o Cajero Corresponsal)</b>	<b>1,598</b>	<b>85.3</b>	<b>1,601</b>	<b>85.4</b>	<b>1,654</b>	<b>88.3</b>	<b>1,706</b>	<b>90.2</b>	<b>1,719</b>	<b>90.9</b>
Distritos con un tipo de punto de atención	1,041	55.5	1,041	55.5	1,079	57.6	1,139	60.2	1,149	60.8
Distritos con dos tipos de punto de atención	214	11.4	218	11.6	221	11.8	206	10.9	214	11.3
Distritos con oficina, ATM y cajero corresponsal	343	18.3	342	18.2	354	18.9	361	19.1	356	18.8

\* A junio 2023

Fuente: SBS-Reporte de inclusión financiera

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

En 2020, el 57.7% de las empresas dedicadas a la producción y transformación de café accedieron al crédito en el sistema financiero formal, cifra que descendió al 41.8% en 2023, lo que representa, aproximadamente, 114 empresas con algún tipo de operación crediticia.

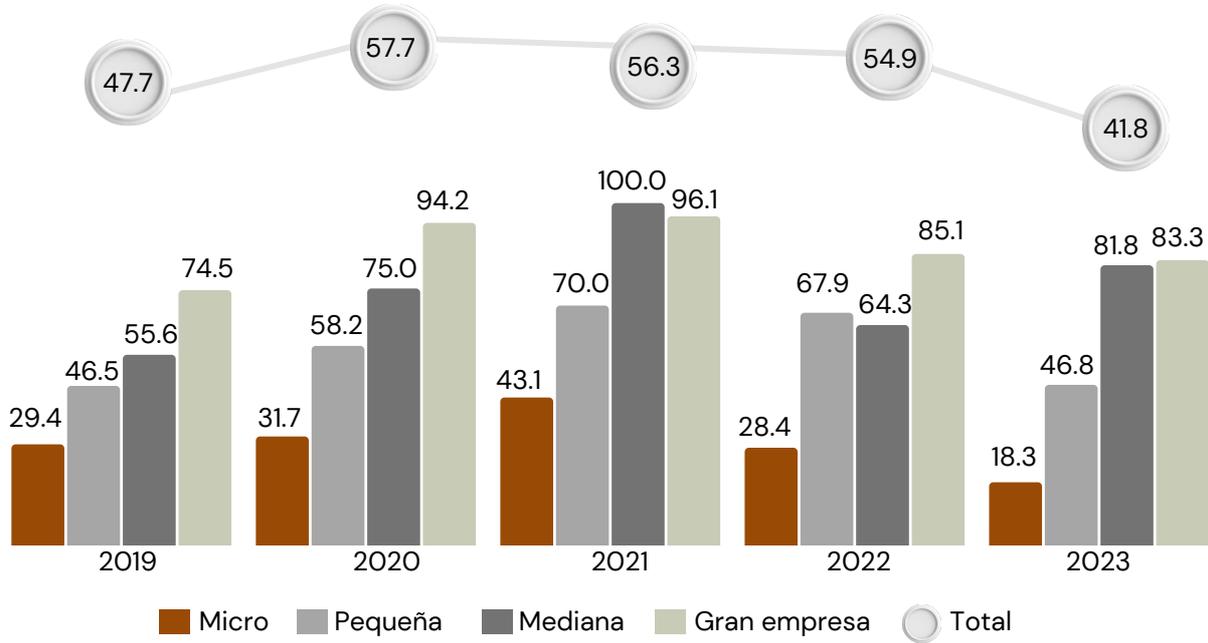
Esta fluctuación se alinea con la implementación y posterior conclusión de programas de apoyo financiero gubernamentales como FAE, PAE y Reactiva.

Asimismo, en el Gráfico 3.18 se observa una relación directa entre el tamaño empresarial y el acceso al crédito en el sistema financiero formal. Esto se evidencia en las cifras de 2023, donde un 18.3% de las microempresas formales del sector lograron acceder a créditos financieros.

En contraste, el acceso se expande considerablemente en las pequeñas empresas, con un 46.8%, y en las medianas empresas, con un 81.8%. A su vez, las grandes empresas destacan aún más en términos de acceso crediticio, con un 83.3%.

**Gráfico 3.18: Acceso al crédito en el sistema financiero de las empresas industriales del sector café según tamaño empresarial, 2019-2023**

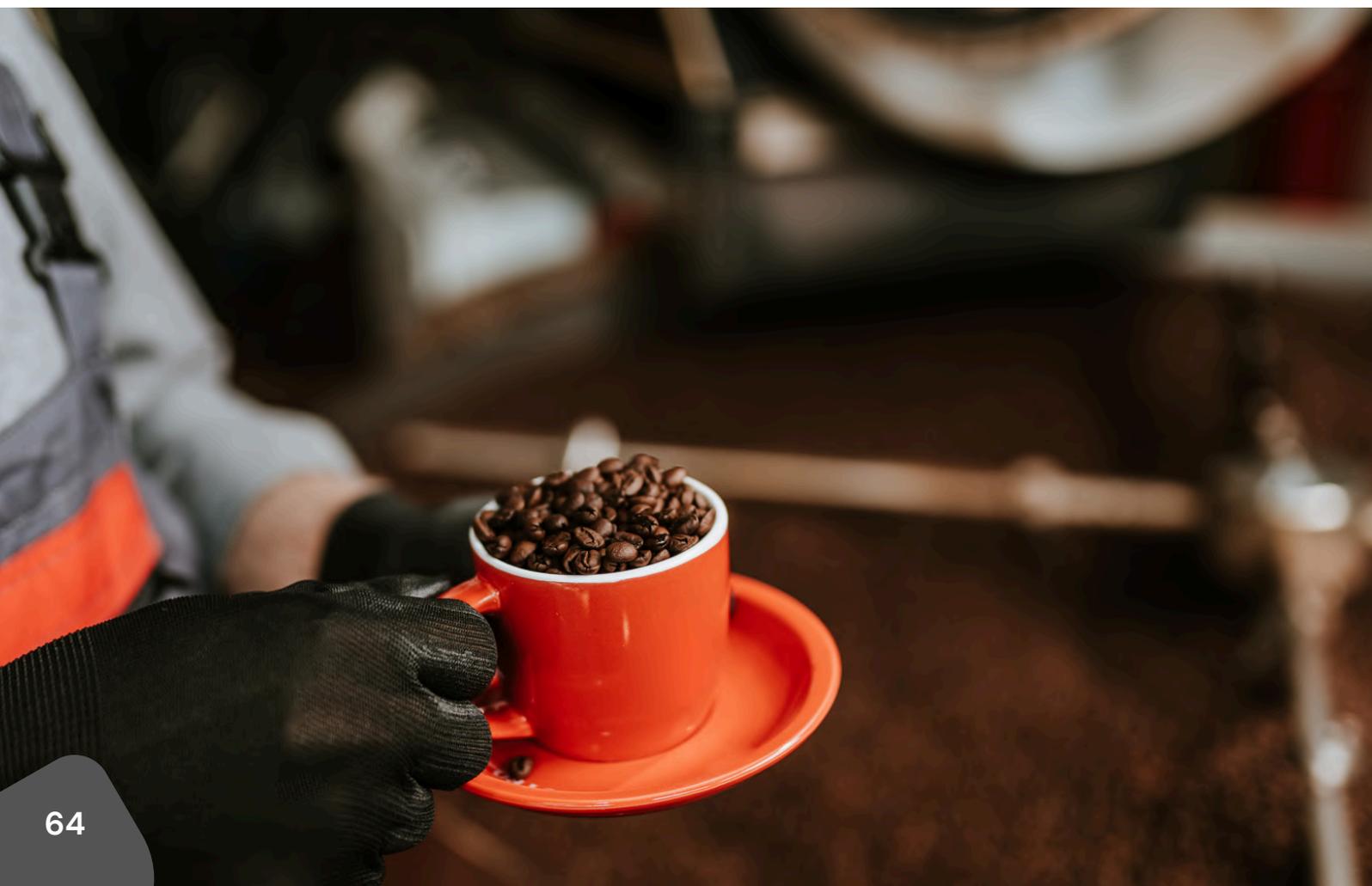
(En porcentajes)



\* A junio 2023

Fuente: SBS-Reporte de inclusión financiera

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE



## Créditos otorgados en el sector café

La dinámica de los créditos en el sector café revela una serie de tendencias diferenciadas. Mientras que, las Mipyme han enfrentado desafíos en la obtención de financiamiento, con una disminución general en su participación en el crédito total del sector, las grandes empresas han visto un incremento significativo en sus saldos de crédito, lo que sugiere una creciente concentración de financiamiento en entidades de mayor tamaño.

De acuerdo con la información de la SBS, el saldo de crédito para las microempresas disminuyó de S/ 65.8 millones en 2021 a S/ 19.7 millones en 2023, marcando una contracción de su participación en el crédito total del sector, de un 4.4% a un 2.2%. En el caso de las pequeñas empresas, en su saldo de crédito se redujo un 5.5%

entre 2021 y 2022, pero luego aumentó un 134.5% en 2023, alcanzando una participación del 5.4%. Por otro lado, las medianas empresas mostraron un aumento sostenido en su acceso al crédito, alcanzando una participación del 0.6% en 2023.

A nivel agregado, según el Cuadro 3.7, la participación de las Mipyme en el crédito total del sector aumentó a un 8.2% en 2023, significando un avance de 2.3 p.p. respecto a las cifras de 2021. En el caso de las grandes empresas, a pesar de que registraron disminución en su saldo de crédito del 37.4% entre 2021 a 2022, seguida de una reducción del 8.1% en 2023, continúan representando el 91.8% del saldo de crédito total del sector, lo cual evidencia una marcada preferencia de financiamiento hacia entidades de mayor tamaño en el sector café.

**Cuadro 3.7: Saldo de crédito directo en las empresas industriales del sector café por tamaño empresarial, 2021 – 2023**

(Millones de soles y porcentajes)

Tamaño empresarial	2021 Millones	2022 Millones	2023 Millones	Var. % 2022/2021	Var. % 2023/2022	Part. % 2021	Part. % 2022	Part. % 2023
Micro	65.8	18.6	19.7	-71.8	5.7	4.4	2.0	2.2
Pequeña	21.5	20.3	47.5	-5.5	134.5	1.4	2.2	5.4
Mediana	1.7	18.2	5.7	977.7	-68.6	0.1	1.9	0.6
<b>Mipyme</b>	<b>89.0</b>	<b>57.1</b>	<b>72.9</b>	<b>-35.8</b>	<b>27.7</b>	<b>5.9</b>	<b>6.1</b>	<b>8.2</b>
Gran	1,413.3	884.4	812.4	-37.4	-8.1	94.1	93.9	91.8
<b>Total</b>	<b>1,502.3</b>	<b>941.5</b>	<b>885.3</b>	<b>-37.3</b>	<b>-6.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Reporte de Créditos Consolidados (RCC), SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

A nivel regional, se identifican patrones divergentes en la distribución del crédito directo. Mientras que, algunas áreas experimentan reducciones significativas, otras muestran recuperaciones o crecimientos modestos, destacando la variabilidad en la respuesta a las condiciones económicas y las políticas de financiamiento.

Por ejemplo, en Lima se registró una disminución del 31.9% entre 2021 y 2022, y una recuperación del 5.8% en 2023, situando su participación en 72.9% (US\$ 646 millones) del total, lo que refleja un incremento desde el 59.6% en 2021. Cajamarca, por su parte, experimentó una disminución más drástica del 40.4% en 2022 y del 16.5% en 2023, generando que su participación se reduzca de un 10.0% inicial

en 2021 a un 8.5% (US\$ 75 millones) en 2023. San Martín, sufrió una reducción del 11.4% en 2022 y una recuperación del 21.3% en 2023, alcanzando una participación del 3.2% (US\$ 28 millones) en 2023, reflejando una recuperación de 1.5 p.p. con respecto al 2021. En el caso de Junín, su saldo de crédito se redujo dos años continuos hasta alcanzar una participación de 2.6% (US\$ 23 millones) en 2023. En Cusco revirtió una caída del 41.3% en 2022 con un crecimiento del 18.7% en 2023, concluyendo con una participación del 2.4% (US\$ 21 millones) en 2023 (Ver Cuadro 3.8). En las demás regiones, el saldo de créditos se redujo en 71.6% entre 2021 y 2022, y en un 56.1% en 2023, lo cual disminuyó su participación en el total hasta alcanzar solo un 4.1%.

**Cuadro 3.8: Saldo de crédito directo a las Mipyme industriales del sector café por regiones, 2021 – 2023**

(Millones de soles y porcentajes)

Región	2021 Millones	2022 Millones	2023 Millones	Var. % 2022/2021	Var. % 2023/2022	Part. % 2021	Part. % 2022	Part. % 2023
Lima	896	610	646	-31.9	5.8	59.6	64.8	72.9
Cajamarca	151	90	75	-40.4	-16.5	10.0	9.6	8.5
Lambayeque	66	84	55	27.5	-34.0	4.4	8.9	6.3
San Martín	26	23	28	-11.4	21.3	1.7	2.5	3.2
Junín	40	33	23	-17.0	-31.0	2.6	3.5	2.6
Cusco	31	18	21	-41.3	18.7	2.0	1.9	2.4
Otros	293	83	36	-71.6	-56.1	19.5	8.8	4.1
<b>Total</b>	<b>1,502</b>	<b>942</b>	<b>885</b>	<b>-37.3</b>	<b>-6.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Reporte de Créditos Consolidados (RCC), SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE



# CAPÍTULO 4:

## DESEMPEÑO DEL COMERCIO EXTERIOR

Para el 2023, la demanda global de café continuó arrastrando los efectos negativos vividos durante la pandemia, y se sumó a esto el desafiante contexto meteorológico provocado por el Fenómeno del Niño. A pesar de que se esperaba una tasa de crecimiento positiva para el año, se registró una disminución del 2%, alcanzando los 173.1 millones de sacos. Este deterioro, en comparación con el año anterior, también podría explicarse por el menor desempeño de los principales exportadores, incluyendo Asia, con China (-64.4%); África, con Etiopía (-19%); América, con Brasil (-14.4%); Europa, con Bélgica (-10.8%); y Oceanía, con Australia (-6.9%) (ICO, 2024; TRADEMAP, 2024).

Perú no ha sido ajeno a esta tendencia, registrando una disminución de más de 30% en el valor de sus exportaciones de café durante el último año. Entre los factores que explican esta caída se incluyen el incremento en los costos de insumos, especialmente fertilizantes, y los elevados costos logísticos, así como la menor demanda de sus principales mercados, como la Unión Europea.

Esta última responde a nuevas regulaciones que están implementándose en el mercado europeo para las futuras exportaciones “Libre de Deforestación” (Coffee Geography, 2023).

En este capítulo se presenta un análisis sobre el desempeño de las exportaciones e importaciones comprendidas, entre el período 2014 y 2023, utilizando como fuente de información los datos proporcionados por la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT). Para analizar y comprender la dinámica del comercio exterior en este sector, se han considerado los productos de café en grano y procesado, ubicados dentro del capítulo 09 “café, té, yerba mate y especias” y el capítulo 21 “preparaciones alimenticias diversas” del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA) (Ver Cuadro 4.1).

## Cuadro 4.1: Subpartidas del sistema armonizado en los que se clasifica los productos del sector café en grano y procesado

Código SA	Descripción de mercancía	Código CIU REV.4. Descripción	Categoría clasificada
0901.11	Café si descafeinar	0127. Cultivo de productos para preparar bebidas.	En grano
0901.12	Café descafeinado	1079. Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	Procesado
0901.21	Café tostado sin descafeinar	1079. Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	Procesado
0901.22	Café tostado descafeinado	1079. Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	Procesado
0901.90	Los demás cafés - cáscara, cascarilla y sucedáneos del café	1079. Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	Procesado
2101.11	Extractos, esencias y concentrados de café	1079. Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	Procesado
2101.12	Preparaciones a base de extractos, esencias o concentrados a base de café	1079. Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	Procesado
2101.30	Achicoria tostada y demás sucedáneos de café tostados y sus extractos	1079. Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	Procesado

(\*) Se ha considerado la clasificación de acuerdo al CIU en revisión 4.

Fuente: SUNAT

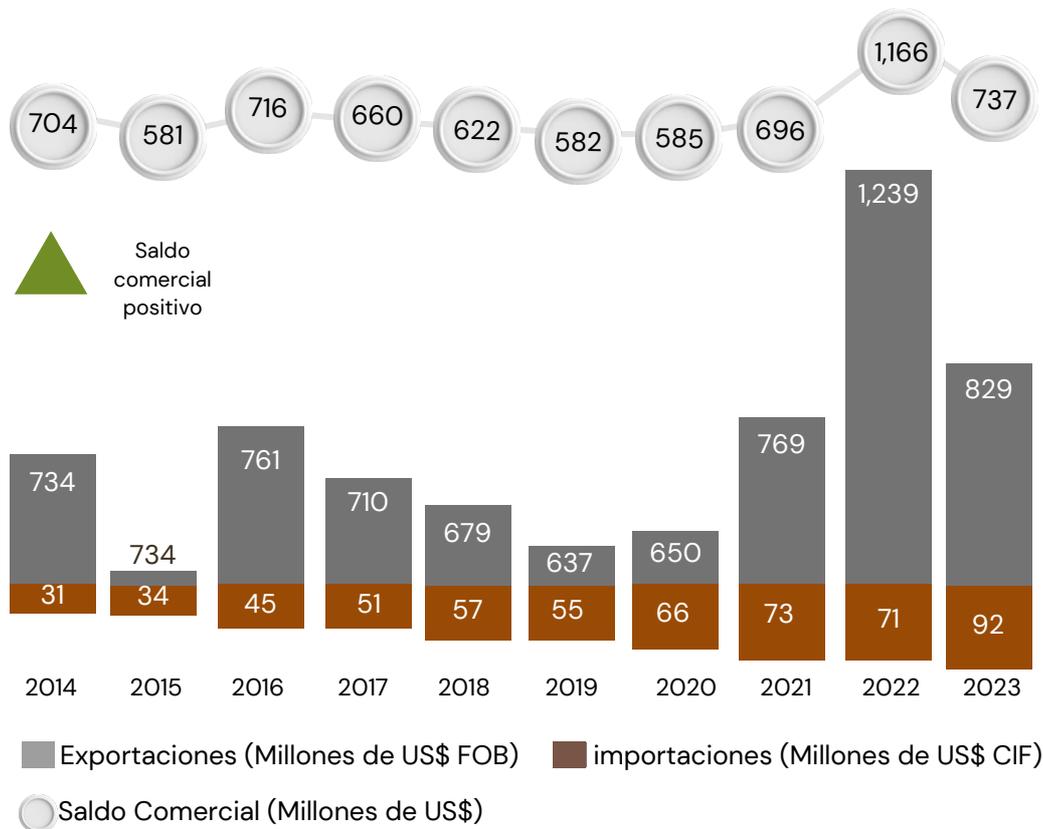
Elaboración: PRODUCE - OGEIEE

Durante la última década, los ingresos por exportaciones e importaciones del sector aumentaron a una tasa de crecimiento promedio anual del 11.4% para las exportaciones y, en menor medida, del 5.6% para las importaciones. En 2023, el valor de las exportaciones alcanzó los US\$ 431.8 millones FOB, lo que representó un incremento del 84.4% en comparación con las exportaciones de 2014 y un aumento del 54.3% respecto al 2020, año en que las exportaciones disminuyeron debido a los efectos de la pandemia.

Por otro lado, las importaciones del sector en 2023 disminuyeron a un valor de US\$ 71.6 millones CIF, lo que refleja un incremento del 58.8% en comparación con 2014 y un aumento del 19.7% en comparación con el total importado en 2020. En este contexto, el sector café ha permitido al país mantener un saldo comercial positivo en los productos incluidos en este rubro (Ver Gráfico 4.1).



**Gráfico 4.1: Saldo comercial del sector café, 2014 -2023**



Fuente: SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

## 4.1. Exportaciones del café en grano y procesado

Durante la última década (2014-2023), el sector del café experimentó un crecimiento moderado en sus exportaciones, con una tasa anual del 1.8%. La mayor parte de las exportaciones correspondió a café en grano, representando el 99.7% del total, mientras que solo un 0.3% correspondió a café procesado. A lo largo de estos años, se observaron tendencias decrecientes en el valor exportado, especialmente en períodos de precios bajos en el mercado internacional (MINAGRI, 2020).

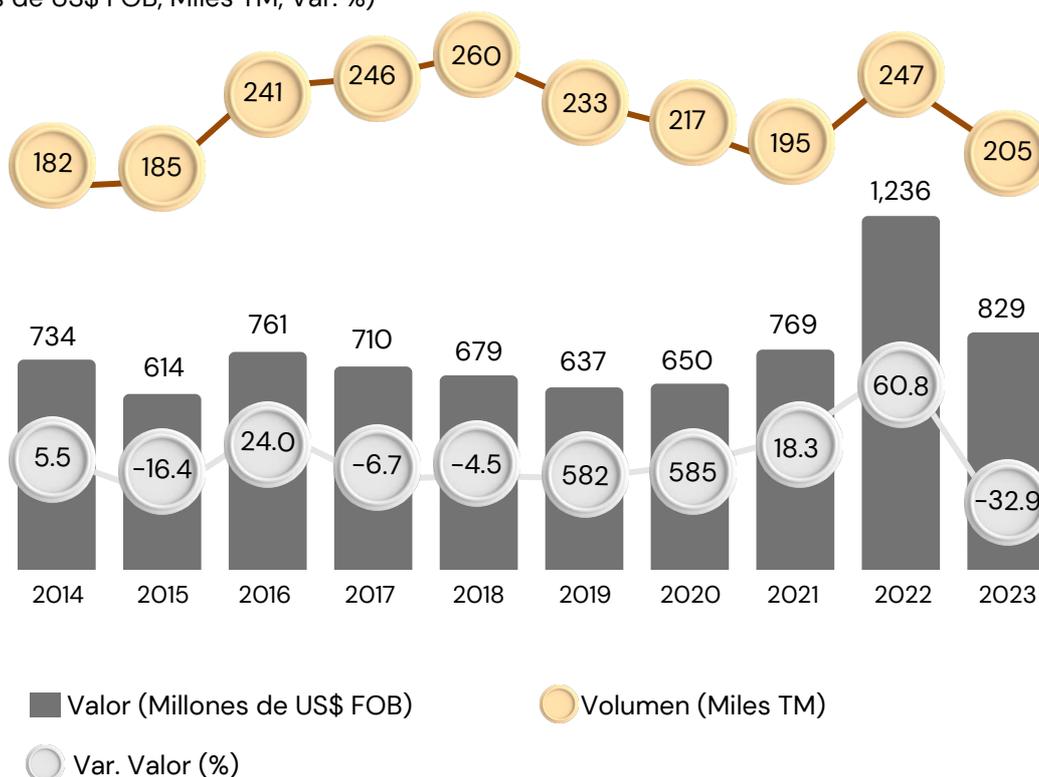
Entre 2020 y 2022, la exportación de estos productos experimentó un crecimiento gracias al aumento del consumo interno en los principales países exportadores. Sin embargo, en 2023, se registró una caída del 32.9% en el valor exportado, atribuida a la

disminución de precios, que fueron un 20% más bajos. Esto impactó las exportaciones hacia mercados clave, con caídas significativas: Estados Unidos (-18.8%), Alemania (-41.8%), Bélgica (-50.4%) y Suecia (-42%) (Ver Gráfico 4.2).

En términos de volumen, la exportación de productos del sector mostró una caída del 1.5% anual, entre 2014 y 2023. Esto fue influenciado por la disminución de envíos a socios comerciales como Venezuela y Emiratos Árabes, con tasas promedio de reducción del 73.4% y 35.3%, respectivamente.

## Gráfico 4.2: Exportaciones del sector café en grano y procesado, 2014 -2023

(Millones de US\$ FOB, Miles TM, Var. %)



Participación promedio del periodo 2014-2023



**99.7%**  
en grano



**0.3%**  
procesado

Fuente: SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

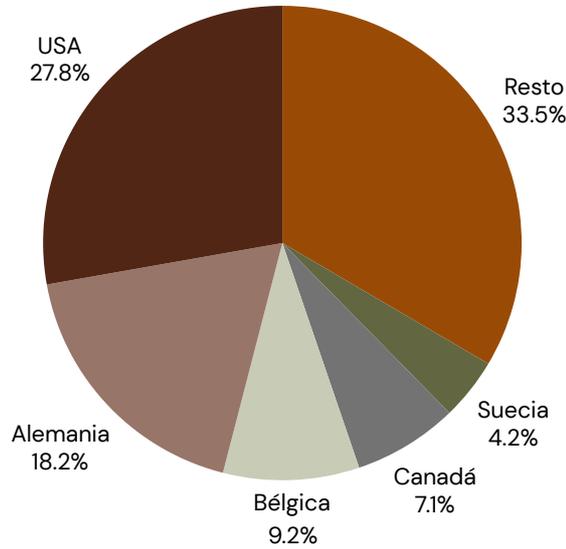
**El principal destino de exportación de los productos del sector para el año 2023 fue Estados Unidos (27.8%),** seguido de Alemania (18.2%), Bélgica (9.2%), Canadá (7.1%) y Suecia (4.2%). Además, durante la última década, las exportaciones dirigidas a Estados Unidos aumentaron a una tasa promedio anual del 4%, pasando de US\$ 176

millones FOB en 2014 a US\$ 230 millones FOB en 2023. No obstante, en el último año del periodo se observa una contracción de 18.8%, respecto al año 2022 (S/ 284 millones) (Ver Gráfico 4.3).

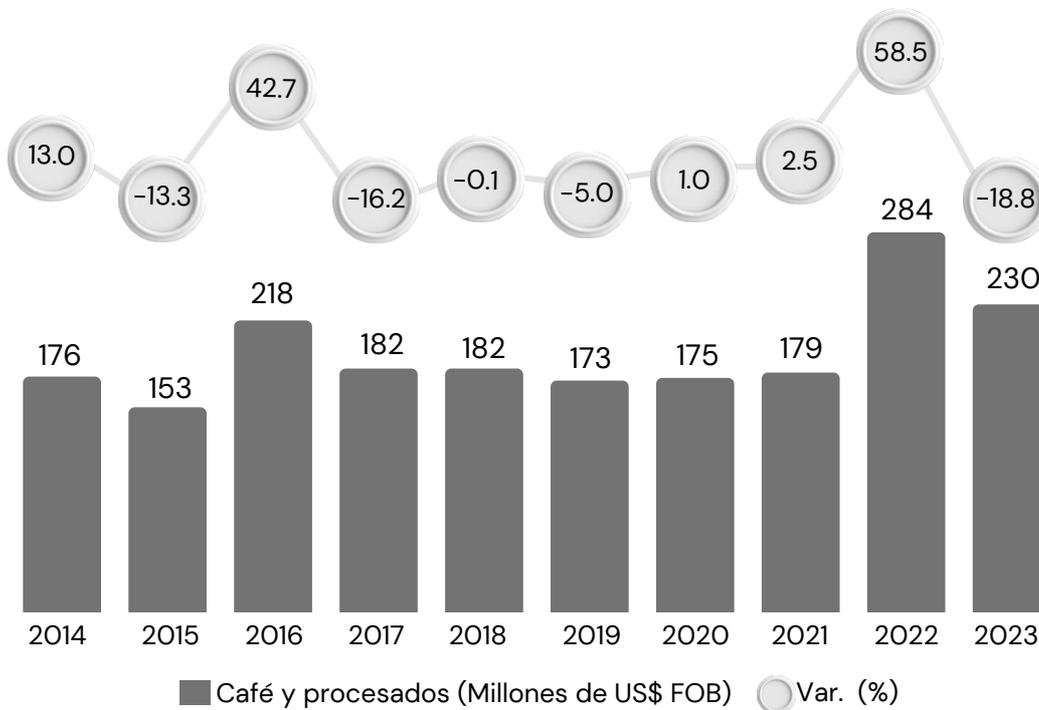
### Gráfico 4.3: Exportaciones del sector café en grano y procesado según país de destino, 2014 -2023

(Part. % del Valor FOB, Millones de US\$ FOB)

#### A. Exportaciones según país de destino, 2023



#### B. Exportaciones con destino a USA, 2014-2023



Fuente: SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

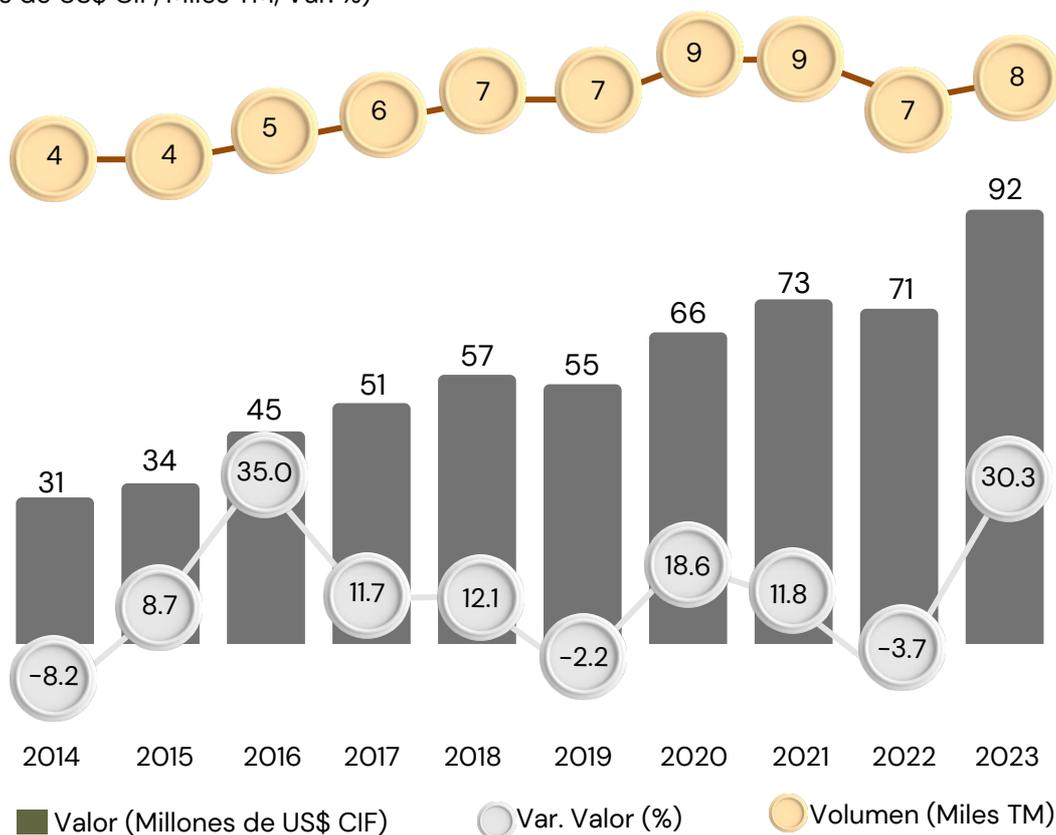
## 4.2. Importaciones del café en grano y procesado

Las importaciones de productos del sector café registraron un crecimiento moderado casi continuo en la última década, con una tasa de crecimiento promedio anual de 10.6%, pasando de US\$ 31 millones CIF en 2014 a US\$ 92 millones en 2023. No obstante, se observan disminuciones en las importaciones de los productos del sector en 2014 (-8.2%, respecto al año previo), en 2019 (-2.2%, respecto a 2018) y en 2022 (-3.7%, en comparación al año anterior). Así también, en 2020, a pesar de las limitaciones

generadas por la COVID-19, las importaciones de estos productos aumentaron en 18.6%, respecto al 2019 (US\$ 55 millones CIF). En términos de volumen, la importación de los productos del sector café mostró un crecimiento del 7.6% en promedio anual, entre 2014 y 2023, alcanzando en el último año las 8 mil TM. Este aumento se encuentra influenciada por la mayor compra a socios comerciales como Brasil y Malasia, con tasas promedio anuales del 23.2% y 17.5%, respectivamente. (Ver Gráfico 4.4).

**Gráfico 4.4: Importaciones del sector café en grano y procesado, 2014 -2023**

(Millones de US\$ CIF, Miles TM, Var. %)



Participación promedio del periodo 2014-2023



**0.2%**  
en grano



**99.8%**  
procesado

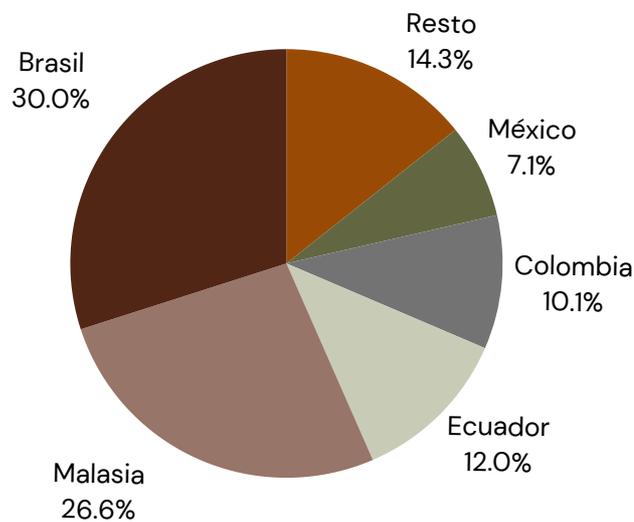
En 2023, los 5 principales países de origen de las importaciones del sector café fueron Brasil (30.0%, US\$ 28 millones CIF), Malasia (26.6%, US\$ 25 millones CIF), Ecuador (12.0%, US\$ 11 millones CIF), Colombia (10.1%, US\$ 9 millones CIF) y México (7.1%, US\$ 7 millones CIF), los cuales en conjunto representan el 85.7% del total importado.

Además, se observa que los productos del sector procedentes de Brasil son cada vez más atractivos para los consumidores peruanos, dado que, entre 2014 y 2023, estas aumentaron en promedio anual de 23.2%, siendo 2016 el año con el mayor incremento en importaciones, alcanzando los US\$ 14 millones CIF, significando un avance de 138.6%, respecto al año previo (Ver Gráfico 4.5).

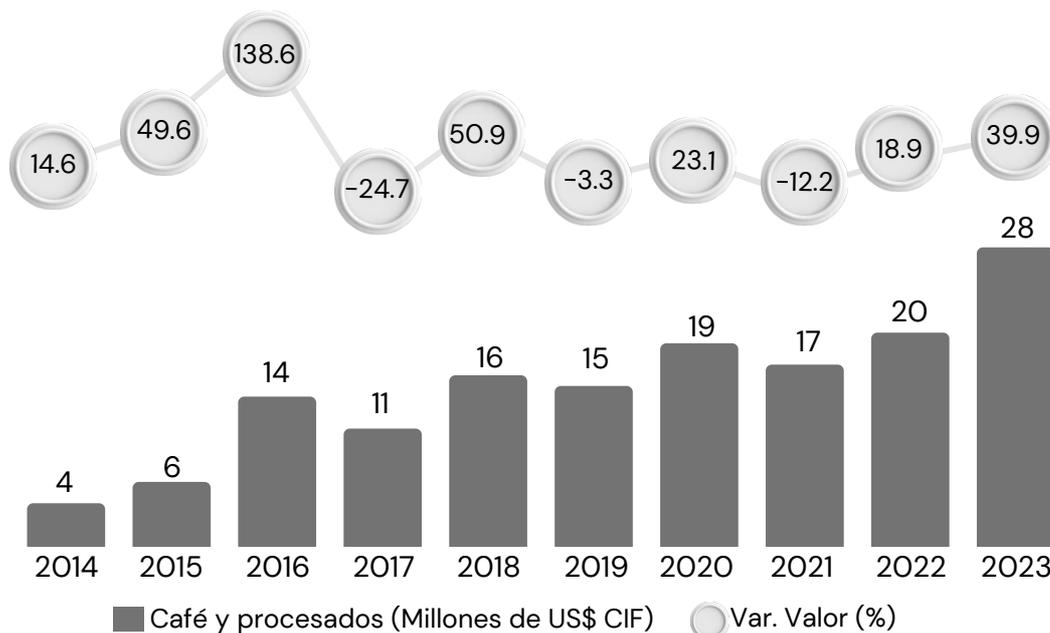
### Gráfico 4.5: Importaciones del sector café en grano y procesado según país de origen, 2014 - 2023

(Part. % del Valor CIF, Millones de US\$ CIF)

#### A. Importaciones según país de origen, 2023



#### B. Importaciones con origen de Brasil, 2014-2023



Fuente: SUNAT  
Elaboración: PRODUCE - OGEIEE

## 4.3. Exportaciones e importaciones de café en grano

El saldo comercial del café en grano ha mantenido un superávit durante la última década, impulsado por las exportaciones que

superan en gran medida a las importaciones. A continuación, se analiza su evolución.

### 4.3.1. Exportaciones de café en grano

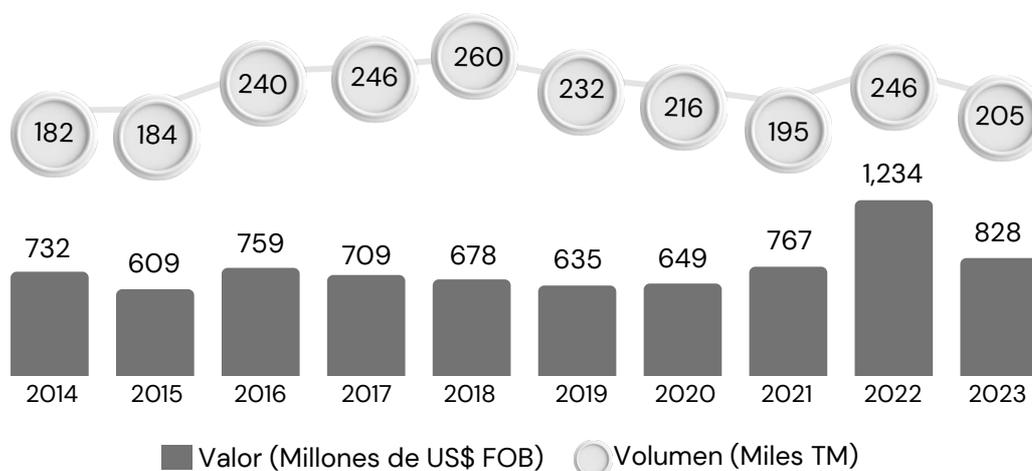
En la última década, el valor de las exportaciones de café en grano mostró un crecimiento moderado pero fluctuante, con una tasa de crecimiento promedio anual de 1.8%, entre 2014 y 2023. Se registraron caídas continuas en 2017 (-6.6%, respecto al año previo), 2018 (-4.4%) y 2019 (-6.2%). Sin embargo, en los tres siguientes años se observó una recuperación continua, alcanzando un crecimiento acumulado del 90.1%, entre 2020 y 2022, sumando los US\$ 1,234 millones FOB en el último año. Mientras

que, en 2023, nuevamente retrocedieron las exportaciones de estos productos en 33.0%, respecto al año previo, situándose en US\$ 828 millones FOB.

En cuanto al volumen, se observa una tendencia negativa, con una disminución promedio anual del -1.5%, pasando de 182 mil TM en 2014 a 205 mil TM en 2023 (Ver Gráfico 4.6).

**Gráfico 4.6: Exportaciones de café en grano, 2014-2023**

(Millones US\$-FOB y Miles TM )



Fuente: SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

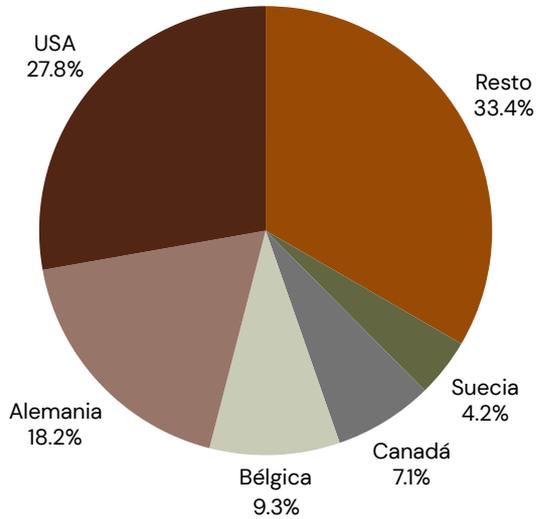
En 2023, la exportación de café en grano, de acuerdo al Gráfico 4.7, fue realizada principalmente por grandes empresas (87.4% del valor FOB), seguidas por la menor participación de la mediana empresas (8.9%), pequeña empresa (1.9%) y microempresas (1.8%).

Además, los 5 principales destinos de los envíos internacionales peruanos de café en grano, en 2023, fueron Estados Unidos (27.8%), Alemania (18.2%), Bélgica (9.3%), Canadá (7.1%) y Suecia (4.2%), que en conjunto representaron el 66.6% del total exportado.

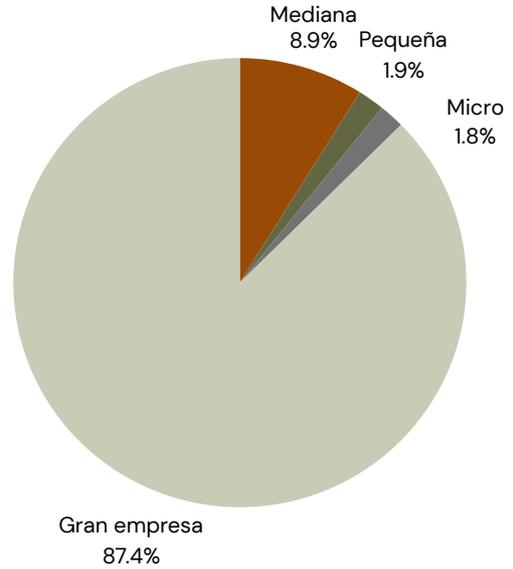
## Gráfico 4.7: Exportaciones de café en grano según tamaño de empresa y país destino, 2023

(Part. % del valor US\$-FOB)

### A. Exportaciones según país de destino, 2023



### B. Exportaciones según tamaño de empresa, 2023



Fuente: SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

Las exportaciones de café en grano hacia Estados Unidos y Canadá experimentaron incrementos significativos, con tasas de crecimiento promedio anual del 4.8% y 11.2%, respectivamente, entre 2019 y 2023. Situación contraria se observa en las

exportaciones a Suecia, Bélgica y Alemania, que registraron una contracción promedio anual del -2.7% (US\$ 35 millones FOB), -0.6% (US\$ 77 millones FOB) y -0.5% (US\$ 151 millones FOB), respectivamente (Ver Cuadro 4.2).

**Cuadro 4.2: Evolución de las exportaciones de café en grano por país de destino, 2019–2023**

País destino	Valor FOB (Millones de US\$)					TCPA (2019–2023)
	2019	2020	2021	2022	2023	
USA	172	175	179	284	230	4.8
Alemania	146	143	167	259	151	-0.5
Bélgica	62	60	88	154	77	-0.6
Canadá	35	33	39	56	59	11.2
Suecia	38	35	40	60	35	-2.7
Otros países	181	204	254	421	276	8.0
<b>Total</b>	<b>635</b>	<b>649</b>	<b>767</b>	<b>1,234</b>	<b>828</b>	<b>4.1</b>

Fuente: SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

Según tipo de café en grano, en 2023, las exportaciones de café orgánico representaron el 15.5% del total de café en grano exportado. Este tipo de café registró el mayor crecimiento en el periodo 2014–2023, con una tasa promedio anual de 32.0%, pasando de US\$ 19 millones FOB a

US\$ 128 millones, lo que representa un valor 6.6 veces superior al de 2019. Por otro lado, las exportaciones de los otros tipos de café en grano representaron el 84.5% de total en 2023 y registraron un crecimiento promedio anual del 1.6% en el mismo periodo (Ver Cuadro 4.3).

**Cuadro 4.3: Evolución de las exportaciones de café en grano según tipo, 2019–2023**

Tipo	Valor FOB (Millones de US\$)					TCPA (2019–2023)
	2019	2020	2021	2022	2023	
Café orgánico	19	53	80	173	128	32.0
Otros Café	616	596	687	1,061	699	1.6
<b>Total</b>	<b>635</b>	<b>649</b>	<b>767</b>	<b>1,234</b>	<b>828</b>	<b>4.1</b>

Fuente: SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

### 4.3.1.1. Exportaciones de café en grano orgánico

Según el Gráfico 4.8, en 2023, la exportación de café orgánico fue realizada principalmente por grandes empresas (81.5% del valor FOB). Le siguieron en menor participación las pequeñas empresas (13.8%), mediana (4.5%) y microempresas (0.2%).

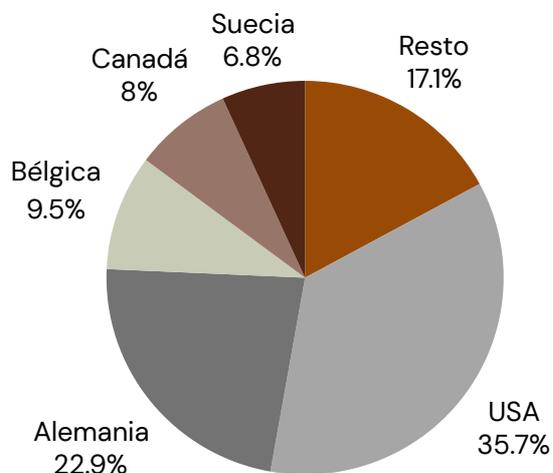
Los principales destinos del café orgánico peruano en ese año fueron Estados Unidos (35.7%), Alemania (22.9%), Bélgica (9.5%) y Canadá (8.0%), que en conjunto representaron el 76.1% de las exportaciones de café orgánico; mientras que, Suecia tuvo una participación menor, con el 6.8%.

De acuerdo a Promperú (2020), el perfil del consumidor norteamericano se destaca principalmente por su preferencia en el consumo de café orgánico y de cafés especiales cuyas características más relevantes están asociadas a la calidad, cantidad, las certificaciones internacionales y comercio justo.<sup>20</sup> En esa misma línea, el perfil del consumidor europeo opta por el consumo de cafés especializados, es un consumidor informado y exigente, dado que siempre requiere la certificación de origen.

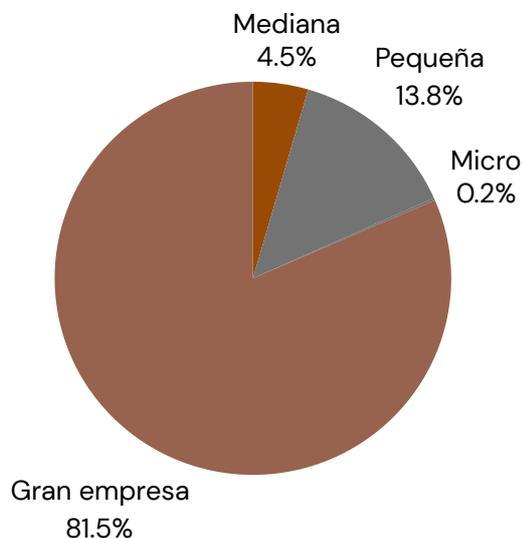
**Gráfico 4.8: Exportaciones de café orgánico según tamaño de empresa y país destino, 2023**

(Part. % del valor US\$-FOB)

**A. Exportaciones según país de destino, 2023**



**B. Exportaciones según tamaño de empresa, 2023**



Fuente: SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

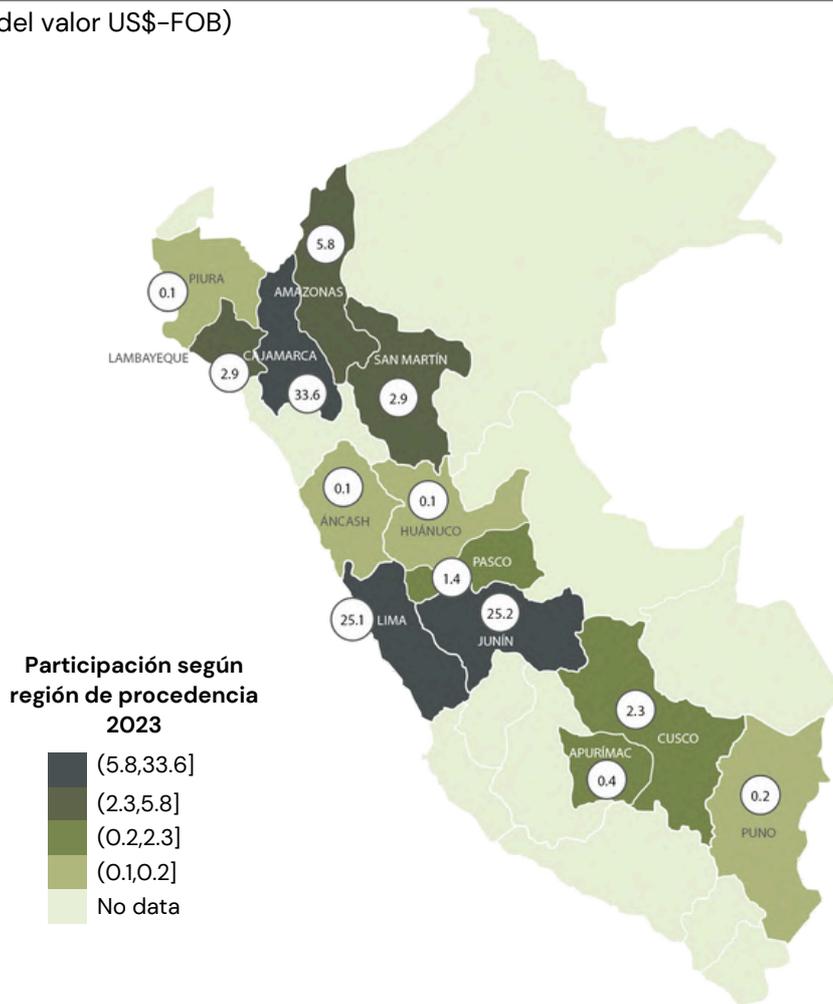
En 2023, las principales regiones de procedencia del café orgánico peruano exportado fueron Cajamarca, con una participación del 33.6% (US\$ 43.1 millones FOB); Junín, con el 25.2% (US\$ 32.3

millones FOB); Lima, con 25.1% (US\$ 32.2 millones FOB), y Amazonas, con 5.8% (US\$ 7.4 millones FOB). Estas cuatro regiones en conjunto representaron el 89.7% del total exportado. (Ver Gráfico 4.9).

<sup>20</sup>También se considera la información de: <https://institucional.promperu.gob.pe/ContenidosFichas/norteamerica/OMIA-Ficha-mercado-EEUU-Cafe-Instantaneo-2022.pdf>

### Gráfico 4.9: Exportaciones de café orgánico según región de procedencia, 2023

(Part. % del valor US\$-FOB)



Fuente: SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

### 4.3.2. Importaciones de café en grano

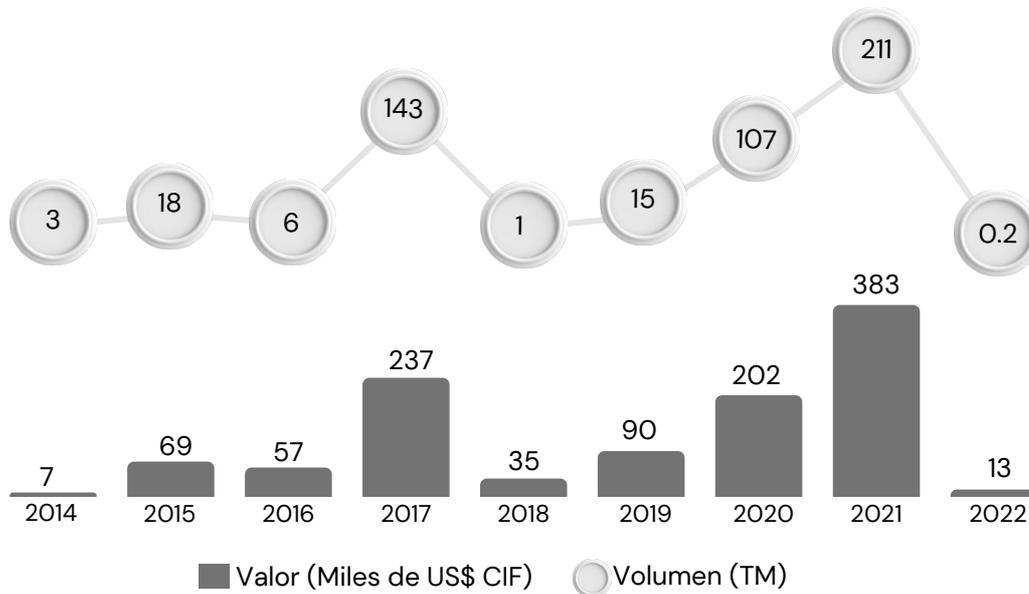
Entre 2014 y 2022, las importaciones de café en grano mostraron una tendencia fluctuante en términos de valor y volumen.

En términos de valor, se registró un crecimiento acumulado del 80.5%, pasando de US\$ 7 miles CIF en 2014 a US\$ 13 mil CIF en 2022. Sin embargo, en términos de volumen, las importaciones disminuyeron drásticamente, con una reducción del -91.9%, al pasar de 3 TM en 2014 a 0.2 TM en 2022. Es preciso mencionar que no se registraron importaciones de café en grano durante el año 2023 (Ver Gráfico 4.10).



### Gráfico 4.10: Importaciones de café en grano, 2014-2022

(Miles de US\$ CIF y TM)



Fuente: SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

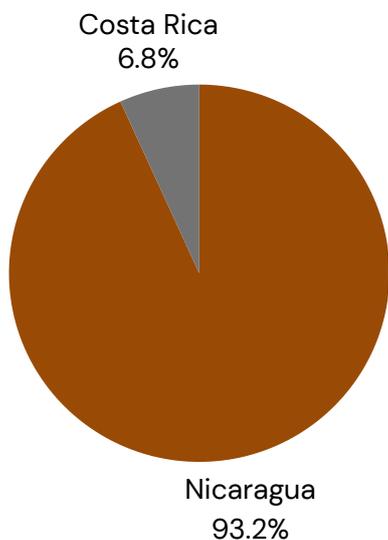
En 2022, las importaciones de café en grano provinieron, principalmente, de Nicaragua (93.2%, US\$ 12 mil CIF) y de Costa Rica (6.8%, US\$ 1 mil CIF). Con respecto al tamaño de las empresas .

que importaron café en grano, el 93.2% es realizada por grandes empresas y 6.8% de medianas empresas, en 2022 (Ver Gráfico 4.11)

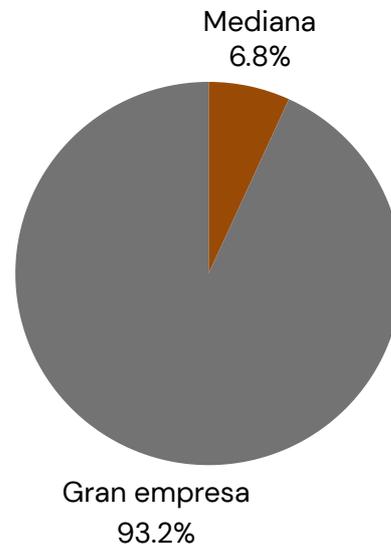
### Gráfico 4.11: Importaciones de café en grano según tamaño de empresa y país origen, 2022

(Part. % del valor US\$-CIF)

A. Importaciones según país de origen, 2022



B. Importaciones según tamaño de empresa, 2022



Fuente: SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

En los últimos cinco años, las importaciones de café en grano procedentes de Costa Rica disminuyeron a una tasa promedio anual del

62.5%, pasando de US\$ 18 mil CIF en 2019 a US\$ 1 mil CIF en 2022 (Ver Cuadro 4.4).

**Cuadro 4.4: Evolución de las importaciones de café en grano por país de origen, 2019-2022**

País de origen	Valor CIF (Miles de US\$)				TCPA (2019-2022)
	2019	2020	2021	2022	
Nicaragua	-	-	17	12	-
Costa Rica	18	-	12	1	-62.5
Brasil	-	151	354	-	-
India	58	-	-	-	-
Panamá	14	10	-	-	-
Otros países	-	42	-	-	-100.0
<b>Total</b>	<b>90</b>	<b>202</b>	<b>383</b>	<b>13</b>	<b>-26.1</b>

Fuente: SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – OGEIIE

## 4.4. Exportaciones e importaciones de café procesado

En la última década, el saldo comercial de café procesado ha registrado un déficit persistente debido al mayor crecimiento de las importaciones en comparación con las exportaciones. Este aumento en las importaciones ha llevado

a que, en términos de valor, el déficit pase de US\$ 32.9 millones en 2014 a US\$ 90.3 millones en 2023. A continuación, se analiza el desenvolvimiento de las exportaciones e importaciones de café procesado durante el periodo.

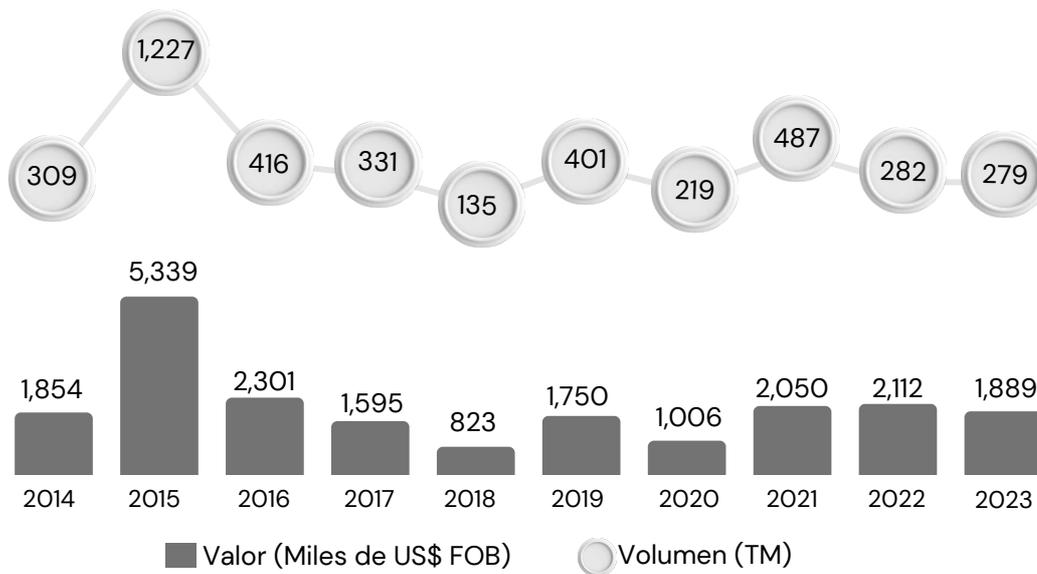
### 4.3.1. Exportaciones de café procesado

Las exportaciones de café procesado mostraron una tendencia positiva, aunque fluctuante, durante el período de 2014 a 2023, con una tasa de crecimiento promedio anual del 11.8% en el total exportado. En el último año del periodo, las exportaciones alcanzaron un total de US\$ 1,889 mil FOB, impulsadas principalmente por el aumento en las exportaciones de café

descafeinado (+71.2%), café tostado sin descafeinar (+26.0%) y cáscara de café (22.1%). Sin embargo, en términos de volumen, la cantidad de toneladas exportadas de café procesado se redujo, mostrando una disminución promedio anual del -1.5%, al pasar de 309 TM en 2014 a 279 TM en 2023 (Ver Gráfico 4.12).

### Gráfico 4.12: Exportaciones de café procesado, 2014–2023

(Miles de US\$-FOB y TM)



Fuente: SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – OGEIIE

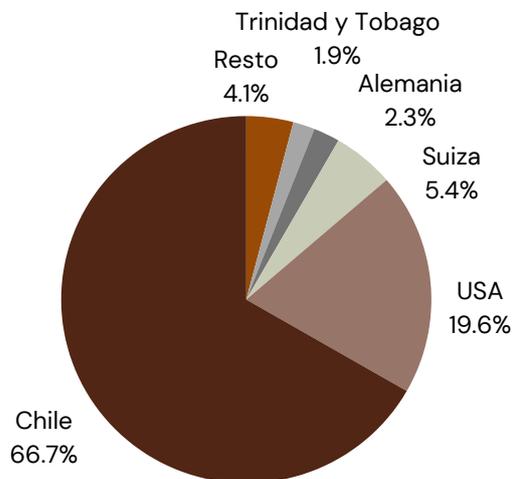
Los principales destinos de exportaciones de café procesado fueron Chile, que concentró el 66.7% (US\$ 1,261 mil FOB) del total exportado, seguido por Estados Unidos y Suiza, con participaciones del 19.6% (US\$ 371 mil FOB) y 5.4% (US\$ 102 mil FOB), respectivamente.

Según tamaño de empresa, el 59.3% (US\$ 1,121 mil FOB) de las exportaciones de café procesado fueron realizadas por través de grandes empresas, mientras que las pequeñas empresas contribuyeron con el 29.5% (US\$ 557 mil FOB) y las microempresas con el 11.2% (US\$ 211 mil FOB), en 2023 (Ver Gráfico 4.13).

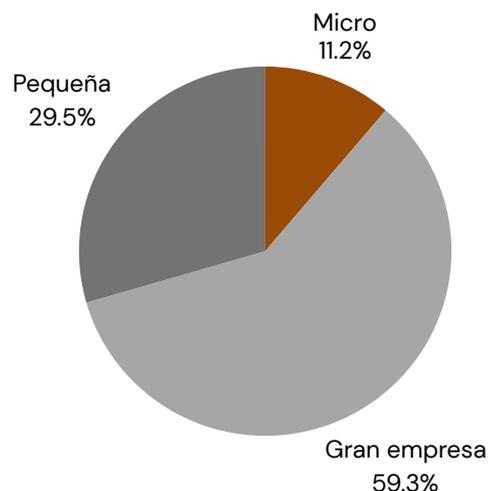
### Gráfico 4.13: Exportaciones de café procesado según tamaño de empresa y país destino, 2023

(Part. % del valor US\$-FOB)

#### A. Exportaciones según país de destino, 2023



#### B. Exportaciones según tamaño de empresa, 2023



Fuente: SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – OGEIIE

En el último quinquenio, los países destino que más incrementaron su demanda de café procesado desde Perú fueron Alemania, que tuvo un crecimiento promedio anual de 113.5% debido al aumento de las exportaciones hacia dicho país de US\$ 772 mil FOB en 2019 a US\$ 1,291

mil FOB; y Suiza, que registró una tasa de crecimiento promedio anual (TCPA) del 54.6% entre 2014 y 2023, con exportaciones que pasaron de US\$ 12 mil FOB a US\$ 102 mil FOB, lo que significó a su vez en un aumento de 8.5 veces respecto a las exportaciones de 2014 (Ver Cuadro 4.5).

**Cuadro 4.5: Evolución del valor las exportaciones de café procesado por país de destino, 2019–2023**

País destino	Valor FOB (Miles de US\$)					TCPA (2019–2023)
	2019	2020	2021	2022	2023	
Chile	772	596	1,085	1,694	1,261	18.7
USA	671	138	69	149	371	28.1
Suiza	12	19	15	0	102	54.6
Alemania	26	118	13	3	43	113.5
Trinidad y Tobago	0	0	0	6	35	-
Otros países	269	136	869	260	77	-14.4
<b>Total</b>	<b>1,750</b>	<b>1,006</b>	<b>2,050</b>	<b>2,112</b>	<b>1,889</b>	<b>18.1</b>

Fuente: SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

En 2023, del total de exportaciones de café procesado, el café tostado sin descafeinar representó el 80.7% (US\$ 1,524 mil FOB), seguido por la cáscara de café con el 11.9% (US\$ 226 mil FOB) y las preparaciones a base de café con el 5.2% (US\$ 98 mil FOB). Juntos, estos productos constituyeron el 97.8% del total exportado. (Ver Cuadro 4.6).

Asimismo, los productos que experimentaron las mayores tasas de crecimiento promedio anual entre los años 2014 y 2023 fueron el café descafeinado, con un 71.2%, y el café tostado sin descafeinar, con un crecimiento del 26.0%.

**Cuadro 4.6: Evolución del valor las exportaciones de café procesado según tipo, 2019-2023**

Tipo	Valor FOB (Miles de US\$)					TCPA (2019-2023)
	2019	2020	2021	2022	2023	
Café tostado sin descafeinar	1,583	800	1,731	1,743	1,524	26.0
Cáscara de café	79	54	32	36	226	22.1
Preparaciones a base de café	44	81	91	194	98	-14.8
Café descafeinado	2	41	126	76	17	71.2
Otros Café	43	32	70	63	24	-9.6
<b>Total</b>	<b>1,750</b>	<b>1,006</b>	<b>2,050</b>	<b>2,112</b>	<b>1,889</b>	<b>18.1</b>

Fuente: SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

#### 4.4.2. Importaciones de café procesado

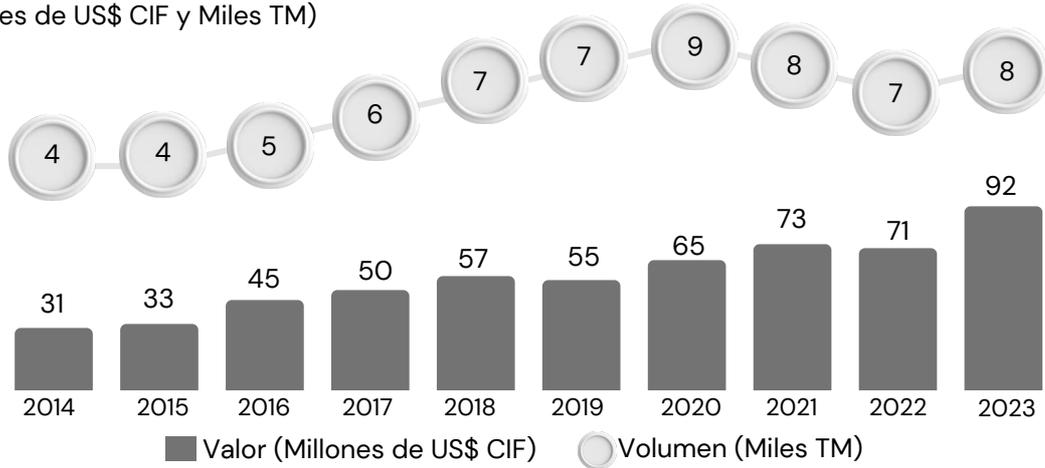
Las importaciones de café procesado mostraron una tendencia positiva casi continua, entre los años 2014 y 2023, con una tasa de crecimiento promedio anual del 10.7%. En 2023, el valor total de las importaciones alcanzó los US\$ 92 millones CIF, lo que representa un incremento de 3 veces en comparación con las importaciones del 2014.

Ello resultó del incremento, principalmente, de las importaciones de preparaciones a base de café (+20.8%) y extractos, esencias y concentrados de café (+6.4%). En términos de volumen, las importaciones mostraron un aumento, pasando 4 mil TM en 2014 a 8 mil TM en 2023, lo cual significó un crecimiento promedio anual de 7.6% (Ver Gráfico 4.14).



### Gráfico 4.14: Importaciones de café procesado, 2014-2023

(Millones de US\$ CIF y Miles TM)



Fuente: SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – OGEIIE

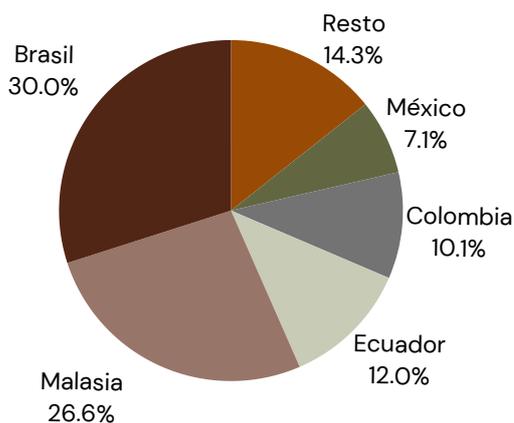
En 2023, los principales países de origen de las importaciones de café procesado fueron Brasil, con una participación del 30.0% (US\$ 27.6 millones CIF); Malasia, con el 26.6% (US\$ 24.5 millones CIF); y Ecuador, con el 12.0% (US\$ 11.0 millones CIF); los cuales en conjunto representan el 68.6% del total importado de café procesado.

En cuanto al tamaño de las empresas importadoras, en 2023, el 88.8% de las importaciones de café procesado fueron realizadas por empresas grandes; mientras que las medianas empresas aportaron un 2.0% y las micro y pequeñas empresas (MYPE), cada con solo el 0.7% (Ver Gráfico 4.15).

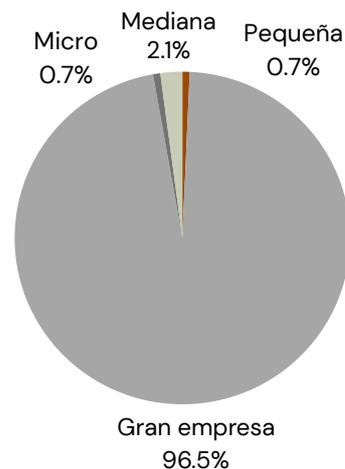
### Gráfico 4.15: Importaciones de café procesado según tamaño de empresa y país de origen, 2023

(Part. % del valor US\$-CIF)

#### A. Importaciones según país de origen, 2023



#### B. Importaciones según tamaño de empresa, 2023



Fuente: SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – OGEIIE

Además, en el periodo 2019-2023, las importaciones de café procesado desde Malasia y Ecuador tuvieron los mayores crecimientos (19.0% y 17.5% en promedio

anual, respectivamente); mientras que, las importaciones desde el Colombia se habrían deteriorado en 0.2% en los últimos cinco años (Ver Cuadro 4.7).

**Cuadro 4.7. Evolución del valor las importaciones de café procesado por país de origen, 2019–2023**

País origen	Valor CIF (Millones de US\$)					TCPA (2019–2023)
	2019	2020	2021	2022	2023	
Brasil	15	19	16	20	28	11.7
Malasia	11	11	22	20	25	19.0
Ecuador	-	5	6	7	11	17.5
Colombia	9	13	12	10	9	-0.2
México	4	5	4	3	7	11.9
Otros países	12	12	13	11	13	1.2
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>65</b>	<b>73</b>	<b>71</b>	<b>92</b>	<b>10.2</b>

Fuente: SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

Además, entre 2019 y 2023, las importaciones que experimentaron el mayor crecimiento fueron las preparaciones a base de café, con un aumento promedio anual del 20.8%.

Le siguieron el café tostado sin descafeinar en grano, con un crecimiento del 9.5%, y los extractos, esencias y concentrados de café, que crecieron un 6.4% (Ver Cuadro 4.8).

**Cuadro 4.8: Evolución del valor de las importaciones de café procesado por tipo de productos, 2019–2023**

Tipo	Valor CIF (Millones de US\$)					TCPA (2019–2023)
	2019	2020	2021	2022	2023	
Extractos, esencias y concentrados de café	32	41	34	36	46	6.4
Preparaciones a base de café	13	14	27	26	34	20.8
Achicoria	6	7	8	4	6	1.3
Café tostado sin descafeinar en grano	4	3	3	5	6	9.5
Otros Café	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	3.2
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>65</b>	<b>7.3</b>	<b>71</b>	<b>92</b>	<b>10.2</b>

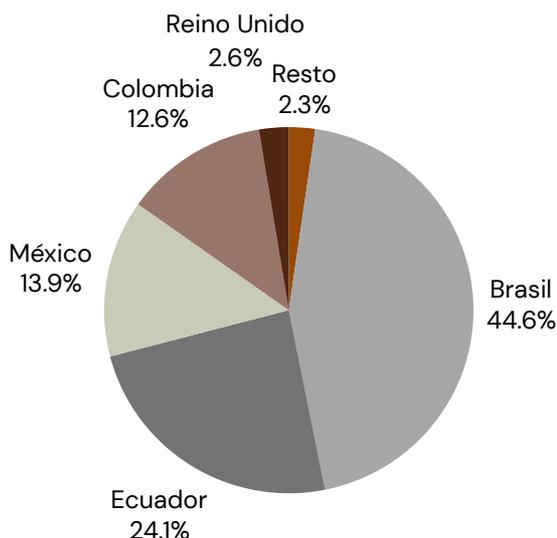
Fuente: SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

En cuanto a la procedencia de los principales productos procesados de café, los extractos, esencias y concentrados de café tuvieron un valor de importación de US\$ 46 millones CIF en 2023, provenientes de diversos países. Brasil destacó como el principal proveedor con un 44.6% (US\$ 20.4 millones CIF), seguido

por Ecuador con el 24.1% (US\$ 11.0 millones CIF) y México con el 13.9% (US\$ 6.3 millones CIF). En conjunto, estos tres países representan el 82.6% del total del valor importado (Ver Gráfico 4.16).

### Gráfico 4.16: Importaciones de extractos, esencias y concentrado de café según país de origen, 2023

(Part. % del valor US\$-CIF)



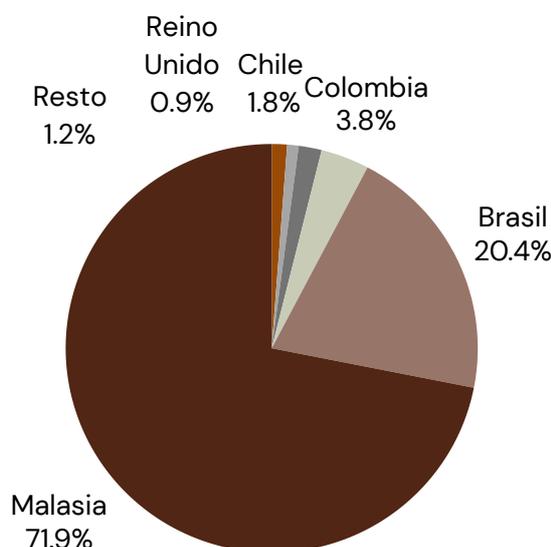
Fuente: SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

En el caso de las importaciones de preparados a base de café, en 2023, estas procedieron principalmente de Malasia,

con una participación del 71.9% (US\$ 24.5 millones CIF) y Brasil con el 20.4% (US\$ 7.0 millones CIF) (Ver Gráfico 4.17).

### Gráfico 4.17: Importaciones de preparaciones a base de café según país de origen, 2023

(Part. % del valor US\$-CIF)



Fuente: SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE



# CAPÍTULO 5:

## MARCO TRIBUTARIO

En el Perú, la administración tributaria<sup>21</sup> está a cargo de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT), quien, de acuerdo con sus funciones, administra los tributos tales como el Impuesto a la Renta, el Impuesto General a las Ventas, Impuesto Selectivo al Consumo, entre otros. En ese marco, las empresas que efectúan actividades económicas en el territorio peruano deben cumplir determinadas obligaciones tributarias<sup>22</sup>, en específico el pago

de rentas de tercera categoría, es decir, las rentas empresariales.

En este capítulo se aborda en detalle el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las empresas del sector cafetalero, y los beneficios a los que estas se acogen. Asimismo, se presenta la contribución de la industria en el sector café a la recaudación nacional, tomando como referencia a las empresas formales operativas identificadas en el capítulo 3.

### 5.1. Obligaciones y beneficios tributarios

#### Obligaciones tributarias:

Las empresas en general tienen la obligación de cumplir con el pago del impuesto a la renta de tercera categoría, el cual grava la renta obtenida por la realización de actividades empresariales de las personas naturales y jurídicas, que constituyen un negocio habitual.

Generalmente, estas rentas son producidas con la participación de inversiones de capital y trabajo.

En línea con ello, con el fin de cumplir con las obligaciones tributarias, es indispensable que las empresas del sector café se acojan a alguno de los regímenes de tercera categoría establecidos en el sistema tributario nacional.

<sup>21</sup> Las Administraciones Tributarias son responsables de implementar y hacer cumplir las leyes tributarias diseñadas para el logro de las metas nacionales que se encuentran dirigidas a gravar a las personas y las empresas con el fin de obtener ingresos para los gastos públicos nacionales (Alink & Kommer, 2011).

<sup>22</sup> Código Tributario, Artículo 1º: La obligación tributaria, que es de derecho público, es el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente

De acuerdo con el Cuadro 5.1, en la actualidad, existen cuatro regímenes tributarios: Régimen General (REG),<sup>23</sup> Régimen MYPE Tributario<sup>24</sup>

(RMT), Régimen Especial del Impuesto a la Renta (RER)<sup>25</sup> y el Nuevo RUS.<sup>26</sup>

### Cuadro 5.1: Regímenes Tributarios

1.NRUS	2.RER	3.RMT	4.REG
Nuevo Régimen Único Simplificado	Régimen Especial de Renta	Régimen MYPE Tributario	Régimen General
Dirigido a MYPE (Ingresos anuales hasta 1,700 UIT)			Dirigido a mediana y gran empresa

Fuente: SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

Por otro lado, nótese que el Régimen MYPE Tributario, el Régimen Especial y el Nuevo RUS son los regímenes orientados a las micro y pequeñas empresas; cuyo principal objetivo es facilitar su rápido acceso al sistema tributario. Además, brindan facilidades para el pago de impuestos, de acuerdo con las condiciones y realidad de estos negocios.

No obstante, se observan diferencias entre los regímenes. Por un lado, en el RER y el Nuevo RUS, la empresa tributa en base a sus ingresos. En el caso del RMT, lo hace en base a sus resultados o utilidad, aplicándose una alícuota progresiva; asimismo, en este régimen la empresa puede deducir gastos; además, le permite tener una tasa más atractiva que la del Régimen General. De otra parte, el REG está dirigido, principalmente, a las medianas y grandes empresas, aunque las MYPE también puedan tributar bajo este régimen.

Los regímenes tributarios cuentan con requisitos específicos que permiten identificar a las empresas según su tamaño empresarial. Entre las variables utilizadas para la identificación, están el rango de ventas, el número de locales y las actividades específicas, entre otras (Mayor detalle en el Anexo B.1 Cuadro B.1).

La tasa impositiva del impuesto a la renta de tercera categoría que asumen las empresas está en función al régimen tributario al cual se encuentran acogidas. Así, por ejemplo, si la empresa se encuentra bajo NRUS, este régimen le brinda beneficio en el pago impositivo, dado que se efectúa un solo pago en una cuota, según la categoría en la que se encuentre la empresa. Por otro lado, las empresas bajo el RER se efectúan el pago del 18% del IGV y una cuota del 1.5% de los ingresos netos que obtienen al mes por concepto de impuesto a la renta.

Por su parte, las firmas inscritas en el RMT pagan el 18% del IGV, realizan los pagos a cuenta del impuesto a la renta de acuerdo con los ingresos netos mensuales y regularizan el impuesto a la renta conforme a su ganancia anual. En tanto, las empresas inscritas bajo el REG efectúan el pago del 18% del IGV, pagos a cuenta del impuesto a la renta cuya tasa es 1.5% de los ingresos netos mensuales, y la regularización del impuesto a la renta (29.5%) (Ver Cuadro 5.2).

<sup>23</sup> Determinación del impuesto a la renta de tercera categoría contenido en la Ley del Impuesto a la Renta.

<sup>24</sup> El 20 de diciembre del 2016, con el Decreto Legislativo N° 1269 y su reglamento Decreto Supremo N° 403-2016-EF, se dio nacimiento y regulación del Régimen MYPE Tributario (RMT).

<sup>25</sup> Régimen Especial del Impuesto a la Renta a que se refiere el Capítulo XV de la Ley del Impuesto a la Renta.

<sup>26</sup> Nuevo RUS aprobado por el Decreto Legislativo N° 937 y normas modificatorias.

**Cuadro 5.2: Tasas impositivas según Régimen Tributario**

TRIBUTOS	NRUS	RER	RMT	REG
IGV	Un solo pago de una cuota mensual, según categoría:	18% con derecho a crédito fiscal	18% con derecho a crédito fiscal	18% con derecho a crédito fiscal
Pagos a cuenta mensual del Impuesto a la Renta	Categoría 1: ingresos o compras mensuales hasta S/ 5,000 -> cuota de S/ 20	Cuota de 1.5% de los ingresos netos mensuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ingresos netos mensuales menores a 300 UIT: cuota del 1.0%</li> <li>Ingresos netos mensuales mayores a 300 UIT: cuota del 1.5% o coeficiente (el que sea mayor)</li> </ul>	Aplicación del coeficiente o una cuota de 1.5% (el que sea mayor) de los ingresos netos mensuales
Regularización del Impuesto a la Renta	Categoría 2: ingresos o compras mensuales hasta S/ 8,000 -> cuota de S/ 50		<ul style="list-style-type: none"> <li>Ganancia anual hasta 15 UIT: 10%</li> <li>Ganancia anual más de 15 UIT: 29.5%</li> </ul>	Regularización del Impuesto a la Renta en la declaración anual con el 29.5% sobre la ganancia

Fuente: SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – OGEIIE

### Beneficios tributarios:

Si bien las empresas del sector café tienen obligaciones impositivas que cumplir, también cuentan con algunos beneficios o facilidades tributarias brindadas por el Estado que modifican las obligaciones del pago de impuestos de las empresas. De esta manera, se promueve la inversión, su desarrollo e inclusión. Entre los incentivos tributarios están las exoneraciones, las inmunidades y las inafectaciones que se dan mediante leyes y decretos legislativos o supremos (Mayor detalle en el Anexo B.1 Cuadro B.2).

En línea con ello, se desarrollan los beneficios tributarios a los que accede o podrían acceder las empresas del sector cafetalero.

#### a. Exoneración del Impuesto General a las Ventas

En el Apéndice I de la Ley del Impuesto General a las Ventas se especifican los bienes exonerados del IGV<sup>27</sup> a nivel nacional. Según se indica en este documento, la venta en el país y la importación del café crudo o verde se encuentra exonerada del pago del IGV (Ver Cuadro 5.3).

**Cuadro 5.3: Productos del sector café exonerados del IGV**

Partida arancelaria	Producto
0901.11.00.00	Café crudo o verde

Fuente: SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – OGEIIE

<sup>27</sup> Cumpliendo con el criterio para la exoneración de bienes, en el caso de bienes, comprende a animales vivos, insumos para el agro, productos alimenticios primarios, insumos vegetales para la industria del tabaco, materias primas y productos intermedios para la industria textil, oro para uso no monetario, inmuebles destinados a sectores de escasos recursos económicos y bienes culturales integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación con certificación del Instituto Nacional de Cultura, así como los vehículos automóviles a que se refieren las leyes N° 26983 y N° 28091.

## b. Ley de la Promoción de la Inversión en la Amazonía

De acuerdo con la Ley de la Promoción de la Inversión en la Amazonía (Ley N° 27037), existen condiciones especiales para aquellas empresas del sector café que se encuentran en la Amazonía.<sup>28</sup> En el primer párrafo del numeral 12.3 del artículo 12° de esta Ley, se establece que los contribuyentes que desarrollen, principalmente, actividades agrarias y/o de transformación o procesamiento de los productos calificados como cultivo nativo y/o alternativo en la Amazonía, estarán exonerados del Impuesto a la Renta (IR). En el tercer párrafo de la citada norma, se especifica que, en el caso del café (así como para la palma aceitera y el cacao), el referido beneficio será de aplicación sólo a la producción agrícola.

Igualmente, el artículo 3° del Reglamento de la Ley de la Amazonía dispone que algunas de las actividades señaladas, entre otros, en el artículo 12° de la Ley, son las siguientes: (i) Producción agrícola: obtenida de la agricultura (inciso b). (ii) Procesamiento y transformación: Actividades que permiten la modificación física, química o biológica de un producto (inciso h).

Así, de ambas normas se concluye que las empresas contribuyentes de la Amazonía dedicadas a la producción agrícola (proceso de producción de grano en seco) están exoneradas del impuesto a la renta.

Si bien el beneficio de exoneración del IR no abarca a actividades de procesamiento y transformación de dicho producto, en el numeral 12.3 se indica que las empresas de transformación o procesamiento de café

(además de la palma aceitera y cacao), aplicarán por concepto de impuestos a la Renta a una tasa 10%<sup>29</sup> o 5%<sup>30</sup> dependiendo del ámbito comprendido en los numerales 12.1 y 12.2 de la referida Ley (Mayor detalle en el Anexo B.1 Cuadro B.2).

## c. Restitución de Derechos Arancelarios – Drawback

De acuerdo al artículo 82 de la Ley General de Aduanas, la Restitución de Derechos Arancelarios – Drawback, el Drawback es un régimen aduanero que permite obtener, como consecuencia de la exportación, la devolución de un porcentaje del valor FOB del bien exportado (saldo a favor del beneficiario), en razón a que el costo de producción se ha visto incrementado por los derechos arancelarios que gravan la importación de insumos (materias primas, productos intermedios, partes y piezas) incorporados o consumidos en la producción del bien exportado. En tanto, los insumos pueden adquirirse bajo las siguientes modalidades: Importados directamente por el beneficiario, Importados por terceros, y mercancías elaboradas con insumos importados adquiridos de proveedores locales.

Por otro lado, para la determinación del valor FOB sujeto a restitución se incluye: costos de producción, utilidad, costos de embalaje, gasto de transporte interno, gasto de agente de aduana, gastos de carga y de manipuleo. En cambio, no se incluye las comisiones y cualquier otro gasto deducible en el resultado final de la operación de exportación (intereses por el pago diferido, inspección, gastos de corretaje, cánones, regalías, gastos posteriores a la exportación y otros gastos).

<sup>28</sup> La Amazonía comprende los departamentos de Loreto, Madre de Dios, Ucayali, Amazonas y San Martín, así como algunos distritos y provincias de los departamentos de Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, Pasco, Puno, Huancavelica, La Libertad y Piura.

<sup>29</sup> Es para aquellos contribuyentes ubicados en la Amazonía dedicados, principalmente, a actividades agropecuarias, acuicultura, pesca, turismo, así como a actividades manufactureras vinculadas al procesamiento, transformación, formación y comercialización (comprendidas en las Divisiones 15 al 37 del CIU28) de productos primarios provenientes de las actividades anteriormente mencionadas.

<sup>30</sup> Se aplica solo a aquellos contribuyentes ubicados en los departamentos de Loreto y Madre de Dios, así como en los distritos de Iparia y Masisea (pertenecientes a la provincia de Coronel Portillo) y las provincias de Atalaya y Purús, del departamento de Ucayali.

## Ámbito de aplicación:

Pueden acogerse al Drawback las empresas productoras – exportadoras, entendiéndose como tales a cualquier persona natural o jurídica constituida en el país que elabore o produzca el bien a exportar cuyo costo de producción se hubiere incrementado por los derechos de aduana que gravan la importación de los insumos incorporados o consumidos en la producción del bien exportado. El carácter de productora-exportadora implica que la empresa sea productor directo del bien que se exporta, o productor indirecto (mediante el encargo de la elaboración a terceros a través de contratos de servicios de producción).

Para ser beneficiario de este régimen, los productos que exportan no deben figurar en las listas de exclusión del régimen Drawback elaboradas por el Ministerio de Economía y Finanzas<sup>31</sup> y deben cumplir ciertos requisitos. A continuación, se detalla algunas partidas arancelarias de los productos del sector café que son beneficiados con Drawback, se acuerdo a la información de SUNAT (Ver Cuadro 5.4).

**Cuadro 5.4: Productos del sector café beneficiados por Drawback según partida arancelaria**

Código de partidas arancelarias	Descripción de la mercancía
0901.11.00.00	Los demás cafés; cascara y cascarilla de café; sucedáneos del café que contengan café
2101.11.00.00	Extractos, esencias y concentrados de café

Fuente: SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

**Monto a restituir por Drawback:** El monto a restituir es equivalente al tres por ciento (3%) del valor FOB del bien exportado,<sup>32</sup> con un tope del cincuenta por ciento (50%) de su costo de producción.<sup>33</sup> Este monto tiene naturaleza tributaria.

**Límites de la restitución por Drawback:** La restitución se efectuará hasta los primeros 20 millones de dólares anuales de exportación de productos por subpartida nacional y por empresa exportadora no vinculada.

La restitución procederá siempre que los bienes hayan sido importados dentro de los 36 meses anteriores a la fecha de exportación. Este requisito fue estipulado mediante Decreto Supremo N° 104-95-EF del año 1995, desde entonces sigue vigente y mantiene el mismo plazo.

Las solicitudes de restitución deberán ser numeradas dentro del plazo de 180 días hábiles desde la fecha del término del embarque y por montos superiores a los US\$ 500 dólares.

<sup>31</sup> Las listas de partidas arancelarias excluidas de la restitución de derechos arancelarios se encuentran detalladas en los siguientes decretos supremos: D.S 127-2002-EF, D.S 056-2003-EF y D.S 098-2006-EF.

<sup>32</sup> Se entiende como valor del bien exportado, el valor FOB del respectivo bien, excluidas las comisiones y cualquier otro gasto deducible en el resultado final de la operación de exportación, en dólares de los Estados Unidos de América.

<sup>33</sup> Los materiales directos utilizados, mano de obra directa y los costos indirectos de fabricación.

Este requisito fue estipulado mediante Decreto Supremo N° 104-95-EF del año 1995, desde entonces sigue vigente, y mantiene el mismo plazo y monto mínimo de solicitud de devolución.

No pueden acogerse a la restitución, las exportaciones de productos que tengan incorporados insumos extranjeros que hubieren sido ingresados al país mediante el uso de mecanismos aduaneros suspensivos o exonerativos de aranceles o de franquicias aduaneras especiales (Mayor detalle en el Anexo B.1, Esquema B.1).

#### **d. Ley del Régimen Laboral Agrario y de Incentivos para el Sector Agrario y Riego, Agroexportador y Agroindustrial**

La Ley N° 31110,<sup>34</sup> Ley del régimen laboral agrario y de incentivos para el sector agrario y riego, agroexportador y agroindustrial, busca promover y fortalecer el desarrollo del sector agrario y riego, agroexportador y agroindustrial, así como garantizar los derechos laborales de las trabajadoras y los trabajadores reconocidos por la Constitución Política del Perú y los tratados internacionales laborales y de protección de los derechos humanos, y contribuir a la competitividad y desarrollo de las actividades de estos sectores.

En ese marco, el público objetivo de esta norma contaría con beneficios tributarios para las empresas del sector cafetalero, puesto que existen personas naturales y jurídicas que desarrollan cultivos y y/o crianza, entre otros. En Anexo B.1, Cuadro B.2, se detalla los beneficios tributarios a los que acceden las personas naturales y jurídica, de acuerdo con el artículo 2 correspondiente a alcance de la ley y también de acuerdo con el Decreto Supremo N° 005-2021-MIDAGRI.

<sup>34</sup> Ley N° 31110, publicada el 31.12.2020.

#### **e. Ley de Perfeccionamiento de la Asociatividad de los Productores Agrarios en Cooperativas Agrarias**

La Ley de perfeccionamiento de la Asociatividad de los Productores Agrarios en Cooperativas Agrarias (Ley N° 31335) tiene por objeto desarrollar el marco normativo que permita el fortalecimiento organizacional, fomento y promoción de las cooperativas agrarias de usuarios y de sus organismos de integración, dotándolas a su vez de un régimen tributario que responda a su naturaleza y al tipo de actos que desarrollan con sus socios. Para ello cuentan con beneficios tributarios a los cuales pueden acceder solo las cooperativas agrarias que se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Cooperativas Agrarias a cargo del MIDAGRI, creado por el artículo 26 de la Ley, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 023-2021-MIDAGRI.

Esta norma es relevante para el sector de café, porque existen cooperativas agrarias que producen o transforman productos del sector. En Anexo B.1, Cuadro B.3, se detalla los beneficios tributarios a los que acceden las cooperativas y sus socios, beneficiarios de la Ley N° 31335 y Decreto Supremo Decreto Supremo N° 008-2023-MIDAGRI.



## f. Incentivos tributarios dictados por la pandemia del COVID-19

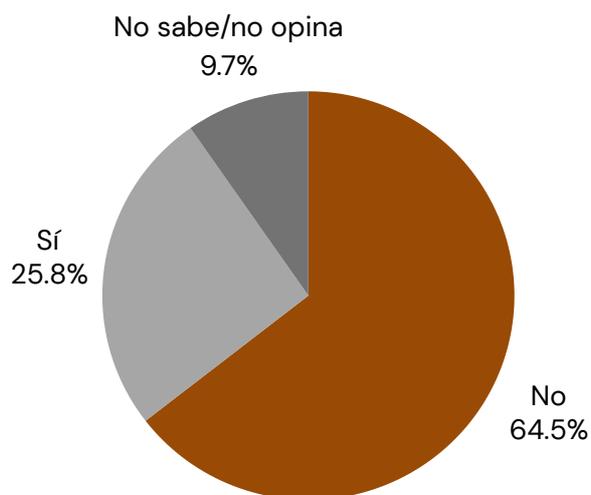
En 2020, durante la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia del COVID-19, el Gobierno peruano otorgó facilidades tributarias adicionales para apoyar a las empresas. Entre estas medidas se incluyen: la postergación de la declaración y pago del IGV, la postergación de la declaración y pago del Impuesto a la Renta anual; la prórroga de la declaración y pago del Impuesto Temporal de los Activos Netos (ITAN); la postergación de los pagos a cuenta; la liberación de los fondos de detracciones, entre otros.

El objetivo de estas facilidades fue brindar liquidez a las empresas para ayudarlos a afrontar sus obligaciones y cumplir con la cadena de pagos.

Según la Encuesta Nacional de Empresas (ENE) 2019, alrededor del 25.8% de las empresas industriales dedicadas a la producción y/o transformación de café, indicaron haber recibido algún beneficio y/o facilidad tributaria, el 64.5% mencionó no haber recibido ningún beneficio, y finalmente el 9.7% no sabe o no opina (Ver Gráfico 5.1).

### Gráfico 5.1: Empresas industriales del sector café que recibieron beneficio y/o facilidades tributarias, 2019

(En porcentajes)



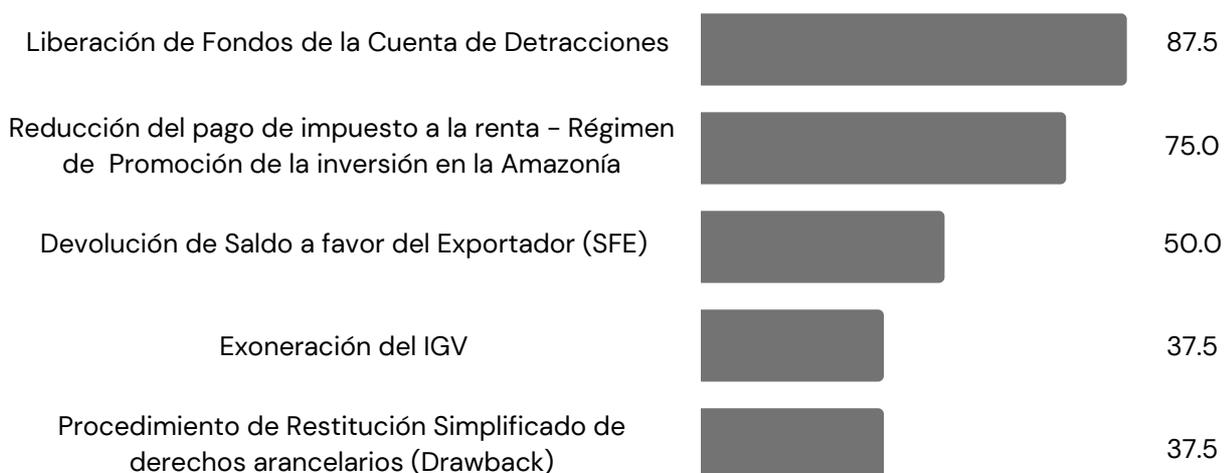
Fuente: ENE (2019)  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

De acuerdo con el Gráfico 5.2, del total de empresas industriales del sector café que gozaron de alguna facilidad tributaria, entre el 2019 y mediados del 2020, el 87.5% del total accedió a la liberación de fondos de la

cuenta de detracciones, el 75.0% a la reducción de impuesto a la renta por régimen de promoción de la inversión en la Amazonía, el 50.0% a la devolución del Saldo a Favor del Exportador (SFE), entre otros.

## Gráfico 5.2: Tipo de beneficio y/o facilidades tributarias que recibieron las empresas industriales del sector café, 2019

(En porcentajes)



Nota (\*) Respuesta múltiple

Fuente: ENE (2019)

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

## 5.2. Aporte del sector a los ingresos tributarios

En cuanto al aporte económico de las empresas formales que producen y/o transforman café, según los datos proporcionados por la SUNAT, se estima que generaron ingresos de renta de tercera

categoría que ascendieron a S/ 39.3 millones en 2023. Este aporte representó el 0.13% de la recaudación total nacional del Impuesto a la Renta en dicho año.



## CAPÍTULO 6: DEMANDA NACIONAL DE PRODUCTOS DEL SECTOR CAFÉ

Para comprender la evolución del gasto nacional de los hogares en productos del sector café y derivados, es importante considerar factores clave que afectan el consumo y gasto en este tipo de productos, entre los que destacan: El crecimiento del consumo del café, la inflación y precios del café, las tendencias de salud y cambios de hábitos de consumo y el impacto del comercio (OIC, 2023).

Con respecto al consumo del café, este ha crecido significativamente a nivel nacional en los últimos años, especialmente en las áreas urbanas. Ello respondería al aumento en la percepción de una cultura del café, con más cafeterías, promoción del café peruano de origen y una mayor variedad de productos disponibles en el mercado. En cuanto a la inflación en el país, tanto esta como las fluctuaciones del precio internacional del café han tenido un impacto en el gasto de los hogares. Aunque los precios del café pueden haber variado debido a la oferta y demanda global, la preferencia por productos de mayor calidad o gourmet podría haber mantenido el crecimiento del gasto en ciertos segmentos de la población.

Respecto a las tendencias de salud y hábitos de consumo, el interés creciente por estilos de vida saludables ha influido en que algunos consumidores hayan cambiado sus hábitos, prefiriendo productos como el café orgánico o descafeinado, lo que también ha influido en el gasto. Además, el auge del consumo de café con sustitutos, como leche de origen vegetal o edulcorantes naturales, ha generado cambios en las preferencias del consumidor. Y en cuanto al comercio electrónico, el aumento de las compras en línea, especialmente después de la pandemia de COVID-19, ha facilitado el acceso de los hogares a una mayor variedad de productos de café y derivados, tanto nacionales como importados. Esto ha permitido que el gasto en estos productos se mantenga o incluso crezca durante los años más recientes.

Por otro lado, de acuerdo con la Junta Nacional del Café (JNC, 2022), el consumo de café en Perú alcanza los 1.4 kilogramos por persona al año, de los cuales 900 gramos corresponden a café nacional y 500 gramos a café importado (principalmente solubles), significando un importante incremento en el consumo.

No obstante, sigue siendo insuficiente, debido a que la meta de consumo de este producto al 2030 es llegar a un consumo per cápita de 2 kilogramos. Este consumo es bajo en comparación al consumo de café en otros países como Brasil, el cual supera los 5,12 kilogramos de café tostado y molido por persona al año; en Costa Rica, el consumo por persona llega a los 4 kilogramos.

Otro importante demandante del café en el país son las cafeterías, que son establecimientos donde se sirve principalmente café. Asimismo, en estos lugares se ofrecen otras infusiones y bebidas, así como productos de panadería, pero en menor proporción.

El surgimiento de cafeterías de especialidad y la consolidación de un consumo local especializado ha permitido al sector café sobreponerse de la adversidad de la pandemia y los bajos precios internacionales en los años previos (Agraria.pe, 2021).

Considerando lo señalado, en este capítulo se analizará la evolución en los últimos diez años de los patrones de gasto de los hogares relacionados con los productos del sector café como es el café en grano, café tostado y molido, café instantáneo, entre otros, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH)<sup>35</sup>. También se analiza el desenvolvimiento en los últimos 5 años de las empresas que tienen como negocios cafeterías, los cuales demandan también café industrializado.

## 6.1. Hogares demandantes de productos del sector café

### 6.1.1. Gasto de hogares en productos del sector café

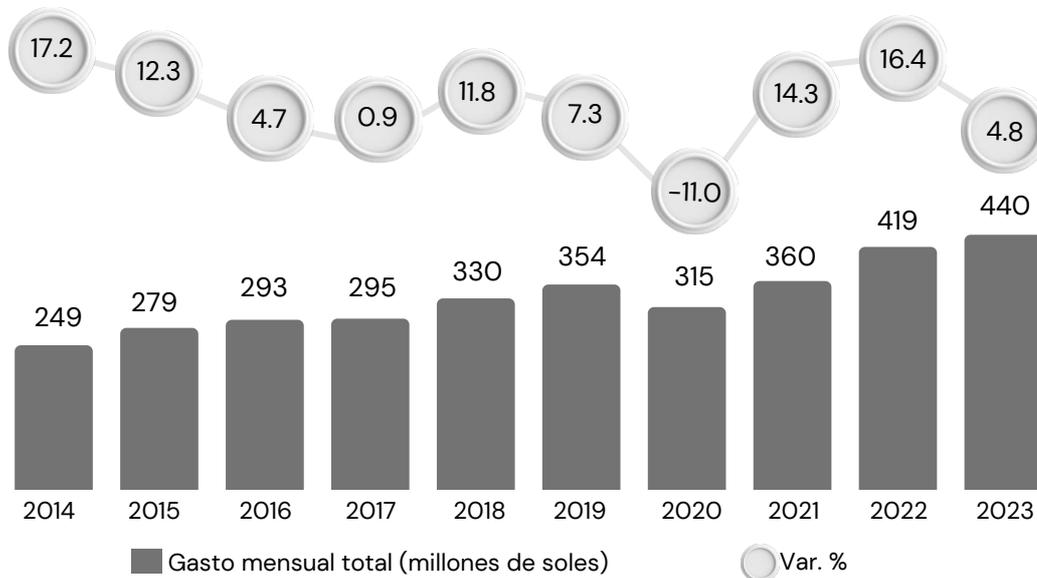
En Perú, en el período 2014–2023, el gasto nacional de los hogares en productos del sector café ha mostrado una tendencia creciente, casi continua, con un crecimiento promedio anual de 7.6%, influenciado por factores económicos, cambios en los hábitos de consumo y una mayor diversificación del mercado del café. Sin embargo, a pesar de que la pandemia y la inflación impactaron negativamente en el consumo en 2020, con una contracción de 11.0%, la preferencia por productos de calidad relacionados al café habría influido en el crecimiento del gasto (Ver Gráfico 6.1).



<sup>35</sup>Módulo de Gastos en Alimentos y Bebidas (Módulo 601) de la ENAHO.

### Gráfico 6.1: Gasto total de los hogares en productos del sector café, 2014 – 2023

(Millones de S/ y Var. %)



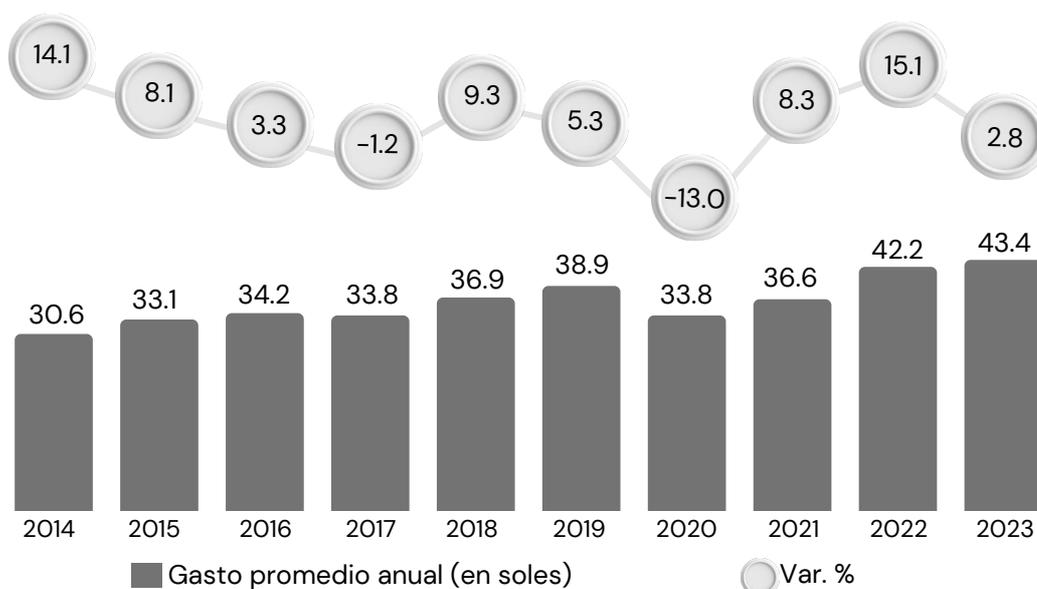
Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

Entre los años 2014 y 2023, el gasto promedio anual de los hogares peruanos, en productos del sector creció a una tasa promedio anual de 4.9%, pasando de aproximadamente S/ 31 en 2014 a S/ 43

en 2023. Cabe mencionar que la contracción de 13.0% en 2020 estuvo influenciada por las restricciones en general ante la pandemia por COVID-19 (Ver Gráfico 6.2).

### Gráfico 6.2: Gasto promedio anual de los hogares en productos del sector café, 2014–2023

(En S/ y Var. %)



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

<sup>36</sup> Para determinar el gasto promedio anual de hogares se considera solo aquellos que consumieron los productos del sector de interés.

## 6.1.2. Participación de los gastos de los hogares según tipos de productos del sector café

Entre 2014 y 2023, los hogares peruanos mostraron una mayor preferencia por el consumo de café instantáneo, impulsado principalmente por su menor precio y conveniencia. En contraste, los productos como el café tostado y molido o el café en grano entero han mantenido una participación reducida en el gasto de los hogares.

Además, en 2023, los gastos de los hogares peruanos se concentraron,

principalmente, en café instantáneo con una participación del 80.4% (S/ 354 millones), seguido en menor medida por café tostado o molido con el 1.5% (S/ 6 millones) y café en grano entero con el 0.8% (S/ 3 millones). (Ver Cuadro 6.1). Además, se observa en el consumo de café tostado o molido redujo su participación en 11.8 p.p., entre 2014 (13.3% de participación, S/ 33 millones) y 2023 (1.5%, S/ 6 millones).

**Cuadro 6.1: Participación de los productos derivados del café en los gastos totales de los hogares en el sector, 2014–2023**

(Millones de S/ y Part. %)

Tipo de producto	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Café instantáneo	85.5	87.9	86.4	81.7	79.8	75.7	80.4	82.6	80.4	80.4
Café tostado o molido	13.3	10.5	11.6	8.7	1.9	2.4	1.4	1.0	1.9	1.5
Café en grano entero	0.8	0.9	0.8	1.4	1.0	0.9	0.8	0.9	1.0	0.8
Demás productos del sector café	0.4	0.7	1.3	8.2	17.3	20.9	17.4	15.5	16.7	17.4
<b>Total</b>	<b>248.7</b>	<b>249.3</b>	<b>292.5</b>	<b>295.1</b>	<b>330.0</b>	<b>354.2</b>	<b>315.2</b>	<b>360.5</b>	<b>419.5</b>	<b>439.8</b>

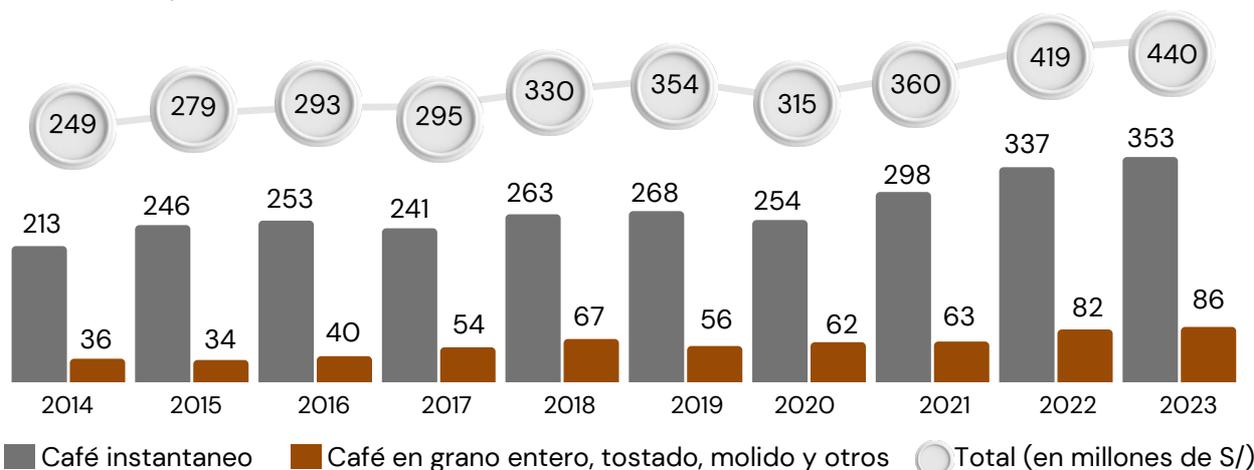
Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

El gasto total de los hogares en café instantáneo se incrementó a una tasa de crecimiento promedio anual de 5.7%, pasando de S/ 213 millones en 2014 a S/ 353 millones en 2023. En el 2020, se presentó la mayor caída en el gasto en este producto, alcanzando los S/ 254 millones, cifra inferior en -5.5% respecto al año anterior, lo cual se explica por los efectos de la pandemia originada por la presencia del COVID-19 en el país. Así también, en el periodo 2014 – 2023, el

gasto en otros productos del sector mostró un comportamiento positivo, con excepción de 2015 y 2020, años en los que se registraron caídas del 6.2% y 28.3%, respectivamente. En los últimos tres años, el gasto de las familias en estos productos mostró un crecimiento sostenido. En 2021 se incrementó en un 1.8%, en 2022 experimentó un notable aumento del 31.2% y en 2023 creció un 4.8% alcanzando un total de S/ 86 millones (Ver Gráfico 6.3)

**Gráfico 6.3: Evolución del gasto total de hogares en café instantáneo y demás productos del sector café, 2014 – 2023**

(Millones en S/)



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares  
Elaboración: PRODUCE – OGEIIE

Dado que los gastos de los hogares en productos del sector se concentran en café instantáneo, con una participación

promedio anual de 81.7% en el periodo 2014–2023, se analizarán particularmente los gastos en dicho producto.

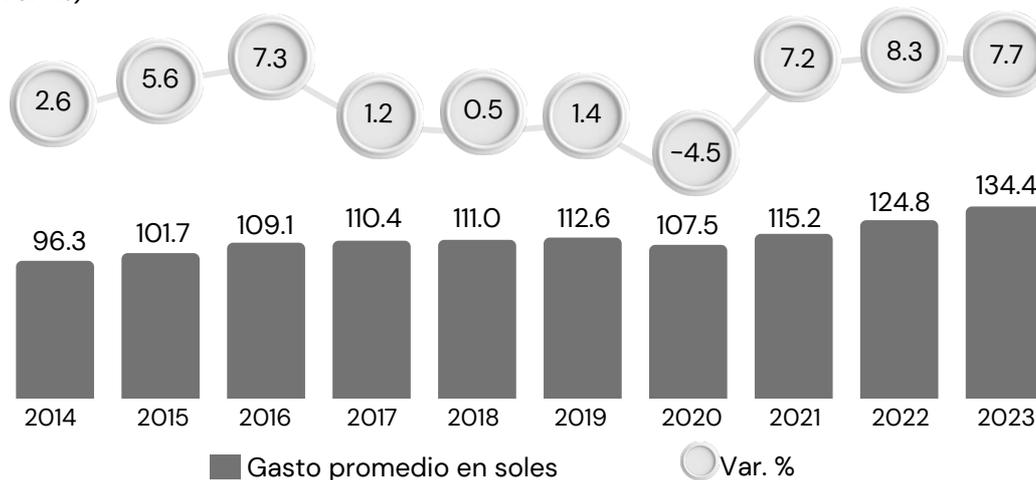
### 6.1.3. Gasto promedio anual de hogares en café instantáneo

En el periodo 2014–2023, el gasto promedio anual de los hogares en café instantáneo se incrementó a una tasa de crecimiento promedio anual de 3.7%, de aproximadamente S/ 96 en 2014 a S/ 134 para 2023. Cabe mencionar que, en el año 2020 se observó en dicho gasto una caída de 4.5% con respecto al año anterior, influenciado por las restricciones a raíz de la pandemia por COVID-19. No obstante, en los años 2022

y 2023 se evidenció una recuperación en el gasto en café instantáneo. En efecto, se observaron aumentos de 8.3% y 7.7% respectivamente, relacionados a la mayor accesibilidad de dicho producto tanto en mercados como supermercados, así como la mayor tendencia hacia el consumo de productos fáciles de preparar, lo cual se explica por la expansión de cadenas de supermercados y mayor presencia de marcas en el mercado nacional (Ver Gráfico 6.4).

**Gráfico 6.4: Gasto promedio anual de hogares en café instantáneo, 2014–2023**

(En S/ y Var. %)



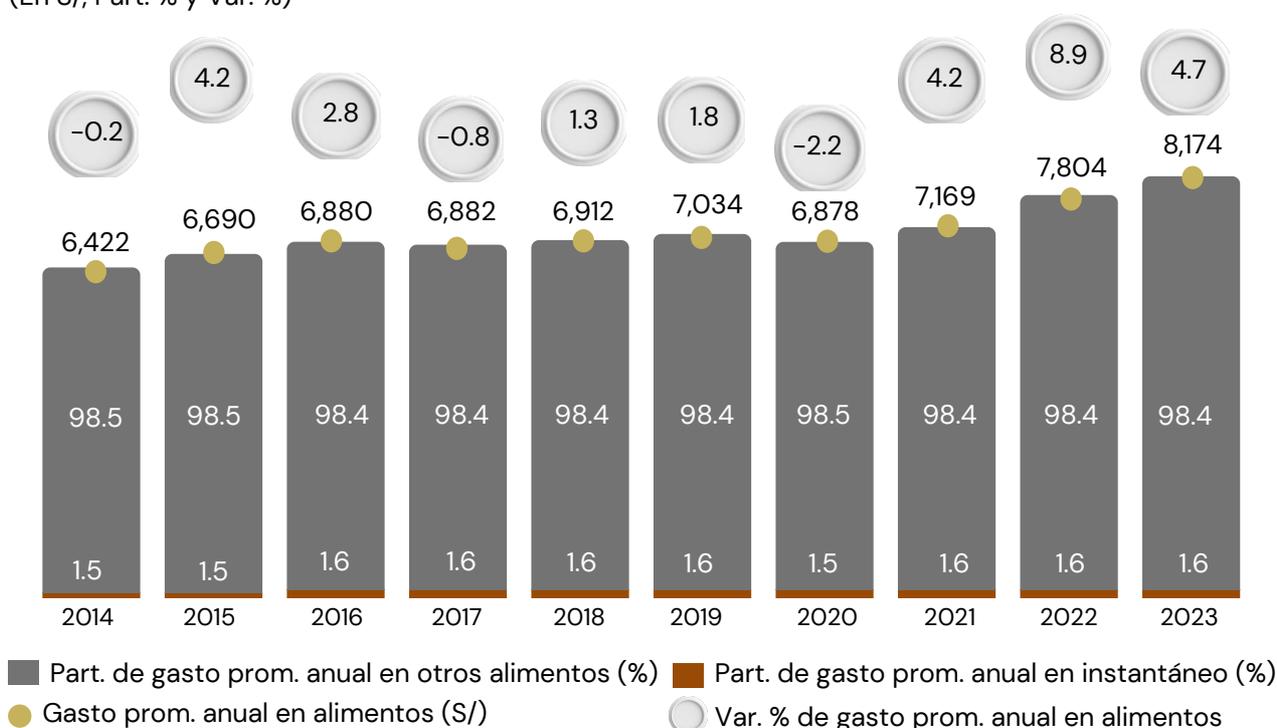
Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares  
Elaboración: PRODUCE – OGEIIE

En cuanto a la participación del gasto promedio anual de los hogares en café instantáneo con respecto al gasto en alimentos se observa que, en el período 2014-2023, dicha participación no varió significativamente y se mantuvo alrededor del 1.6% (Ver Gráfico 6.5). Esto se encuentra relacionado, principalmente, a factores como la preferencia por el consumo de otras bebidas alternativas, como infusiones a base de hierbas (té, mate de coca, entre otros), bebidas calientes a base de cereales (quinua,

cebada, entre otros), las cuales suelen formar parte importante de la dieta diaria, especialmente en hogares de zonas urbanas y rurales de bajos ingresos. Otro factor corresponde a la limitada producción y consumo local, ya que, aunque el país es productor de café, una parte significativa de dicha producción se destina a la exportación, lo que afecta al consumo interno, el cual es menor que el de otros países productores de café como Brasil o Colombia (Dilas-Jiménez et al, 2021).

**Gráfico 6.5: Participación del gasto promedio anual de hogares en café instantáneo en el gasto de alimentos, 2014 – 2023**

(En S/, Part. % y Var. %)



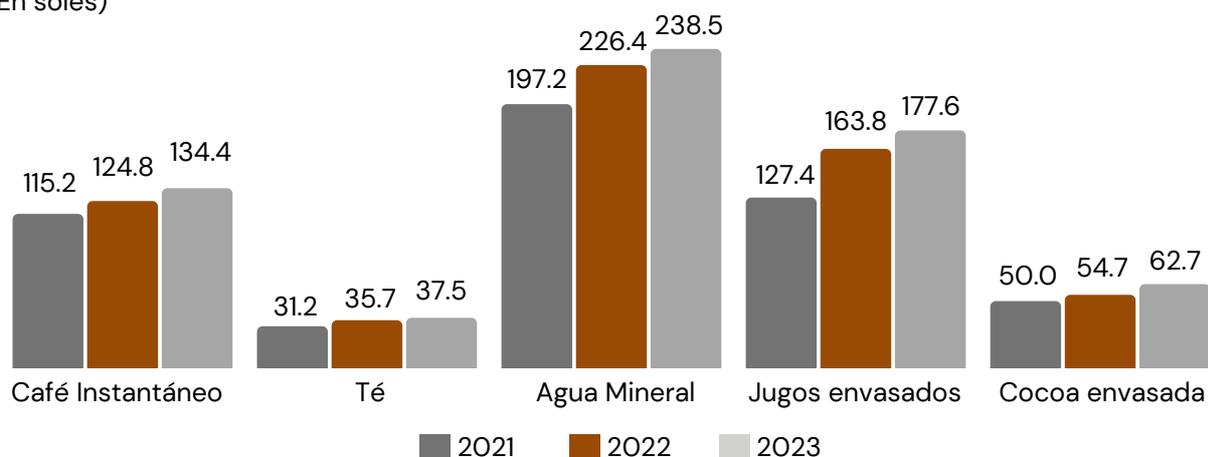
Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares  
Elaboración: PRODUCE – OGEIIE

En los últimos tres años, los hogares en el país han incrementado su consumo en alimentos no básicos complementarios al café. Un ejemplo es la cocoa envasada, cuyo gasto registró un aumento acumulado del 25.2%, pasando de S/ 50.0 en 2021 a S/ 62.7 en 2023. El gasto en té también mostró un incremento del 20.2%, al pasar de S/ 31.2 en 2021 a S/ 37.5 en 2023. Estos crecimientos son mayores al

crecimiento del gasto en café instantáneo, que fue del 16.6%. Otros productos bebibles en donde las familias incrementaron sus gastos fueron los jugos envasados y agua mineral, con aumentos acumulados del 39.4% y 21.0%, respectivamente (Ver Gráfico 6.6).

### Gráfico 6.6: Gasto promedio anual de hogares en café instantáneo y otros productos relacionados, 2021–2023

(En soles)



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares  
Elaboración: PRODUCE – OGEIIE

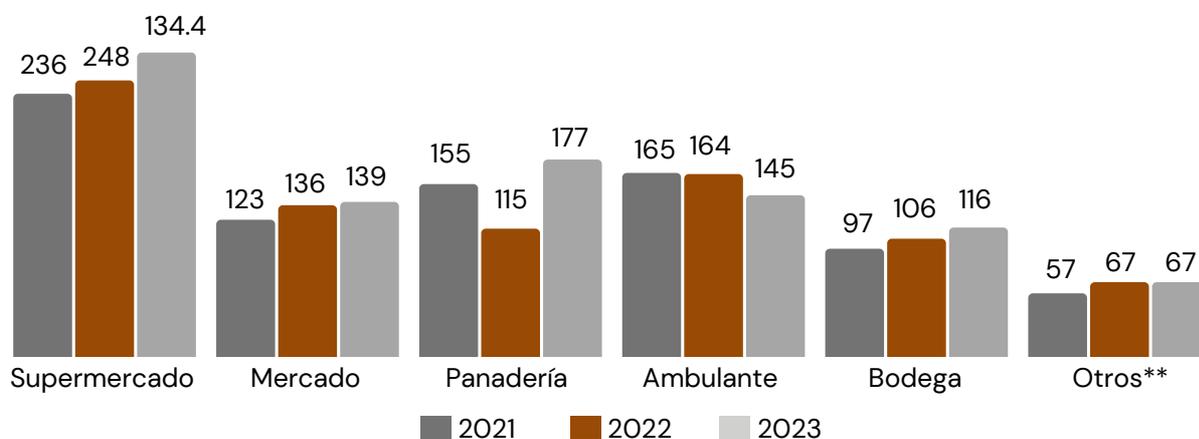
Con respecto al canal de distribución de café instantáneo en el mercado nacional, entre 2021 y 2023 se observa que los hogares que compraron café instantáneo, principalmente, a través de supermercados. El gasto promedio anual de café a través de dicho canal se incrementó en 16.1%, de S/ 236 en 2021 a S/ 273 en 2023 (Ver Gráfico 6.7). Este comportamiento estaría influenciado por factores como la preferencia por la calidad y variedad de productos, mayor percepción de seguridad, facilidad de acceso y expansión de supermercados en

áreas urbanas y suburbanas, promociones o campañas de suburbanas, promociones o campañas de fidelización y crecimiento del comercio electrónico.

Otros canales relevantes, a través del cual un hogar promedio compra café instantáneo, son la bodega y la panadería.<sup>37</sup> En el 2021, el gasto promedio por hogar, a través de bodegas, aumentó entre 2021 y 2023 de S/ 97 a S/ 116, lo cual significó un incremento de 19.8%; mientras que en las panaderías se incrementó en 14.0% en los últimos tres años.

### Gráfico 6.7: Evolución del gasto promedio anual de los hogares de café instantáneo, según canales de distribución, 2021 – 2023

(En soles)



(\*\*) Incluye feria, restaurantes, entre otros  
Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares  
Elaboración: PRODUCE – OGEIIE

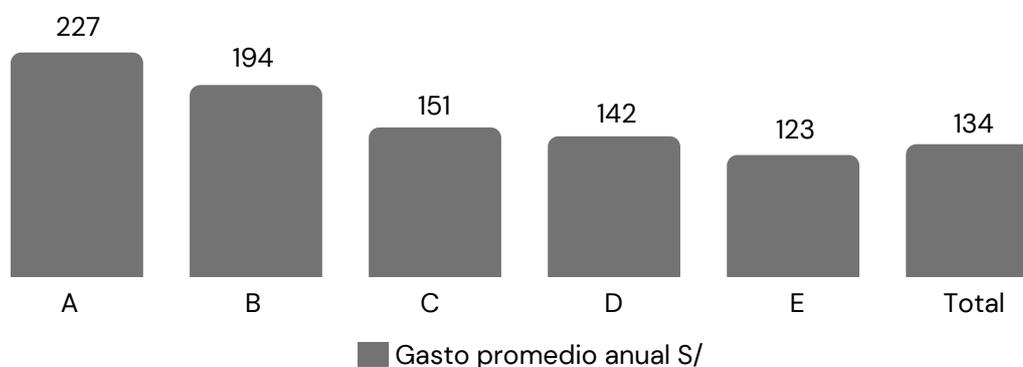
<sup>37</sup> Para determinar el gasto promedio anual de hogares se considera solo aquellos que consumieron los productos del sector de interés.

En 2023, el gasto promedio anual en café instantáneo de los hogares peruanos varió significativamente según el nivel socioeconómico, influenciado por el poder adquisitivo, preferencias y hábitos de compra. Los hogares del nivel socioeconómico NSE A tuvieron el gasto promedio más alto, alcanzando los S/ 227, impulsado por la preferencia de productos premium, orgánicos u opciones gourmet y la compra frecuente en supermercados de alta gama y tiendas especializadas.

En contraste, los hogares del NSE E presentaron el gasto promedio más bajo en café instantáneo (S/ 123), ya a que este grupo considera que este bien no es esencial. Otra característica importante de este grupo es la preferencia por café instantáneo económico o de bajo costo, en presentaciones pequeñas o a granel, adquiridos generalmente en mercados o bodegas locales (Ver Gráfico 6.8).

**Gráfico 6.8: Gasto promedio anual por hogar en café instantáneo según NSE de los hogares en café según NSE, 2023**

(En S/ por hogar)



Fuente: INEI – Encuesta Nacional de Hogares  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

## 6.2. Otros demandantes de café: Desarrollo de las cafeterías a nivel nacional

El sector cafetalero peruano ha logrado sobreponerse a la adversidad de la pandemia y los bajos precios internacionales en los años anteriores debido al surgimiento de cafeterías de especialidad que demandan café de calidad o especialidad,<sup>38</sup> y a la consolidación de un consumo local especializado que ha propiciado una nueva generación de actores en el sector (Agraria.pe, 2021). En ese contexto, el país está viviendo una transformación en la cultura del café, ya que está pasando de ser productor a ser un consumidor más activo, lo cual se debería a la calidad del café peruano (Miliam, 2023).

Esta mayor demanda se puede observar de forma indirecta mediante la expansión de negocios donde se comercializa el café como una bebida, a través de dos tipos de cafeterías en el Perú. Las primeras son cafeterías restaurantes, que son establecimientos que ofrecen principalmente comida y postres; mientras que, el café se considera una bebida de acompañamiento.

Las segundas son cafeterías de especialidad, creadas para mejorar la experiencia de consumo mediante productos de alta calidad, que valoran el origen y proceso del café, buscando conectar con los clientes a través de una experiencia única (Miliam, 2023).

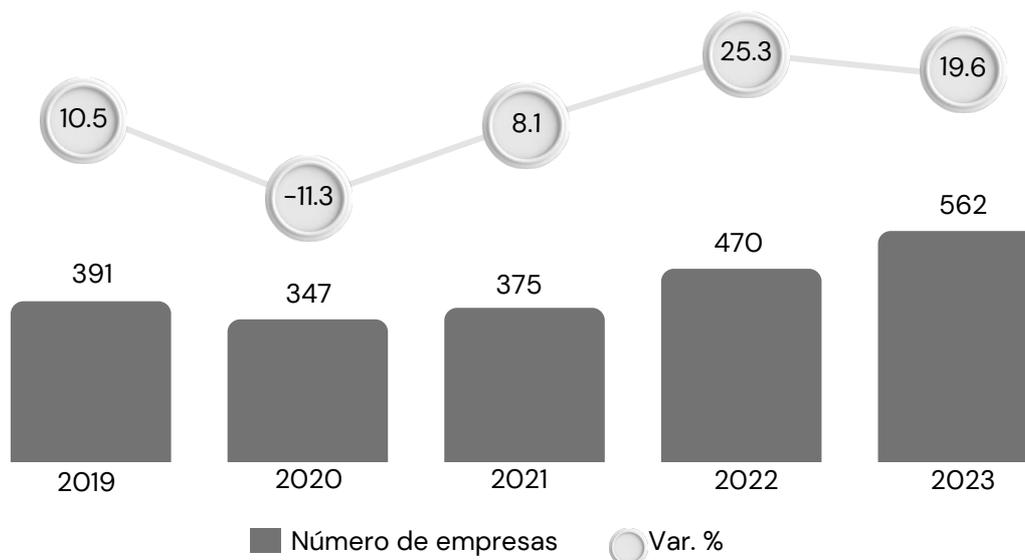
<sup>38</sup> Café especialidad se refiere al café de primera calidad. Para calificar como de grado especial, un café debe obtener al menos 80 sobre 100 en un proceso de clasificación llamado "catación".

De acuerdo a la información de la SUNAT, en el último quinquenio, el número de empresas formales (que tenían como negocio una cafetería o varias locales de cafeterías) a nivel nacional creció a una tasa promedio anual del 9.7%, pasando de 391 empresas en 2019 a 562 en 2023.

Solamente, en 2020, en el inicio de la pandemia por el COVID-19, se aprecia una caída del 11.3%, respecto al año previo (391 empresas) (Ver Gráfico 6.9).

### Gráfico 6.9: Evolución del número de empresas formales en el negocio de cafeterías a nivel nacional\*

(En número y Var. %)



Nota (\*) Para determinar el número de empresas de cafeterías se tomó como referencia las palabras "café", "café", "cafetería", "cafetería" y "coffee", incluida en la razón social de las empresas formales operativas que se encuentre registrada en SUNAT con el CIU Versión 3, Clase 5520 "Restaurantes, bares y cantinas", como actividad principal. También se incluyó a cafeterías de especialidad que aparecen en diversos medios de internet.

Fuente: SUNAT, 2019-2023

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

Las cafeterías de especialidad se han expandido en regiones productoras de café, lo cual permite señalar perspectivas de crecimiento al negocio. En este tipo de cafeterías se emplea café que proviene de las principales regiones productoras de café; por lo tanto, este tipo de negocio permite acercar a los productores hacia los consumidores a través de la venta directa al por menor de bebidas a base de café en sus diferentes formas. El valor agregado que se genera por este canal le permite a los productores obtener mejores precios por sus cosechas a los productores (Agraria.pe, 2021).

En 2023, las regiones con mayor concentración de empresas formales (en el negocio de cafeterías) fueron: Lima, con una participación del 53.9% (303 empresas), seguida de La Libertad con 5.3% (30 empresas), Cajamarca con 4.4% (25 empresas), Cusco con 4.4% (25 empresas) y Arequipa con 3.9% (22 empresas). Estas cinco regiones en conjunto representaron el 72.1% del total de empresas formales (Ver Gráfico 6.10).

**Gráfico 6.10: Participación de las empresas formales en el negocio de cafeterías según región, 2023**



Fuente: SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – OGEIIE

De acuerdo con la distribución empresarial, en el último quinquenio (2019-2023), las microempresas representaron el 87.6% de empresas formales en el rubro de negocios de cafetería. Estas mostraron un crecimiento promedio anual del 8.5%, pasando de 341 firmas en 2019 a 467 en 2023. Las pequeñas empresas, durante el mismo

periodo, constituyeron el 11.9% del total de empresas y crecieron a una tasa promedio anual del 16.7%. En contraste, las medianas y grandes empresas concentraron solo el 0.5%, sin embargo, registraron un aumento promedio anual del 24.6% (Ver Cuadro 6.2).

**Cuadro 6.2: Empresas formales en el negocio de cafeterías según tamaño empresarial, 2019-2023**

Tamaño de empresa	2019	2020	2021	2022	2023	Part. % 2019-2023
Mediana y gran empresa	1	1	2	3	3	0.5
Pequeña	49	23	33	59	91	11.9
Micro	341	323	340	408	467	87.6
<b>Total</b>	<b>391</b>	<b>347</b>	<b>375</b>	<b>470</b>	<b>561</b>	<b>100.0</b>

Nota (\*) Para determinar el número de cafeterías se tomó como referencia las palabras "café", "cafe", "cafetería", "cafeteria" y "coffee", incluida en la razón social de las empresas formales operativas que se encuentre registrada en SUNAT con el CIIU Versión 3, Clase 5520 "Restaurantes, bares y cantinas", como actividad principal. También se incluyó a cafeterías de especialidad de aparecen en diversos medios de internet

Fuente: SUNAT, 2019-2023

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE



# CAPÍTULO 7:

## APOYO Y LIMITACIONES EN EL SECTOR CAFÉ

---

### 7.1. Principales limitaciones en el sector

Las principales barreras y limitaciones que inciden en la cadena de valor del sector café identificadas para las distintas etapas de la cadena son presentadas en detalle en esta sección, considerando los hallazgos identificados

el estudio “Línea de Base del Sector Café en el Perú (2017)” y en el “Plan de Acción de Café Peruano (2018)”. A continuación, se detalla algunas limitantes de acuerdo con el Cuadro 7.1.

**Cuadro 7.1: Matriz de las principales barreras y limitaciones en la cadena de valor del sector cafetalero peruano**

Etapas	Barreras o limitaciones
Producción	Bajos niveles de producción y sostenibilidad del café
	Escasa capacidad técnica de los productores frente a las plagas y la deforestación
	Bajos niveles e inconsistencia de la calidad del café
	Limitado acceso y uso de servicios financieros
	Condiciones económicas y sociales de las zonas cafetaleras limitan la eficiencia de la cadena de valor del café

Etapas	Barreras o limitaciones
Comercio Local	Falta de una cultura consolidada de consumo de café
	Baja inversión en campañas de promoción
	Acceso limitado a productos de calidad en el mercado local
	Competencia de bebidas sustitutas
	Falta de educación sobre el café
	Impacto de la pandemia de COVID-19
Exportación	Limitado posicionamiento y débil imagen del café peruano en el mercado internacional
	Incertidumbre debido a las nuevas reglas para la exportación de café en el mercado europeo

Fuente: Plan Nacional de Acción del café-MINAG –2018-2030, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y 2) –Línea de Base del Sector Café en el Perú–Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD-2017  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

## 7.1.1. En Producción

### Bajos niveles de producción y sostenibilidad del café

El sector cafetalero peruano enfrenta desafíos significativos relacionados con los bajos niveles de producción por hectárea, que promedian 772 kilos/hectárea de café pergamino, menor en comparación a la producción de café en Vietnam, que tiene un rendimiento de 2,000 kilos/hectárea. Otros países con mayores rendimientos en el cultivo de café son Brasil, Costa Rica, Colombia y Guatemala, con producción en promedio de entre 1,000 y 1.400 kilos por hectárea (Yara, s.f.). Esta problemática es especialmente preocupante debido a la naturaleza de commodities del café, donde los países productores tienen limitada capacidad para negociar precios.

### Escasa capacidad técnica de los productores frente a las plagas y la deforestación

Los productores tienen una escasa capacidad técnica, incluso muchos de los

agricultores aún carecen de acceso a programas de capacitación técnica que les enseñen prácticas agrícolas modernas y sostenibles. Aunque algunas organizaciones y cooperativas han ofrecido formación, la cobertura sigue siendo limitada. De igual manera la innovación de tecnologías tiene escasa aplicación en diferentes procesos de la actividad. Además, en las fincas sigue predominando sistemas de producción intensivo, no amigable con el medio ambiente (café sin sombra), lo cual genera deforestación.

### Bajos niveles e inconsistencia de la calidad del café

Perú ha ganado reconocimiento en mercados de café de especialidad, destacándose por la alta calidad sensorial de su café, lo que ha permitido obtener mejores precios fuera de la Bolsa de Nueva York. Sin embargo, gran parte de la producción sigue siendo destinada a la gran industria como café común, con estándares de calidad más bajos.

Esta situación se debe a varios factores, como la inconsistencia en la calidad de las cosechas, que puede estar relacionada con una infraestructura de postcosecha limitada (principalmente en el proceso de secado), deficiencias en el manejo del cultivo, y la falta de servicios adecuados para garantizar la trazabilidad y la calidad a lo largo de toda la cadena de valor del sector café.

### **Limitado acceso y uso de servicios financieros**

Esta situación se debe a la escasa presencia física de establecimiento financieros, altos costos operativos y el bajo porcentaje de productores sin documentos de garantía.

Además, la mayoría de los productores prefieren prestarse fuera del sistema debido a la desconfianza en las entidades financieras, porque señalan que no proveen información transparente y de fácil comprensión; también advierten tener aversión al riesgo y a la insolvencia, debido a que les ofrecen elevadas tasas de interés y cronograma de pagos no se ajusta a las necesidades del cultivo.

### **Condiciones económicas y sociales de las zonas cafetaleras limitan la eficiencia de la cadena de valor del café**

Este problema se explica por el deficiente acceso y calidad de los servicios de salud y educación en las zonas cafetaleras. En el ámbito rural de la Amazonia estos servicios se caracterizan por ser deficientes al no contar con la infraestructura adecuada, ni suficientes profesionales calificados.

A ello, se suma la creciente inseguridad de los territorios cafetaleros debido a la escasa presencia policial.

Los deficientes servicios de conectividad vial y de telecomunicaciones también impactan en la competitividad de la cadena de valor cafetalera. Este último limita el acceso a información de mercados, servicios del sistema financiero, dinero móvil, comunicación en red, entre otros. Además, existe un bajo acceso de los productores a servicios de titulación u otros permisos.

## **7.1.2. En comercio local**

Los deficientes servicios de conectividad vial y de telecomunicaciones también impactan en la competitividad de la cadena de valor cafetalera. Este último limita el acceso a información de mercados, servicios del sistema financiero, dinero móvil, comunicación en red, entre otros. Además, existe un bajo acceso de los productores a servicios de titulación u otros permisos.

### **Falta de una cultura consolidada de consumo de café**

A pesar de ser un país productor, Perú históricamente ha tenido un consumo local de café relativamente bajo en comparación con otros países. Según algunos estudios, el consumo per cápita en Perú es significativamente menor que en países como Colombia o Brasil, donde el café es parte de la cultura diaria. Esto se debe en parte a que el té y otras bebidas, como las gaseosas, han dominado las preferencias de los consumidores peruanos durante años.

### **Baja inversión en campañas de promoción**

En el periodo 2019-2023, se percibió una falta de campañas publicitarias a gran escala que promuevan el consumo de café peruano a nivel nacional.

La promoción del café ha sido más limitada a nichos especializados (café gourmet y de especialidad) y se ha concentrado en eventos locales o regionales, sin una estrategia nacional sostenida que incentive su consumo diario en el hogar.

### **Acceso limitado a productos de calidad en el mercado local**

Una gran parte del café de alta calidad producido en Perú se exporta; mientras que el café disponible en el mercado interno es a menudo de menor calidad. Los consumidores locales tienen acceso limitado a opciones de café gourmet o de especialidad a precios accesibles, lo que desincentiva el consumo regular y mantiene el café como un producto más ocasional.

### **Competencia de bebidas sustitutas**

El café enfrenta una competencia significativa contra otras bebidas populares, como el té, las bebidas instantáneas, las gaseosas y las bebidas energéticas. Esto, combinado con la percepción de que el café es una bebida que se consume fuera del hogar (en cafeterías) y no tanto en casa, ha frenado el aumento del consumo local.

### **Falta de educación sobre el café**

A nivel de consumidor, existe un desconocimiento sobre las variedades, las cualidades y los beneficios del café peruano. En comparación con otros países donde los consumidores están bien informados sobre las diferentes características del café (como la procedencia, el tostado y el perfil de sabor), en Perú esta información no ha sido suficientemente difundida entre la población.

## **Impacto de la pandemia de COVID-19**

La pandemia afectó gravemente el consumo fuera del hogar y las visitas a cafeterías y restaurantes, lo que disminuyó las oportunidades de promoción del café. Además, las empresas dedicadas al rubro de bebidas calientes sufrieron una desaceleración, lo que afectó la demanda general de café en el mercado interno. No obstante, en los siguientes años se ha venido recuperando este negocio.

### **7.1.3. En exportación**

#### **Limitado posicionamiento y débil imagen del café peruano en el mercado internacional**

Existe una limitada disponibilidad de información sobre tendencias comerciales, preferencias de los consumidores a nivel internacional y de la industria, entre otras, los cuales no están disponibles para mayoría de los actores de la cadena agroproductiva del café. Tampoco existe una estrategia conjunta entre los sectores privados y público, lo cual restringe la promoción efectiva del café peruano en mercados internacionales y afecta el posicionamiento del café peruano en el segmento de café común, como en el de aquellos certificados y especiales. Otro punto es la relevante demanda de empleo de los sellos o certificaciones para salir del mercado, provocando mayores costos y dejando poco margen para la negociación de precios. También existe una escasa información de atributos del café, según su historia, cultura, biodiversidad, paisajes, entre otros. Otra causa de esta limitación es la carencia de un sistema de inteligencia y prospección comercial debido al bajo involucramiento de las oficinas comerciales en la promoción del café peruano en el mundo, así como las

escasas capacidades y mecanismos de gestión comercial.

### **Incertidumbre debido a las nuevas reglas para la exportación de café en el mercado europeo**

El café es el primer cultivo más exportado en el país en términos de valor. Más aún, el Perú se encuentra a nivel mundial entre los 10 mayores exportadores en el mundo de la variedad arábica de café. Del total de exportación de café en 2023, más del 50% se exporta directamente a la Unión Europea. Sin embargo, la nueva regulación que fue aprobada en la Unión Europea (UE) señala que todas las empresas que quieran comercializar materias primas y productos derivados de productos como el café, cacao, entre otros, deberán implementar un sistema de diligencia debida que garantice que han sido producidos en tierras que no han sufrido deforestación.

## **7.2. Normatividad y certificaciones relacionadas con el sector**

El sector cafetalero en Perú está reglamentado por diversas normativas y cuenta con varias certificaciones que aseguran la calidad del café y promueven prácticas sostenibles. Estas normativas y certificaciones son esenciales para que los productores accedan a mercados internacionales, donde se exigen estándares específicos de calidad y sostenibilidad. A continuación, se detallan las normativas y certificaciones más relevantes:

**Ley General de Sanidad Agraria (Ley N° 29783):** Esta ley regula las condiciones sanitarias de los productos agrícolas, incluyendo el café, y es aplicada por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA). A través de esta normativa, se

Para ello, deberán indicar la geolocalización de las parcelas, entre otras condiciones a fin de permitir su ingreso al mercado europeo.

De acuerdo con la Junta Nacional del Café (2023), esta medida afectaría al sector cafetalero peruano, dado que alrededor del 50% de las exportaciones de café se destina al continente europeo, lo implicaría la reducción en las exportaciones. Además, a mayoría de productores de café (85%) trabajan a pequeña escala, cultivando entre 1 ha y 5 ha (MIDAGRI, 2018), lo que limita sus recursos económicos y les dificultaría cumplir con las disposiciones establecidas por UE. A esto se suma que el 80% de los terrenos de cultivo no tienen título de propiedad, lo que dificulta aún más el cumplimiento de la nueva normativa del UE.

controlan plagas y enfermedades en las plantaciones de café para asegurar la calidad y seguridad de la producción.

**Decreto Legislativo 1035:** Normativa que regula la calidad agroalimentaria y los procesos relacionados con la producción y comercialización del café, asegurando que los productos cumplan con los estándares de calidad y seguridad alimentaria en el mercado interno y de exportación.

**Ley del Sistema Nacional de Gestión Ambiental (Ley N° 28245):** Afecta al sector del café en términos de regulaciones ambientales, especialmente en la gestión de residuos y el uso sostenible de los recursos naturales en las zonas cafetaleras.

También existen Normas Técnicas Peruanas (NTP) que buscan garantizar la calidad de los productos del sector cafetalero para que el país se logre consolidar como uno de los principales exportadores de este grano en el mundo. Inacal con el apoyo de ONUDI viene trabajando en el Programa Global

de Calidad y Normas Perú "Fortaleciendo la calidad del café y el cacao para las exportaciones- GQSP Perú". Entre los resultados de este programa se encuentra el desarrollo de Guías Especializada que tiene como objetivo la implementación de NTP. (Mayor detalle en el Anexo C, Cuadro C.1).

## BOX: Análisis de las Normas Técnicas Peruanas emitidas para el sector café en el Perú

Las normas técnicas son documentos, generalmente voluntarios, que, para el caso de productos y servicios, establecen especificaciones relacionadas con la calidad, terminología, métodos de ensayo y muestreo, información de rotulado, entre otros aspectos. Estas normas se elaboran mediante el consenso de las partes involucradas en el tema a normalizar: fabricantes, consumidores, ministerios, universidades, entre otros, constituidos en los comités técnicos de normalización (Herrera, 2007).

Asimismo, las normas técnicas tienen un rol importante en el intercambio comercial y brindan información al consumidor sobre la naturaleza y calidad del producto a ser adquirido (Zúñiga, 2017).

Actualmente, Perú cuenta con alrededor de 39 Normas Técnicas Peruanas (NTP) relacionadas con el café y sus derivados. Estas normas tienen como objetivo garantizar la calidad, seguridad y eficiencia en la producción, comercialización y exportación del café peruano. La implementación de estas normas por parte de los actores de la cadena de valor del café facilitará el posicionamiento de los productos del sector en los principales mercados internacionales, así como el impulso de su consumo interno.

Las NTP proporcionan directrices clave para cumplir con los estándares de calidad en los diversos procesos de cosecha, postcosecha, almacenamiento y distribución, lo que contribuirá a agilizar la entrada de los productos del sector cafetalero en nuevos mercados.

En este contexto, el Instituto Nacional de Calidad (INACAL) ha desarrollado Normas Técnicas Peruanas enfocadas en el sector café, abarcando diversos requisitos de calidad según la presentación del producto, como los establecidos para café tostado o molido, café especial, café pergamino, entre otros. Además, ha elaborado normas relacionadas con las buenas prácticas agrícolas, las condiciones de almacenamiento y transporte del café, así como los métodos de ensayo, entre otros aspectos.

Según el enfoque de las NTP del sector café, el 46.2% (18 normas) se centra en los métodos de ensayo, el 15.4% (6 normas) son guías y el 12.8% (5 normas) establecen requisitos específicos. En conjunto, estas temáticas representan el 74.4% del total de NTP (Ver Gráfico 7.1).

### Gráfico 7.1: Normas Técnicas Peruanas en el sector café según temática

(En porcentajes)



Fuente: INACAL  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

Estas normas son esenciales para garantizar que el café peruano cumpla con los estándares de calidad tanto en el mercado local como internacional.

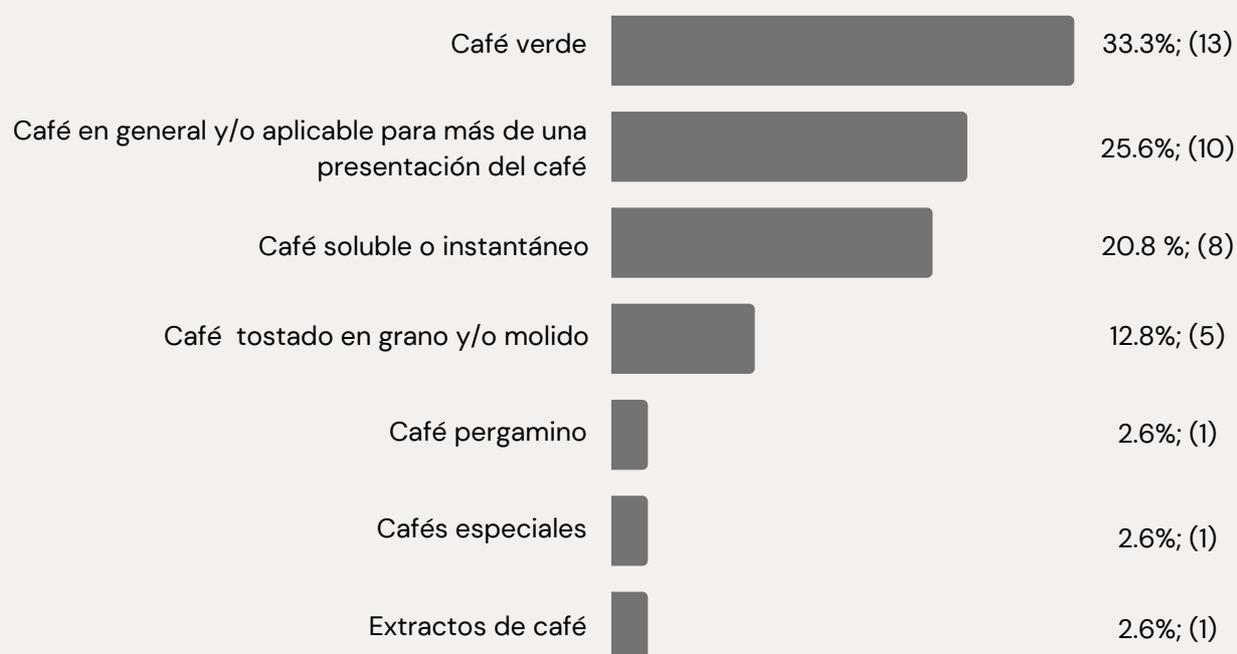
En este sentido, es importante destacar que la mayoría de las NTP están dirigidas a la presentación del café verde, que representa el 33.3% (13 normas) del total de las NTP del sector cafetalero. Luego se encuentran las normas técnicas orientadas

al café en general o aplicables a más de una presentación, que constituyen el 25.6% (10 normas), seguidas de aquellas centradas en el café soluble o instantáneo, que representan el 20.5% (8 normas).

Finalmente, se aprecia que existen 1 NTP específicamente dirigida a cafés especiales, 1 para extractos de café y 1 para café pergamino (Ver Gráfico 7.2)

### Gráfico 7.2: Normas Técnicas Peruanas en el sector café por tipo de presentación

(Part. % y número de normas)



Fuente: INACAL  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

A continuación, en la Cuadro 7.2 se detalla las Normas Técnicas Peruanas

emitidas para el sector cafetalero según tipo de presentación de café:

**Cuadro 7.2. Listado de Normas Técnicas Peruanas en el sector cafetalero según tipo de presentación**

Tipo de presentación del café	Título de la NTP	Código de la norma	Resumen de NTP
Café en general y/o aplicable para más de una presentación del café	Café. Determinación del contenido de cafeína. Método de referencia. 1ª Edición	NTP-ISO 4052:2002 (revisada el 2019)	Establece el método de referencia para la determinación del contenido de cafeína en el café. El método es aplicable a café verde, café verde descafeinado, café tostado, café tostado descafeinado, extractos de café tanto secos como líquidos y extractos descafeinados, tanto secos como líquidos.
	Café verde y tostado. Determinación de la densidad aparente de granos enteros por el método de caída libre (método de rutina). 2ª Edición	NTP-ISO 6669:2019	Especifica un método para la determinación de la densidad aparente de granos enteros verdes o tostados en condiciones de flujo libre de un contenedor a otro. Ha de distinguirse de cualquier método que determine densidad aparente en empaques. La determinación del porcentaje de humedad o de la masa en el calentamiento del horno también es importante y debería llevarse a cabo al mismo tiempo que la determinación de la densidad aparente. El método no se recomienda para la medición de la densidad aparente del café tostado molido.
	Café. Análisis sensorial. Vocabulario. 1ª Edición	NTP-ISO 18794:2019	Define los términos relacionados al análisis sensorial del café. Esta Norma Técnica Peruana es aplicable a los siguientes tipos de café: verde, tostado, molido, soluble y extractos de café. Los términos están divididos en los siguientes títulos: a) términos básicos del análisis sensorial; b) términos genéricos en la evaluación sensorial del café; c) terminología relacionada a olores y sabores específicos del café; y d) términos comúnmente utilizados por los profesionales en la evaluación sensorial del café.
	CAFÉ. Buenas prácticas agrícolas para prevenir la formación de mohos.	NTP 209.312:2020	Establece las buenas prácticas en la cadena de café (producción, beneficio, acopio, proceso, transporte, almacenamiento y comercialización) con objeto de brindar orientación básica sobre cómo minimizar el riesgo de formación de mohos y por lo tanto a la posible presencia de la ocratoxina A (OTA)

**Cuadro 7.2. Listado de Normas Técnicas Peruanas en el sector cafetalero según tipo de presentación**

Tipo de presentación del café	Título de la NTP	Código de la norma	Resumen de NTP
Café en general y/o aplicable para más de una presentación del café	CAFÉ. Buenas prácticas agrícolas para el cultivo y beneficio del café. 1ª Edición	NTP 209.318:2020	Establece los lineamientos para la aplicación de buenas prácticas agrícolas en el cultivo y beneficio del café, con el objetivo de asegurar un producto inocuo y sano. Las buenas prácticas agrícolas se basan en la aplicación de los siguientes principios: a) Inocuidad alimentaria: basada en los criterios que a la vez se derivan de la aplicación de los puntos críticos de control del análisis HACCP. b) Protección medioambiental: compatible con una agricultura sostenible y de reducido impacto ambiental. c) Salud, seguridad y bienestar ocupacional: estableciendo un nivel global de criterios de salud y seguridad ocupacional en los predios; así como mayor sensibilidad y responsabilidad con respecto a temas sociales. Esta Norma Técnica Peruana, se aplica a las actividades que comprenden desde la evaluación del terreno, siembra, cultivo, cosecha y beneficio de los granos de café, destinados al consumo directo o como materia prima.
	Café y sus derivados. Vocabulario. 4ª Edición	NTP-ISO 3509:2021	Establece los términos más utilizados en el campo del café y sus derivados.
	MANEJO ECOSISTÉMICO Y DE RECURSOS NATURALES. Buenas prácticas de manejo ecosistémico en la cadena de valor del café. 1ª Edición	NTP 209.319:2022	Establece lineamientos para la aplicación de buenas prácticas de manejo ecosistémico en la cadena de valor del café, con la finalidad de garantizar la conservación, y gestión del paisaje, y la capacidad de provisión de servicios ecosistémicos que asegure la sostenibilidad y competitividad de la cadena de valor del café. Esta Norma Técnica Peruana es aplicable al café, tomando en cuenta el manejo del suelo, el agua, y la biodiversidad.

**Cuadro 7.2. Listado de Normas Técnicas Peruanas en el sector cafetalero según tipo de presentación**

Tipo de presentación del café	Título de la NTP	Código de la norma	Resumen de NTP
Café en general y/o aplicable para más de una presentación del café	Café y productos del café. Determinación de acrilamida. Métodos que utilizan HPLC-MS/ MS y GC-MS después de la derivatización.	NTP-ISO 18862:2022	Este documento especifica los métodos para la determinación de acrilamida en café y productos de café por extracción con agua, limpieza por extracción en fase sólida y determinación por HPLC-MS/MS y GC-MS. Fue validado en un estudio de validación de métodos en café tostado, café soluble, sucedáneos del café y productos de café con rangos de 53 µg/kg a 612,1 µg/kg.
	Café y productos de café. Determinación del contenido de cafeína utilizando cromatografía líquida de alto rendimiento (HPLC). Método de referencia. 1ª Edición	NTP-ISO 20481:2023	Este documento especifica un método para la determinación del contenido de cafeína de: café verde; café tostado; café soluble, regular y descafeinado; y productos de mezcla de café instantáneo (por ejm., café/mezcla chicoria o bebida de café tipo capuchino) por cromatografía líquida de alto rendimiento (HPLC).
	Muestreo de café. Muestreadores para café verde o café crudo y café pergamino. 2ª Edición	NTP-ISO 6666:2013 (revisada el 2023)	Establece las características de un instrumento muestreador para el café verde o café crudo y café pergamino, apropiado para tomar muestras a través de los lados de los sacos cerrados de café y que es particularmente apropiado para el muestreo, basado en la ISO 4072a [1] Esta Norma Técnica Peruana no es aplicable para el muestreo de café a granel en contenedores ni para el muestreo de "bolsas grandes" [por ejemplo bolsas de 1 TM o 1 tM (tonelada métrica)].
Café pergamino	CAFÉ PERGAMINO. Requisitos. 4ª Edición	NTP 209.310:2019	Establece los requisitos del café pergamino para su comercialización. Esta Norma Técnica Peruana es aplicable al café pergamino

**Cuadro 7.2. Listado de Normas Técnicas Peruanas en el sector cafetalero según tipo de presentación**

Tipo de presentación del café	Título de la NTP	Código de la norma	Resumen de NTP
Café verde	CAFÉ. Café verde. Requisitos. 5ª Edición	NTP 209.027:2018	Establece los requisitos que debe cumplir el café verde para su comercialización. Esta Norma Técnica Peruana es aplicable al café verde, de la especie Coffea arábica
	Café verde. Tabla de referencia de defectos. 3ª Edición	NTP-ISO 10470:2014 (revisada el 2019)	Proporciona una lista en forma de tabla de las cinco principales y diferentes categorías de defectos considerados como potencialmente presentes en el café verde comercializado en todo el mundo, cualquiera que sea su especie, variedad y procesamiento después de la cosecha (en húmedo o en seco). La Tabla muestra la influencia de dichos defectos en la pérdida de masa y en el impacto sensorial utilizando los coeficientes (0), (0,5) y (1). A cada defecto se le asigna uno de estos valores dependiendo de la gravedad con la que afecte las características antes mencionadas. De este modo, la evaluación final puede convertirse en una herramienta útil para las partes comerciales involucradas y también brinda un buen indicador al comprador en relación con la calidad del café verde que va a comprar. Las definiciones pueden utilizarse para especificar los términos de contratos de compra bilaterales o para clasificar lotes de café para su presentación a compradores de café verde o en la Bolsa.
	Café verde. Determinación de la proporción de granos dañados por insectos. 1ª Edición	NTP-ISO 6667:1999 (revisada el 2019)	Describe los tipos de daños que los insectos causan a los granos de café verde, y especifica un método para determinar la proporción de granos dañados por los insectos en un lote de café verde, así como el uso estadístico de los resultados obtenidos para fines técnicos, comerciales o de arbitraje. El método es aplicable a todos los cafés verdes tal como son definidos en ISO 3509.

**Cuadro 7.2. Listado de Normas Técnicas Peruanas en el sector cafetalero según tipo de presentación**

Tipo de presentación del café	Título de la NTP	Código de la norma	Resumen de NTP
Café verde	Café verde. Lineamientos sobre métodos de especificación	NTP-ISO 9116:2006 (revisada el 2020)	Proporciona lineamientos sobre métodos a utilizar para describir el café verde para compra y venta y se basa en los términos contractuales utilizados en el comercio internacional del café. También recomienda procedimientos para el muestreo, embalaje, marcado, almacenamiento y embarque de café verde.
	Café verde. Examen olfativo y visual y determinación de materia extraña y defectos	NTP-ISO 4149:2007 (revisada el 2020)	Establece métodos para el examen olfativo y visual y para la determinación de materia extraña y defectos en el café verde a fin de evaluar la conformidad con una especificación o contrato. Además, estos métodos pueden ser usados para la determinación de una o más características del café verde que tengan un impacto en la calidad de este para propósitos técnicos, comerciales, administrativos y de arbitraje, y para control e inspección de calidad.
	CAFÉ VERDE. Determinación de ocratoxina A. 1ª Edición	NTP 209.320:2021	Especifica algunos métodos para la determinación de ocratoxina A en el café verde. Esta Norma Técnica Peruana es aplicable al café verde.
	Café verde en sacos. Muestreo. 3ª Edición	NTP-ISO 4072:2016 (revisada el 2022)	Establece un método de muestreo de una remesa de café verde, enviada como mínimo en diez sacos, con el fin de examinar si la remesa se ajusta al pliego de condiciones del contrato. Este método también se puede utilizar para la preparación de una muestra con el objeto de: a) servir como base para una oferta de venta; b) verificar que el café a ser ofrecido en una venta satisfaga la especificación de venta del productor; c) determinar una o más características del café para propósitos técnicos, comerciales, administrativos y de

**Cuadro 7.2. Listado de Normas Técnicas Peruanas en el sector cafetalero según tipo de presentación**

Tipo de presentación del café	Título de la NTP	Código de la norma	Resumen de NTP
Café verde			arbitraje; d) llevar a cabo un control de calidad o de inspección de calidad; ye) obtener una muestra para conservarla como muestra de referencia, de ser necesaria, en diferencias que puedan suscitarse.1.3 Esta Norma Técnica Peruana es aplicable al café verde en sacos, como se define en la norma ISO 3509.
	Café verde. Procedimiento de calibración de medidores de humedad. Método de rutina. 1ª Edición	NTP-ISO 24115:2017 (revisada el 2022)	Especifica un procedimiento para el ajuste y calibración posterior de los medidores de humedad para granos de café verde con muestras de referencia (MR).
	Café verde. Determinación del contenido de humedad. Método de referencia básico. 4ª Edición	NTP-ISO 1446:2017 (revisada el 2022)	Especifica el método de referencia básico para determinar el contenido de humedad del café verde. Este método tiene por objeto servir como Norma Técnica Peruana para verificar y perfeccionar métodos particularmente adecuados para la determinación rutinaria del contenido de humedad del café verde.
	Café verde. Preparación de muestras para análisis sensorial. 3ª Edición	NTP-ISO 6668:2016 (revisada el 2022)	Establece un método para el tostado de café verde, molienda del café tostado y la preparación - desde el café molido - hasta la bebida a ser utilizada para el análisis sensorial.
	Café verde. Determinación de la pérdida de masa a 105 °C. 2ª Edición	NTP-ISO 6673:2004 (revisada el 2019)	Establece el método para la determinación de la pérdida de masa a 105 °C en café verde. Esta NTP es aplicable a café verde descafeinado o no descafeinado según se define en la ISO 35092 .Este método para determinar la pérdida de masa puede ser considerado, por convención, como un método para determinar el contenido de agua y puede ser utilizado como tal por acuerdo entre las partes interesadas, pero da resultados que son inferiores, en aproximadamente 1,0 %, a los

**Cuadro 7.2. Listado de Normas Técnicas Peruanas en el sector cafetalero según tipo de presentación**

Tipo de presentación del café	Título de la NTP	Código de la norma	Resumen de NTP
Café verde			obtenidos con el método descrito en la NTP-ISO 1446 (este método sólo sirve como método de referencia para calibrar métodos de determinación del contenido de agua).
	Café verde. Guía de almacenamiento y transporte. 3ª Edición	NTP-ISO 8455:2018 (revisada el 2023)	Es aplicable como guía general de las condiciones necesarias para minimizar el riesgo de infestación, contaminación y deterioro de la calidad del café verde en sacos y en "big bag" (véase nota), desde el momento de su empaque para exportación hasta el momento de su llegada al país importador.
	Café verde o café crudo. Análisis de granulometría. Tamizado manual y mecánico. 3ª Edición	NTP-ISO 4150:2013 (revisada el 2023)	Establece un método de rutina para llevar a cabo el análisis del tamaño de grano entero del café verde por tamizado manual y mecánico usando tamices de análisis de laboratorio.
Café soluble o instantáneo	Café instantáneo. Determinación de la pérdida de masa a 70 °C bajo presión reducida. 1ª Edición	NTP-ISO 3726:2003 (revisada el 2019)	Establece un método para determinar la pérdida de masa del café instantáneo a 70 °C bajo presión reducida
	Café instantáneo. Determinación del contenido de humedad. Método Karl Fischer (método de referencia). 1ª Edición	NTP-ISO 20938:2019	Esta Norma Técnica Peruana especifica un método para la determinación del contenido de humedad en el café instantáneo utilizando el método de titulación de Karl Fischer, el mismo que resulta adecuado para su uso como método de referencia.
	CAFÉ SOLUBLE O INSTANTÁNEO. Requisitos. 2ª Edición	NTP 209.316:2019	Establece las definiciones y requisitos de calidad que debe cumplir el café soluble o instantáneo para su comercialización y consumo. Esta Norma Técnica Peruana es aplicable a los cafés solubles o instantáneos

**Cuadro 7.2. Listado de Normas Técnicas Peruanas en el sector cafetalero según tipo de presentación**

Tipo de presentación del café	Título de la NTP	Código de la norma	Resumen de NTP
Café soluble o instantáneo	CAFÉ SOLUBLE O INSTANTÁNEO. Métodos de ensayo	NTP 209.315:2008 (revisada el 2018)	Establece métodos de ensayo para determinar la humedad, contenido de cenizas, pH, almidones, solubilidad y contenido de cafeína de los cafés solubles o instantáneos.
	Café instantáneo. Determinación del contenido de carbohidratos libres y totales. Método que utiliza cromatografía de intercambio aniónico de alta resolución. 1ª Edición	NTP-ISO 11292:2021	Especifica un método para la determinación del contenido de carbohidratos libres y totales en café instantáneo con alto rendimiento cromatografía de intercambio aniónico. En particular, determina el contenido de monosacáridos individuales, sacarosa y manitol.
	Café instantáneo. Método de muestreo de unidades a granel con revestimiento. 3ª Edición	NTP-ISO 6670:2016 (revisada el 2022)	Establece un método para muestrear un envío de café instantáneo, en diez unidades o más, para su inspección a fin de determinar si el envío cumple con una especificación contractual.
	Café instantáneo. Determinación de la densidad aparente por caída libre y por compactación	NTP-ISO 8460:2022	Especifica dos métodos para la determinación de la densidad aparente del café instantáneo: a) densidad aparente por caída libre (sección uno); b) densidad aparente por compactación (sección dos).
	Café instantáneo. Criterios de autenticidad. 1ª Edición	NTP-ISO 24114:2018 (revisada el 2023)	Establece criterios de autenticidad del café soluble (instantáneo).
Café tostado en grano y/o molido	Café tostado molido. Determinación del contenido de humedad. Método de determinación de pérdida de masa a 103 °C. Método de Rutina. 1ª Edición	NTP-ISO 11294:2001 (revisada el 2019)	Establece un método de rutina para la determinación de la pérdida de masa a una temperatura de 103 °C del café tostado.

**Cuadro 7.2. Listado de Normas Técnicas Peruanas en el sector cafetalero según tipo de presentación**

Tipo de presentación del café	Título de la NTP	Código de la norma	Resumen de NTP
<b>Café tostado en grano y/o molido</b>	Café tostado molido. Determinación del contenido de humedad. Método Karl Fischer (método de referencia). 1ª Edición	NTP-ISO 11817:2021	Especifica un método para la determinación del contenido de humedad del café tostado molido mediante el método de valoración Karl Fischer. Dado que es preciso, es adecuado como método de referencia.
	CAFÉ. Café tostado en grano o molido. Requisitos. 4ª Edición	NTP 209.028:2021	Establece los requisitos y los métodos de ensayo que debe cumplir el café tostado, en grano o molido, aplicable para su comercialización. Esta Norma Técnica Peruana es aplicable al café tostado en grano o molido.
	Café y productos de café. Determinación del tamaño de las partículas del café tostado y molido. Método del movimiento de tamizado horizontal usando cepillos circulares. 1ª Edición	NTP-ISO 23134:2024	Especifica un método para llevar a cabo el análisis de la distribución de tamaño de partículas de café y tostado molido mediante el método de movimiento de tamizado horizontal utilizando cepillos circulares para minimizar los efectos de obstrucción, aglomeración y adhesión. Especifica principios generales a seguir en materia de aparatos, procedimiento y presentación de resultados. Esta Norma Técnica Peruana es aplicable a tamaños de partículas que oscilan entre aproximadamente 150 µm y 2 mm.
	CAFÉ. Buenas prácticas de tostado. 1ª Edición	NTP 209.321:2023	Establece los lineamientos para la aplicación de las buenas prácticas de tostado del café (exclusivo de la especie café Arábica, no se considera en esta norma el uso de sustitutos u otros elementos que adulteren el café, ni saborizantes) con el objetivo de asegurar un producto inocuo y sano.

Fuente: INACAL

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

**Cuadro 7.2. Listado de Normas Técnicas Peruanas en el sector cafetalero según tipo de presentación**

Tipo de presentación del café	Título de la NTP	Código de la norma	Resumen de NTP
<b>Cafés especiales</b>	CAFÉS ESPECIALES. Requisitos. 3ª Edición	NTP 209.311:219	Establece los requisitos que deben cumplir los cafés especiales para su comercialización. Esta Norma Técnica Peruana es aplicable a los cafés especiales de la especie Coffea Arábica
<b>Extractos de café</b>	Extractos de café. Determinación del contenido de materia seca de extractos de café. Método de la arena de mar para los extractos de cafés líquidos o pastosos. 1ª Edición	NTP-ISO 22994:2021	Especifica los requisitos para la determinación del contenido de materia seca de líquidos o pastosos del extracto de café mediante el método de la arena de mar. Es aplicable a los extractos de cafés líquidos o pastosos. El método está previsto como método de rutina.

Fuente: INACAL

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

## Certificaciones y marcas

En el sector cafetalero, las certificaciones y marcas que poseen las empresas adquieren gran relevancia, ya que los consumidores buscan cada vez más cafés certificados o sostenibles, que garantizan una producción bajo lineamientos sociales y ambientales responsables, especialmente en las economías desarrolladas.

Esta tendencia ha impulsado el desarrollo y reconocimiento de sellos, etiquetas o marcas que aseguran sostenibilidad tanto social como ambiental. De acuerdo con el Cuadro 7.3, algunas de las certificaciones y/o marca que son importantes en el sector de café peruano son los siguientes:

**Cuadro 7.3: Certificaciones y marca relacionadas con el sector café**

Certificaciones o marcas	Logo
<p><b>Certificación Orgánica:</b></p> <p>Esta certificación es otorgada por diversas entidades internacionales (como USDA Organic o EU Organic), y garantiza que el café ha sido producido sin el uso de agroquímicos, pesticidas sintéticos o fertilizantes químicos. En Perú, muchos productores de café optan por esta certificación para acceder a nichos de mercado que demandan productos orgánicos.</p>	
<p><b>Certificación Orgánica:</b></p> <p>Esta certificación asegura que los productores de café reciben un precio justo por su producto, lo que contribuye al desarrollo sostenible de las comunidades productoras. El Fair Trade International es una de las organizaciones que supervisa esta certificación a nivel global, y muchos productores peruanos están certificados bajo este esquema.</p>	
<p><b>Rainforest Alliance:</b></p> <p>Esta certificación garantiza que el café es producido bajo criterios que promueven la sostenibilidad ambiental, la conservación de la biodiversidad y el bienestar social de los productores. Las plantaciones certificadas por Rainforest Alliance deben cumplir con estrictos criterios de gestión ambiental y laboral.</p>	
<p><b>UTZ Certified:</b></p> <p>Es un programa que certifica la producción responsable de café, con un enfoque en la trazabilidad, la gestión agrícola eficiente y la mejora de las condiciones laborales. UTZ se ha fusionado con Rainforest Alliance, pero todavía se encuentra ampliamente reconocida en el sector.</p>	

## Certificaciones o marcas

### Certificación de Denominación de Origen (DO):

Perú cuenta con dos denominaciones de origen protegidas para cafés provenientes de las regiones de Pasco y Cusco, reconocidos por sus características especiales y únicas derivadas de su zona de cultivo y de factores naturales y humanos en su producción. Estas denominaciones son: Café Villa Rica y Café Machu Picchu – Huadquiña.



### Marca "Cafés del Perú":

Promperú lanzó en 2018 esta marca para distinguir el café peruano por su diversidad, especialidad y origen. Su objetivo es lograr que Perú sea reconocido por el mercado nacional e internacional como un país cafetalero, capaz de producir las variedades más finas y selectas del mundo.



Fuente: Indecopi y Cámara Peruana de Café y Cacao  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

## 7.3. Apoyo institucional al sector café

El sector privado y el Estado brindan diversos servicios que permiten a los agentes económicos del sector café ser más competitivos. Por ejemplo, el Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) mediante la Red CITE, (Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica) promueven la innovación e impulsan el uso de nuevas tecnologías entre los productores, empresas, asociaciones, entre otros.

Esta red está conformada por 46 CITE a nivel nacional, agrupados en 24 CITE públicos, 17 CITE privados y 5 Unidades Técnicas. Estos centros se encuentran especializados en brindar servicios a diversas actividades económicas o productos relevantes de las regiones donde se encuentran. En ese marco, existen siete CITEs especializados en la agroindustria (que incluye al café), ubicados en distintas partes del país, de los cuales cuatro son privadas y tres son públicos.

A continuación, se detalla algunas características de estos CITEs públicos.

### CITEagroindustrial Huallaga

Fue creado en 2016, mediante Resolución Ministerial N° 057-2016-PRODUCE y está localizado en la Carretera Tingo María Aucayacu Km 26 (Huánuco - Leoncio Prado - Pueblo Nuevo).

El CITEagroindustrial Huallaga atiende a la cadena productiva del sector café y cacao. Brinda soporte especializado a los micro, pequeños, medianos empresarios y emprendedores con el fin de generar mayor valor agregado a los productos que comercializan. Para ello, brindan servicios de asistencia técnica, capacitación, información tecnológica especializada y asesoría en la formulación de proyectos I+D+i en la región de Huánuco, San Martín y Ucayali.

Este CITE también atiende las necesidades de productores de frutas de la zona.

En 2023, esta entidad atendió a 1,332 clientes, lo que representa un incremento del 370.7% respecto a las cifras de 2019(283 empresas). Entre los servicios más demandados por los empresarios y emprendedores al CITE destacan las capacitaciones, que registran un notable

aumento del 482.6%, pasando de 161 atenciones en 2019 a 938 en 2023. Asimismo, los servicios de información tecnológica especializada crecieron un 185.3%, mientras que la asistencia técnica mostró un incremento del 240.5% (ver Cuadro 7.4).

**Cuadro 7.4: Empresas atendidas por CITEagroindustrial Huallaga por servicio, 2019 – 2023**

Tipo de servicio	2019	2020	2021	2022	2023	Var. % 23/19
Capacitación	161	1,283	905	848	938	482.6
Información tecnológica especializada	156	936	904	677	445	185.3
Asistencia técnica	42	86	90	63	143	240.5
Diseño y desarrollo de productos	12	10	10	9	34	183.3
Soporte productivo					24	
Ensayos de laboratorio	28	15		3	22	-21.4
Promoción de investigación, desarrollo y gestión de la innovación	12	8	5	4	10	-16.7
<b>Total de empresas 1/</b>	<b>283</b>	<b>1,905</b>	<b>1,451</b>	<b>1,258</b>	<b>1,332</b>	<b>370.7</b>

1/ Considera total de empresas únicas por año. Ejemplo. Si una empresa recibió asistencia técnica y soporte productivo, es considerado solo una vez en la columna de total

Fuente: Registros administrativos del PPO93

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

## CITEagroindustrial Vraem

Fue creado en 2015, mediante Resolución Ministerial N° 406-2015-PRODUCE. Se ubica Av. Universitarias s/n, Pichari Baja (Cusco - La Convención - Pichari).

El CITEagroindustrial Vraem atiende las necesidades de la cadena productiva de los sectores de café y cacao. Brinda servicios de asistencia técnica, capacitación, información tecnológica especializada y asesoría en la formulación de proyectos I+D+i, con la finalidad de mejorar la oferta, productividad y calidad de sus productos tanto para el mercado nacional como internacional.

Este CITE atendió a 970 clientes en 2023, significando un aumento del 76.4% respecto a las cifras de 2019 (550 empresas). Entre los servicios más requeridos por los empresarios o emprendedores de la entidad, entre 2019 y 2023, se encuentran: capacitaciones, que experimento un crecimiento del 179.9%, al pasar de 199 atenciones en 2019 a 557 en 2023, le siguen información tecnológica especializada y asistencia técnica que crecieron en un 18.4% y 63.0%, respectivamente, en el último quinquenio (Ver Cuadro 7.5).

**Cuadro 7.5: Empresas atendidas por CITEagroindustrial Vraem por servicio, 2019 – 2023**

Tipo de servicio	2019	2020	2021	2022	2023	Var. % 23/19
Capacitación	199	361	397	1010	557	179.9
Información tecnológica especializada	407	901	747	368	482	18.4
Asistencia técnica	46	256	55	161	75	63.0
Diseño y desarrollo de productos	8	5	5	9	15	87.5
Soporte productivo				1	9	
Ensayos de laboratorio	28	29	27	38	42	50.0
Promoción de investigación, desarrollo y gestión de la innovación	6	7		4	1	-83.3
<b>Total de empresas 1/</b>	<b>550</b>	<b>1,262</b>	<b>1,030</b>	<b>1,377</b>	<b>970</b>	<b>76.4</b>

1/ Considera total de empresas únicas por año. Ejemplo. Si una empresa recibió asistencia técnica y soporte productivo, es considerado solo una vez en la columna de total

Fuente: Registros administrativos del PPO93

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

## CITEagroindustrial Oxapampa

Fue creado en 2016, mediante Resolución Ministerial N° 049-2016-PRODUCE. Se ubica Intersección de la Av. Las Galaxias y Calle Venus y Francisco Cuñivo S/N (Pasco - Oxapampa - Villa Rica).

El CITEagroindustrial Oxapampa tiene por objetivo contribuir a la competitividad de la industria de frutas, café y cacao; mediante el incremento de la productividad y calidad en la gestión. Además, promover la investigación, el desarrollo y la innovación de nuevos productos y tecnologías, la difusión y apropiación tecnológica.

En 2023, este CITE atendió a 1,691 empresas, lo que representó un crecimiento de 438.5%, en comparación con los 314 clientes de 2019. Entre los servicios más demandados al CITE, se encuentran: capacitaciones, que creció de 135 atenciones en 2019 a 1,109 en 2023, significando un avance de 721.5%, le siguen información tecnológica especializada y asistencia técnica, que se incrementaron en 365.6% y 66.7%, respectivamente (Ver Cuadro 7.6).

**Cuadro 7.6: Empresas atendidas por CITEagroindustrial Oxapampa por servicio, 2019 – 2023**

Tipo de servicio	2019	2020	2021	2022	2023	Var. % 23/19
Capacitación	135	997	888	1,024	1,109	721.5
Información tecnológica especializada	189	994	608	562	880	365.6
Asistencia técnica	36	44	45	40	60	66.7
Diseño y desarrollo de productos	5	3	8	6	12	140.0
Soporte productivo	1	0	8	12	12	1,100.1
Ensayos de laboratorio	30	31	16	34	56	86.7
Promoción de investigación, desarrollo y gestión de la innovación	7	6	11	15	11	57.1
<b>Total de empresas 1/</b>	<b>314</b>	<b>1,788</b>	<b>1,329</b>	<b>1,387</b>	<b>1,691</b>	<b>438.5</b>

1/ Considera total de empresas únicas por año. Ejemplo. Si una empresa recibió asistencia técnica y soporte productivo, es considerado solo una vez en la columna de total

Fuente: Registros administrativos del PPO93

Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

# Bibliografía:

Agraria. (2023). El Perú de hoy consume un 70% más de café que hace 10 años. Obtenido de <https://agraria.pe/noticias/el-peru-de-hoy-consume-un-70-mas-de-cafe-que-hace-10-anos-34026>

Agraria.pe. (2021). La cafetería de especialidad de Lima a las regiones. Obtenido de <https://agraria.pe/noticias/la-cafeteria-de-especialidad-de-lima-a-las-regiones-24906>

Agromercado. (2024). MIDAGRI impulsa campaña "Yo Tomo Café Peruano". Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/agromercado/noticias/948098-midagri-impulsa-campana-yo-tomo-cafe-peruano-que-beneficiara-a-mas-de-200-mil-familias-de-caficultores>

Andina. (2021). APEC 2024: asociatividad es fundamental para elevar competitividad de caficultores. Obtenido de <https://andina.pe/agencia/noticia-apec-2024-asociatividad-es-fundamental-para-elevar-competitividad-caficultores-997442.aspx>

Beck, & Demirgüç-Kunt. (2006). Small and Medium-Size Enterprises: Access to Finance as a Growth Constraint.

Cámara de Comercio del Huila. (2023). Análisis de la cadena de valor del café en el Huila: Competitividad de la cadena y perspectivas de mercado. Obtenido de <https://www.cchuila.org/wp-content/uploads/Analisis-competitivo-de-la-cadena-de-valor-en-el-Huila.pdf>

Cámara Peruana de Café y Cacao. (2017). Estudio de mercado del café peruano: Posición internacioanl y segmentos de café sostenibles. Obtenido de <https://camcafeperu.com.pe/admin/recursos/publicaciones/Estudio-de-mercado-del-cafe-peruano.pdf>

Carvajal, R., Saltos, J., & Tania, G. (2018). Factores determinantes de la dinámica empresarial: Un análisis multivariante concluyente de la industria ecuatoriana. *Ciencia Digital*, 62-77.

Cepeda, G., & Álvaro, B. (2009). La Dinámica Empresarial: Capacidades dinámicas y operativas en una teoría de la competitividad.

CGD, & BID. (2022). Empresas prósperas para una recuperación sólida. Políticas de apoyo al sector empresarial y al empleo en América Latina y el Caribe.

Clark, P., Villareal, L., & Padilla, H. (2015). Factores críticos de éxito para la permanencia de las pymes en el mercado. Congreso Internacional de Investigación en Escuelas y Facultades de Negocios, 21-44.

Dilas, J., Diaz, J., Torres, J., Mendoza, J., & Tamayo, C. (2021). Producción, precio y dinámica de las exportaciones del café peruano. *Llamkasun*, 99-109.

El Peruano. (2023). Cafetaleros podrán exportar sin restricciones a UE. Obtenido de <https://elperuano.pe/noticia/227049-cafetaleros-podran-exportar-sin-restricciones-a-ue>

El Peruano. (2024). En el "Día del Café Peruano", pequeños productores conquistan más de 50 mercados del mundo. Obtenido de <https://www.elperuano.pe/noticia/251071-en-el-dia-del-cafe-peruano-pequenos-productores-conquistan-mas-de-50-mercados-del-mundo>

Erdogan, A. (2018). Factors affecting SME access to bank financing: an interview study with Turkish Bankers.

FADP. (2024). Café peruano: ¿Por qué es tan importante en nuestra economía? Obtenido de <https://fundacionadp.edu.pe/cafe-peruano-por-que-es-tan-importante-en-nuestra-economia/>

FiBL. (2023). The World of Organic Agriculture Statistics and Emerging Trends 2023. Obtenido de <https://www.fibl.org/fileadmin/documents/shop/1254-organic-world-2023.pdf>

Fundacion INCYDE. (2001). La creacion de empresas en Espana. Analisis por sectores y regiones. Espana: INCYDE.

Higuchi, A. (2024). La meta es incrementar el consumo por persona a 1.4 kilos de café al 2025. Obtenido de <https://ciup.up.edu.pe/analisis/angie-higuchi-investigadora-ciup-dia-del-cafe-peruano/>

IICA. (2016). La situación y tendencias de la producción de café en América Latina y el Caribe. Obtenido de <https://camcafeperu.com.pe/admin/recursos/publicaciones/La-situacion-tendencias-produccion-cafe-America-Latina-y-Caribe.pdf>

JNC. (2022). Consumo per cápita de café en Perú alcanza los 1.4 kilos y la meta al 2030 es llegar a los 2 kilos por persona al año. Obtenido de <https://juntadelcafe.org.pe/consumo-per-capita-de-cafe-en-peru-alcanza-los-1-4-kilos-y-la-meta-al-2030-es-llegar-a-los-2-kilos-por-persona-al-ano/>

JNC. (2022). Perú lidera producción mundial de café orgánico. Obtenido de <https://juntadelcafe.org.pe/peru-lidera-produccion-mundial-de-cafe-organico%EF%BF%BC/>

JNC. (2023). Perú podría dejar de exportar 50% de su café ante nuevas normas de la UE. Obtenido de <https://juntadelcafe.org.pe/peru-podria-dejar-de-exportar-50-de-su-cafe-ante-nuevas-normas-de-la-ue/>

Méndes, H., Romero, L., & Acosta, L. (2024). Estudio de la severidad de la *Hemileia vastatrix* Berkeley & Broome en cafetos CV. caturra rojo, en condiciones de Villa Rica. Obtenido de <https://revistas.lamolina.edu.pe/index.php/acu/article/view/1938/2900>

MIDAGRI. (2017). Línea de Base del Sector Café en el Perú. Obtenido de <https://www.midagri.gob.pe/portal/download/2017/pncafe/sector-cafe-peru.pdf>

MIDAGRI. (2018). MINAGRI presenta Plan Nacional de Acción del Café en beneficio de 233 mil familias dedicadas a este cultivo. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/midagri/noticias/20065-minagri-presenta-plan-nacional-de-accion-del-cafe-en-beneficio-de-233-mil-familias-dedicadas-a-este-cultivo>

MIDAGRI. (2018). Plan Nacional de Accion de Café Peruano 2018 – 2030. Una Propuesta de Política para una Caficultura moderna, competitiva y sostenible. Obtenido de <https://repositorio.midagri.gob.pe/bitstream/20.500.13036/386/1/Cafe%20plan%20nacional%202018%20-%202030%29.pdf>

MIDAGRI. (2021). Situación actual del café en el país.

MIDAGRI. (2023). Café peruano conquista 52 mercados en el mundo y es el sustento de 223 mil familias. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/midagri/noticias/822680-cafe-peruano-conquista-52-mercados-en-el-mundo-y-es-el-sustento-de-223-mil-familias>

MIDAGRI. (2023). MIDAGRI: El 85% de los caficultores nacionales son pequeños productores de hasta cinco hectáreas. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/midagri/noticias/875833-midagri-el-85-de-los-caficultores-nacionales-son-pequenos-productores-de-hasta-cinco-hectareas>

MIDAGRI. (2023). Producción y exportación de café convencional y orgánico en el Perú. Obtenido de <https://repositorio.midagri.gob.pe/handle/20.500.13036/1527>

MIDAGRI. (2024). Cadena de suministro para la exportación del café. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6034775/5063792-n-003-cadena-de-suministro-para-la-exportacion-de-cafe%282%29.pdf?v=1712167364>

MIDAGRI. (2024). Observatorio de Commodities Café. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6461268/5316298-commodities-cafe-n-01-2024.pdf?v=1718054404>

Miliam, A. (2023). Caso de cafetería atemporal. Obtenido de Repositorio de la Universidad de Lima: [https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/19156/T018\\_46132994\\_T.pdf?sequence=12&isAllowed=y](https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/19156/T018_46132994_T.pdf?sequence=12&isAllowed=y)

MINAGRI. (2015). Plan Estratégico Sectorial Multianual 2015–2021 . Lima: MINAGRI.

MINAGRI. (2020). Observatorio de Commodities. Obtenido de [https://www.inia.gob.pe/wp-content/uploads/2020/04/Reporte\\_Obs\\_Commodities\\_Cafe.pdf](https://www.inia.gob.pe/wp-content/uploads/2020/04/Reporte_Obs_Commodities_Cafe.pdf)

MINAGRI, JNC, PNUD, & CAMCAFEPERU. (2018). Una propuesta de política para un caficultura moderna, competitiva y sostenible. Obtenido de <https://www.midagri.gob.pe/portal/images/cafe/PlanCafe2018.pdf>

Mordor intelligence. (2023). Análisis del tamaño y participación del mercado del café tendencias y pronósticos de crecimiento (2024-2029). Obtenido de <https://www.mordorintelligence.com/es/industry-reports/coffee-market>

OIC. (2023). Sustainability & Resilience of the Coffee Global Value Chain: Towards a Coffee Investment Vehicle

PNDU. (2017). Café peruano, motor de desarrollo. Obtenido de [https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/gcp/UNDP\\_GC\\_infographic\\_Peru\\_cafe\\_ESP\\_Junio-2017.pdf](https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/gcp/UNDP_GC_infographic_Peru_cafe_ESP_Junio-2017.pdf)

PNUD. (2017). Línea de Base del Sector Café en el Perú. Obtenido de <https://www.undp.org/es/peru/publicaciones/linea-de-base-del-sector-cafe-en-el-peru>

Promperú. (2020). Oportunidades para cafés especiales en Estados Unidos. Obtenido de <https://institucional.promperu.gob.pe/ContenidosPresentaciones/norteamerica/oportunidades-para-cafes-especiales-en-estados-unidos.pdf>

Schoar. (2010). The divide between subsistence and transformational entrepreneurship.

USDA. (Diciembre de 2023). Café: mercados y comercio mundiales. Obtenido de <https://fas.usda.gov/data/coffee-world-markets-and-trade-12202023>

Yara. (s.f.). La producción global de café. Obtenido de <https://www.yara.com.pe/nutricion-vegetal/cafe/produccion-global/>

## Anexos A: Resultados adicionales del capítulo 3

Anexo A.1: Resultados adicionales de la caracterización de las empresas

**Cuadro A. 1: Empresas formales del sector café según región, 2019–2023**

Región	2019	2020	2021	2022	2023	TCPA % 2023/2019	Part. % 2023
Amazonas	15	18	18	21	24	11.4	8.8
Apurímac	3	3	3	3	3	0.0	1.1
Ayacucho	2	2	3	7	7	28.5	2.6
Cajamarca	35	41	44	44	45	7.7	16.5
Callao	3	2	1	1	1	-19.7	0.4
Cusco	19	17	20	21	21	1.0	7.7
Huánuco	1	1	1	1	1	-	0.4
Junín	49	52	57	64	79	12.4	28.9
Lambayeque	5	4	5	5	6	8.4	2.2
Lima	18	21	21	21	22	4.1	8.1
Madre de Dios	1	1	1	1	1	-	0.4
Pasco	9	11	12	12	12	5.9	4.4
Piura	2	3	3	3	4	14.9	1.5
Puno	11	11	11	11	10	2.1	3.7
San Martín	21	25	28	30	35	11.8	12.8
Ucayali	1	1	1	1	2	14.9	0.7
<b>Total general</b>	<b>195</b>	<b>213</b>	<b>229</b>	<b>246</b>	<b>273</b>	<b>8.7</b>	<b>100</b>

Fuente: SUNAT – Registro Único de Contribuyentes  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

## Anexos B: Resultados adicionales del capítulo 5

### Anexo B.1: Resultados adicionales de obligaciones y beneficios tributarios

**Cuadro B. 1: Principales características, requisitos y obligaciones tributarias, según Régimen Tributario**

Régimen Tributario	Principales características y requisitos	Principales obligaciones tributarias
Régimen General (REG)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personas naturales y jurídicas.</li> <li>Sin límite de ingresos</li> <li>Emite: Facturas, boletas, y todo lo demás permitido.</li> <li>Sin límite de trabajadores.</li> <li>Libros contables según sus ingresos.</li> <li>Declaración jurada mensual y anual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Pago a cuenta del impuesto a la Renta mensual:</b> aplicación del coeficiente o una cuota de 1.5% (el que sea mayor) de los ingresos netos mensuales.</li> <li><b>IGV:</b> (18%) con derecho a crédito fiscal</li> <li><b>Regularización del Impuesto a la Renta en la declaración anual con el 29.5% sobre la ganancia.</b></li> </ul>
<b>Regímenes Tributarios simplificados (RTS)</b>		
Régimen Especial (RER)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personas naturales y jurídicas.</li> <li>Ingresos netos y compras que no superen los S/ 525,000 anuales.</li> <li>Emite: Facturas, boletas, y todo lo demás permitido.</li> <li>Máximo 10 trabajadores por turno</li> <li>Libros contables solo de registro de compra y ventas.</li> <li>Valor máximo de activos fijos: S/. 126,000 (no se computan predios no vehículos)</li> <li>Solo declaración mensual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Impuesto a la Renta mensual:</b> cuota de 1.5% de los ingresos netos mensuales.</li> <li><b>IGV:</b> 18% con derecho a crédito fiscal.</li> </ul>
Régimen MYPE Tributario (RMT)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personas naturales y jurídicas.</li> <li>Ingresos netos que no superen las 1,700 UIT anuales.</li> <li>Emite: Facturas, boletas, y todo lo demás permitido.</li> <li>Sin límite de trabajadores.</li> <li>Libros contables según sus ingresos.</li> <li>Declaración jurada mensual y anual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Pago a cuenta del impuesto a la Renta mensual:</b> Ingresos netos mensuales menores a 300 UIT: cuota del 1.0%. Ingresos netos mensuales mayores a 300 UIT: cuota del 1.5% o coeficiente (el que sea mayor)</li> <li><b>IGV: (18%)</b> con derecho a crédito fiscal</li> <li><b>Regularización del Impuesto a la Renta en la declaración anual:</b> Ganancia anual hasta 15 UIT: 10% Ganancia anual más de 15 UIT: 29.5%</li> </ul>

Fuente: SUNAT (2021)  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

Régimen Tributario	Principales características y requisitos	Principales obligaciones tributarias
Nuevo Régimen Único Simplificado (RUS)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solo personas Naturales.</li> <li>• Ingresos Brutos y compras mensuales no mayores a S/ 8,000.</li> <li>• Emite: boletas, guías de remisión y tickets sin derecho a crédito fiscal</li> <li>• Sin límite de trabajadores.</li> <li>• No es necesario llevar libros contables</li> <li>• Valor máximo de activos fijos: S/. 70,000 (no se computan predios no vehículos)</li> <li>• Solo declaración jurada mensual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un solo pago de <b>una cuota mensual</b>:</li> <li>• <b>Categoría 1:</b> ingresos o compras mensuales hasta S/ 5,000 → cuota de S/ 20</li> <li>• <b>Categoría 2:</b> ingresos o compras mensuales hasta S/ 8,000 → cuota de S/ 50</li> </ul>

Fuente: SUNAT (2021)  
 Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

**Cuadro B. 2: Beneficios tributarios para cooperativas relacionadas con el sector café**

Ley o norma	Objetivo	Beneficios	Tipos de beneficios	Normas relacionadas
Ley del Régimen Laboral Agrario y de Incentivos para el Sector Agrario y Riego, Agroexportador y Agroindustrial	Promover y fortalecer el desarrollo del sector agrario y riego, agroexportador y agroindustrial, así como garantizar los derechos laborales de las trabajadoras y los trabajadores reconocidos	De acuerdo con la Ley, los beneficiarios de la norma son las personas naturales y jurídicas que:	<p>Con ingresos netos no superen las 1 700 UIT en el ejercicio gravable:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>·Ejercicios 2021-2030, Tasa de impuesto a la renta 15%</li> <li>·A partir del 2031 en adelante, Tasa de IR de Régimen General</li> </ul>	
		Desarrollen cultivos y/o crianzas.	<p>Con ingresos netos superen las 1 700 UIT en el ejercicio gravable:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>·Ejercicios 2021-2022, Tasa de IR de 5%</li> <li>·Ejercicios 2023-2024, Tasa de IR de 20%:</li> <li>·Ejercicios 2025-2027, Tasa de IR de 25%:</li> <li>·A partir del 2028 en adelante, Tasa de IR de Régimen General</li> </ul>	Ley N° 31110 y Decreto Supremo N° 005-2021-MIDAGRI
		Realicen actividad agroindustrial, siempre que utilicen principalmente productos agropecuarios, fuera de la provincia de Lima y la Provincia	<p>Con ingresos netos no superen las 1,700 (mil setecientas) UIT en el ejercicio gravable, tienen derecho a crédito tributario del 10% de la reinversión de hasta el 70% del monto de las utilidades anuales, luego del pago del impuesto a la renta, durante el periodo del 2021 al 2030. La reinversión debe priorizar en la medida de lo posible el fortalecimiento de la agricultura mediante la implementación de sistema de riego tecnificado.</p>	

Ley o norma	Objetivo	Beneficios	Tipos de beneficios	Normas relacionadas
Ley del Régimen Laboral Agrario y de Incentivos para el Sector Agrario y Riego, Agroexportador y Agroindustrial	por la Constitución Política del Perú y los tratados internacionales laborales y de protección de los derechos humanos, y contribuir a la competitividad y desarrollo de las actividades de estos sectores.	Constitucional del Callao, entre otros. <sup>39</sup>	<p>Depreciar, a razón de 20% (veinte por ciento) anual, el monto de las inversiones en obras de infraestructura hidráulica y obras de riego, para efecto del impuesto a la renta.</p> <p>Se podrán acoger al Régimen Especial de Recuperación Anticipada del Impuesto General a las Ventas aprobado por el Decreto Legislativo 973 y sus modificatorias.</p> <p>Los beneficios tributarios de esta ley se aplicarán hasta el 31 de diciembre de 2025, excepto el pago del impuesto a la renta que se sujeta al literal a) del presente artículo.</p> <p>Con ingresos netos no superen las 1,700 (mil setecientas) UIT en el ejercicio gravable, tienen derecho a crédito tributario del 10% de la reinversión de hasta el 70% del monto de las utilidades anuales, luego del pago del impuesto a la renta, durante el periodo del 2021 al 2030. La reinversión debe priorizar en la medida de lo posible el fortalecimiento de la agricultura mediante la implementación de sistema de riego tecnificado.</p>	

Fuente: Ley N° 31110 y Decreto Supremo N° 005-2021-MIDAGRI  
 Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

<sup>39</sup>No están incluidas en la presente ley las actividades agroindustriales relacionadas con trigo, tabaco, semillas oleaginosas, aceites y cerveza. Así también, las actividades agroindustriales incluidas serán de acuerdo al listado remitido por los ministros de Desarrollo Agrario y Riego y de Economía y Finanzas.

**Cuadro B. 3: Principales beneficios tributarios para cooperativas inscritas en el Registro Nacional de Cooperativas Agrarias relacionadas con el sector café**

Ley o norma	Objetivo	Beneficios	Tipos de beneficios	Normas relacionadas
			<p>Para operaciones de las cooperativas con socios</p> <p>·Tasa de IR 0% por operar con socios (inafectación por actos cooperativos).</p>	
			<p>Para operaciones de cooperativas con no socios: Ingresos menores de 1,700 UIT</p>	
Ley de Perfeccionamiento de Asociatividad de Productores Agrarios en Cooperativas Agrarias	de Desarrollar el marco La normativo que permita el fortalecimiento organizacional, fomento y promoción de las cooperativas agrarias de usuarios, entre otros.	De acuerdo con la Ley, los beneficiarios de la norma son las cooperativas inscritas en el Registro Nacional de Cooperativas Agrarias a cargo de MIDAGRI.	<p>·Ejercicio 2021-2030, tasa de IR del 15%</p> <p>·Ejercicio 2031 en adelante, Tasa Régimen General.</p> <p>Ingresos mayores a 1,700 UIT, tasa escalonada: 15%</p> <p>·Ejercicio 2021-2022, tasa de IR del 15%</p> <p>·Ejercicio 2023-2024, tasa de IR del 20%</p> <p>·Ejercicio 2025-2027, tasa de IR del 25%</p> <p>·Ejercicio 2028 en adelante Tasa del Régimen General.</p>	Ley N° 31335 y Decreto Supremo N° 008-2023-MIDAGRI
			<p>Para operaciones de productores agrarios socios:</p> <p>·Inafectación por ingresos netos menores a 30 UIT: (tasa de IR de 0%).</p> <p>·Ingresos superiores a 30 UIT y menores a 140 UIT, tasa de IR de 1.5% mensual.</p>	

Ley o norma	Objetivo	Beneficios	Tipos de beneficios	Normas relacionadas
			Si exceden las 140 UIT tributa con la tasa aplicable al régimen que se acoja (MYPE, RG, RUS, etc.).	
			·Saldo a Favor del Exportador y Restitución de Derecho Arancelarios	
			·Inafectación de Prima Fairtrade, bonificación o premio. No gravado con IR e IGV	
			Devolución de IGV. Las cooperativas pueden solicitar la devolución del IGV trasladado o pagado por importación y/o adquisición nacional de bienes, servicios y contratos de construcción, en un período de 3 meses desde su pago.	
			Exoneración de IR e IGV por operaciones con no domiciliados (03 años).	
			·Exoneración de impuesto a la Alcabala. Exoneración por adquisición y/o aporte a otras cooperativas agrarias (Ley 28424).	
			Coexistencia con otros regímenes	

## Esquema B. 1: Proceso de la restitución por Drawback



Fuente: SUNAT  
Elaboración: PRODUCE – OGEIEE

## ANEXO C: Resultados adicionales del capítulo 7

### Anexo C.I: Listado de Guías especializadas para la implementación de las Normas Técnicas Peruanas

Guía de NTP	Descripción
Guía 100 - NTP 209.310-2019. CAFÉ PERGAMINO. Requisitos	Esta guía especifica los requisitos aplicables al café pergamino para una buena gestión de la calidad y comercialización. Busca que el usuario comprenda a detalle la norma y pueda contar con una estandarización de los productos y procesos.
Guía 101 - NTP 209.027-2018 CAFÉ. Café verde. Requisitos	La presente guía especifica los requisitos aplicables del café verde de la especie café arábica. La guía pretende incrementar la satisfacción del cliente mediante el incremento de la calidad del producto.
Guía 105 - NTP-ISO 8455:2018 Café verde. Guía de almacenamiento y transporte	La guía indica los métodos y acciones a seguir para prolongar la vida útil del producto y pueda esta llegar al cliente con la calidad exigida. Esto se da mediante una correcta gestión de almacenamiento y transporte, las cuales son detalladas mediante lineamiento en el presente documento.
Guía 106 - NTP 209.028:2015 CAFÉ. Café tostado en grano o molido. Requisitos	La guía explica cuáles son los requisitos físicos, sensoriales, fitosanitarios y químicos del café tostado, permitiendo su implementación y operatividad para las personas o empresas dedicadas a este rubro dentro de la cadena del café.
Guía 107 - NTP 209.311:2019 CAFÉS ESPECIALES. Requisitos	La guía indica que como debe ser un café clasificado como especial, el cual debe cumplir con requisitos físicos, sensoriales, fitosanitarios y químicos.
Guía 110 - NTP 209.312:2020 CAFÉ. Buenas prácticas agrícolas para prevenir la formación de mohos	La presente guía indica los lineamientos de buenas prácticas agrícolas en el producto del café para prevenir la formación de agentes adversos para el bienestar del consumidor, así como para la calidad del producto, tales como el moho.
Guía 111 - NTP 209.318:2020 CAFÉ. Buenas prácticas agrícolas para el cultivo y beneficio del café	La guía indica la realización de buenas prácticas agrícolas y de manipulación de este producto, las cuales se sostienen en Codex, normas y recomendaciones técnicas aplicables a la producción, procesamiento y transporte de alimentos.



PERÚ

Ministerio  
de la Producción



/minproducción



minproducción



@minproduccion



producegob

